

CRISTIANIDAD



36 RAZON DE ESTE NUMERO

Y
37

profesión de fe y recibían el bautismo «sub-conditione». Se cumple de ello casi exactamente cien años. Con aquel acto culminaba en su forma lógica el proceso espiritual de unos hombres sinceros que no habían podido hallar la verdad fuera de la única Iglesia de Cristo.

Esta conversión por su honrado significado despertó grandes esperanzas, pero, desgraciadamente, el movimiento primitivo tuvo desviaciones lamentables que alejaron del verdadero camino a hombres como Pusey, Keble, Froude, Rose, etc., con lo cual no se obtuvieron los resultados esperados en un principio que eran poco menos que la vuelta de Inglaterra al redil católico.

El día 9 de octubre de 1845, Juan Enrique Newman con dos de sus compañeros participantes en el Movimiento de Oxford, hacían su solemne

Editorial: Cuando la fiesta de Cristo Rey se acerca... (pág. 409).

Sección «**Plura ut unum**»: **Roma o Ginebra. La evolución del anglicanismo**, por I. Lamarca (págs. 410 a 412); **La situación de los católicos en Inglaterra a principios del siglo XIX**, por Francisco Canals (páginas 413 y 414); **O'Connell. El Catolicismo en Irlanda**, por M.^a Asunción López (págs. 415 a 417); **Newman y el Movimiento de Oxford**, por Domingo Sanmartí Font (págs. 418 y 419); **El Cardenal Manning. Su personalidad y su conversión**, por Emilio M.^a Boix Selva (págs. 420 a 423); **Reina Jadwiga**, por Piotr Kmita (págs. 434 y 435); **Consideraciones sobre la «Hamartigenia» del poeta latino-cristiano Prudencio**, por Joaquín Florit (págs. 436 y 437).

Sección «**Del tesoro perenne**», «**Nova et vetera**»: **Proclama de O'Connell** (pág. 424); **El Doctor Newman, el puseísmo y una retractación extraordinaria**, por Jaime Balmes (págs. 425 a 427); **La infalibilidad de la Iglesia. La veracidad del clero católico**, por J. E. Newman (págs. 428 a 431); **La conversión de un «anglo-católico»** (págs. 432 y 433).

Sección «**A la luz del Vaticano**»: Comentario internacional. **Las elecciones británicas**, por José-Oriol Cuffí Canadell (págs. 438 y 439).

Los dibujos que ilustran este número son originales de Joaquín Mascaró.

NOTA.—En la razón del número 34, se designó equivocadamente como «reproducción» el artículo original de R. Rucabado, «Verdaguer, poeta eucarístico.»



Aviso de la Administración

Debido a las mismas circunstancias que nos obligaron a suprimir el número del día 1.º de agosto, nos hemos visto precisados a dejar de publicar el correspondiente al 15 del próximo pasado mes. En compensación, el número 35 y el presente número doble son extraordinarios.

Rogamos a nuestros suscriptores, lectores y amigos en general, que excusen esta irregularidad que somos los primeros en lamentar. El número próximo será ordinario y se pondrá a la venta al precio de costumbre.

La Administración

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Suscripción:

Anual. . . 48'00 ptas.

Trimestral. 12'00 "

Número ordinario 2'50 ptas.

El presente número es extraordinario, y su precio es de **3'75** ptas.

Industrial Anónima

G. V. C.

BARCELONA

CRISTIANDAD

NÚMS. 36 y 37-AÑO II

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.º - Teléf. 22446

BARCELONA

1 Octubre de 1945

Braz, 1, 1.º - Teléfono 25675

MADRID

Cuando la fiesta de Cristo Rey se acerca...

No todos los problemas, ni los más difíciles, que plantea al Mundo el logro de la suspirada paz caben en el ámbito de los que podríamos llamar problemas de organización. Muy por encima de ellos existen los de fundamentación ideológica de la paz.

Todo el Mundo se da cuenta de que existen los primeros, y de que con unos pocos años de paciencia se resolverán adecuadamente. Se cuenta con medios para ello. El general Smuths los resume en dos: la bomba atómica y la Conferencia de San Francisco, y al decir esto se constituye tan sólo en portavoz e intérprete del sentir general. Bien. Pero, ¿y los segundos?

Los segundos se dan por resueltos. Mejor, no existen como problema. En el Olimpo del derecho público, pacificado también, vuelve a tonar indiscutido, entre la multitud de principios menores, el liberalismo democrático. "La libertad no hace a todos los hombres perfectos y toda sociedad segura, pero la libertad ha dado el adelanto más positivo a la felicidad y a la honestidad de más gente que cualquier otra filosofía de gobierno en la Historia". La libertad liberal, naturalmente. Lo dice el Presidente Truman en el discurso de la Victoria.

¡Libertad! ¿Para qué? No es una pregunta mal intencionada. Hay cosas a las que acompaña —inseparable definición— este carácter de "ser para" otra. La libertad es una de ellas.

* * *

Si se supone que los principios de orden jurídico no gozan de la categoría de principios supremos; y que necesitan, para mantenerse estables y comunicar su estabilidad a los hechos, fundamentarse a su vez en principios religiosos, no debe haber libertad para el ateísmo. Tal es el claro y profundo raciocinio de Pemán.

Tal parece ser el de Pío XII, en su dramática llamada a todos los hombres que creen en un Dios. A tiempos nuevos, remedios nuevos. No solamente a los católicos, a los que fuera de la Iglesia pretenden el nombre de cristianos; sino a todos los que admiten la existencia de un poder divino, llama Pío XII a la lucha contra el mayor peligro de nuestros días: el ateísmo.

Pero, ¿es eso todo? ¿Basta que el mundo no sea ateo para que pueda conseguir la paz? ¡Ah, no! Pío XII no puede admitirlo.

Pío XII, en su caridad, apela a la buena voluntad de todos: pero es para llamarlos a la Verdad. Y la Verdad que presenta como salvadora en el orden político, ¿sabéis cuál es? No vacilará en responder quien recuerde la Encíclica "Summi Pontificatus", del mismo Pontífice felizmente reinante: Esta verdad propuesta a todos no es otra que la Realeza de Cristo, coronamiento de todas las aspiraciones de la Iglesia moderna. A tiempos nuevos, remedios nuevos.

Pero con ello nos encontramos de golpe situados tan lejos del liberalismo imperante como de los principios que se le oponían en los campos de batalla. Aquellas eran soluciones contrarias, pero, como tales, con una base común: por lo menos el naturalismo. Quien analice la de Pío XII verá que es de índole estrictamente sobrenatural.

Ahora bien: ¿podrá comprenderla el mundo? ¿Podrá comprenderla mientras se consideren igualmente legítimas, no digamos ya todas las religiones, pero sí las diferentes formas, como dicen, del cristianismo? ¿Mientras no se repudie el error contra el cual se levanta la bella figura de Newman, glosada en estas páginas?

¿Se atreven ustedes a responder que sí? ¿O no admiten, tal vez, que la solución de Pío XII, la que llama, dondequiera que se encuentren, a todos los hombres de buena voluntad, sea una solución única?

¡Tengan la bondad de pensar, señores, que por algo son hombres! Díganos: ¿Qué será, hasta entonces, de la paz?



ROMA O GINEBRA

LA EVOLUCION DEL ANGLICANISMO

«Así, desde la vuelta de Enrique VIII hasta el primer cuarto del siglo actual, una ley salta a la vista: de los dos elementos que se había pretendido combinar, al principio, en la iglesia anglicana y que al punto entraron en colisión, el elemento protestante ha acabado siempre por predominar y, salvo algunas oscilaciones pasajeras, esta iglesia se ha ido apartando incesantemente, no sólo del Papa, con el que había roto desde el primer instante, sino también con las ideas y las formas católicas que al principio había parecido muy celosa de conservar.»

(Thureau-Dangin.—«La Renaissance Catholique en Angleterre»).

Habíamos desembocado de *Millbank* (1) y atravesado *Old Palace Yard*, poco más, en apariencia, que un ensanchamiento de aquélla. El Parlamento quedaba a nuestra izquierda, a nuestra derecha la Abadía de Westminster, venerable reliquia del monaquismo católico dedicada hoy al culto anglicano, y la pequeña iglesia de Santa Margarita, donde suelen contraer matrimonio los soberanos del Reino Unido. La amplia curva de Whitehall, sede de los edificios oficiales, desplegaba su perspectiva ante nosotros y, como una aparición, se erguía hierática frente a Westminster Hall la estatua de Oliverio Cromwell.

Mi acompañante caminaba silencioso. De pronto, rompió el silencio para murmurar:

—¡Suerte tuvo Inglaterra, de Cromwell!

La frase resonó en mi oído de una manera extraña. No sé cuántas y particulares sugerencias despertó en mi pensamiento. Era obvio que debía sintetizar las ideas que el recuerdo del Protector, unido al lugar y su ambiente, evocaban en mi compañero. A mí, me chocó. Y lo que es más todavía, con su extraño énfasis me pareció como si sintetizase con gran exactitud algo latente en la historia y en la mentalidad de los ingleses.

Sí, en efecto, aquella implicación de edificios oficiales en los edificios religiosos, la agrupación que veíamos —la casi confusión, diría yo—, de las construcciones religiosas y políticas en el mismo centro oficial de Londres, era algo más que un puro accidente: era historia viva de Inglaterra en la cual intervino Cromwell para darle un nuevo sesgo.

Para una mentalidad inglesa como la de mi acompañante, significaban mucho aquellas palabras. Concretaban la forma de resolverse una larga crisis político-religiosa en el acceso a la forma llamada “democrática”, el paso decisivo que renunció la llegada de “whigs” y “tories” al palenque parlamentario y la implantación de las modernas “libertades”.

ENRIQUE VIII Y LA IGLESIA ANGLICANA CISMATICA

Enrique VIII, al separarse de la obediencia debida al Sucesor de San Pedro, cabeza visible de la Iglesia de Cristo, hizo poco más que consumir un cisma al servicio de su capricho particular. El dogma, la liturgia, la jerarquía eclesiástica quedaron casi intactos. Y la Iglesia jerárquica de Inglaterra, quebrantada ya largamente por las extralimitaciones de los antecesores del Tudor, desde Guillermo el Normando a varios de los Plantagenets, y socavada por las herejías de los publicanos y wiclefitas, se plegó demasiado dócilmente a su voluntad. Lo cual no quiere decir que el Obispo de Rochester, Fisher, el Canciller Santo Tomás Moro y numerosos franciscanos, cartujos y de la Congregación de Sión, no cayesen, mártires de su viril negativa a prestar el “Juramento de Supremacía”.

Los bienes de los monasterios fueron expoliados.

Enrique VIII deseaba conservar el título de *Defensor Fidei* (2) que le había otorgado el Papa León X, y, aunque sus actos tuviesen un ligero tinte reformista y protestatario, no quiso aceptar jamás la denominación de *protestante*.

Si la Iglesia de Roma se hubiese mostrado dócil a su capricho, el conato de cisma se habría desvanecido al momento;

(1) Paseo de la orilla izquierda del Támesis que se continúa en el corto tramo de Addington street para llegar a Old Palace Yard y la Plaza de Westminster.

(2) El rey de Inglaterra aspiraba al título de cristianísimo, del que había sido desposeído el de Francia por el Papa. León X le confirió no obstante el de Defensor de la fe, por su «Assertio septem sacramentorum adversus Martinum Lutherum».

pero, una vez más en la historia, la Iglesia debía proferir y profirió el *non possumus*, y el cisma quedó consumado.

EDUARDO VI Y EL PROTESTANTISMO EN INGLATERRA

Cuando Eduardo VI, menor de edad, sucedió a Enrique en la corona, cambió radicalmente en Inglaterra este aspecto de cisma para ingresar el país en las vías de la reforma.

Sommerset, el primer tutor del nuevo rey, había abrazado la causa protestante y ordenó en 1549 la primera redacción del “Common Prayer Book” (3) encomendándola a reformistas. Mediante esta obra se introdujeron las nuevas doctrinas bien que matizándolas de forma que en todos los puntos delicados del dogma cupiese una interpretación ortodoxa. La liturgia admitida se aproximaba a la luterana, así como el ritual de los sacramentos y en especial del bautismo, confirmación y penitencia. A la misa se la convirtió en *holy communion*, privándola del carácter de sacrificio. La reforma implantada constituía, pues, una fórmula falaz de compromiso entre el dogma católico y el espíritu de los reformados.

Cuando Sommerset cayó a los golpes de la ambición de dos discípulos calvinistas, Ridley y Hooper, se encaminó a dos reformadores extranjeros, Martín Bucer, alemán, y Pedro Mártir Vermiglio, italiano, la revisión de aquella obra. El esfuerzo de ambos, con la cooperación de Cranmer y sus dos discípulos calvinistas, Ridley y Hooper, se encaminó a expurgar del primer libro de la oración pública todo cuanto pudiese recibir una interpretación católica.

También fué redactado un “Ordinal” conteniendo los ritos para la consagración de arzobispos, obispos, presbíteros y diáconos.

Al final del reinado de Eduardo, que duró sólo seis años. Inglaterra era ya oficialmente protestante. Por sucesivos rescriptos reales se habían ido introduciendo las novedades: la comunión bajo dos especies, la abolición del celibato eclesiástico, la imposición del culto reformado, sin imágenes, y reemplazándose el altar por la mesa.

La subida al trono de María Tudor fué un paréntesis en la actividad reformista. Huyeron los sectarios luteranos y calvinistas, muchos de ellos a Suiza donde completaron su formación protestante.

ISABEL DE INGLATERRA: EL DEFINITIVO TRIUNFO PROTESTANTE. LOS XXXIX ARTÍCULOS

El respiro de los católicos duró solamente el período de cinco años que abarca el reinado de María. Pues, al subir al trono Isabel, se realizó la obra de la definitiva conversión del reino de Inglaterra en protestante.

Isabel, que era escéptica en materia de religión, no podía desperdiciar la oportunidad de fortalecer el poder real siguiendo la corriente trazada por su padre, es decir, constituyéndose en cabeza de la iglesia de Inglaterra. Por otra parte, fué comprendiendo más y más las posibilidades del protestantismo internacional como instrumento de su lucha contra el Papa y las grandes potencias católicas de entonces: España y Francia. El protestantismo pudo, a su vez, encontrar en ella un apoyo más hábil y falto de escrúpulos, que efectivamente poderoso.

Eduardo VI, poco menos de un mes antes de morir, había suscrito en los XLII artículos, un programa de *credo* nacional inglés. Ahora, la reina ordenó su revisión y reducción.

(3) Libro de la oración pública.

Los XXXIX artículos subsistentes ponían los fundamentos de la posición oficial protestante de Inglaterra, afirmando: "Que la Iglesia Católica, como todas las demás, había errado (art. XIX); que los Concilios generales se habían equivocado y no podían, por consiguiente, definir ni imponer cosa alguna (art. XX); que la doctrina de la Iglesia Romana sobre el purgatorio, las indulgencias, y el culto a los santos eran una invención contraria a la palabra de Dios (art. XXII); que Cristo no había establecido más que dos Sacramentos: el bautismo y la cena (art. XXIV); que no hay transubstanciación ni Presencia real en la Eucaristía (art. XXVIII); que las misas por los vivos y difuntos no son sino fábulas impías e ilusiones peligrosas (art. XXXI); etc., etc."

De momento, Isabel privó de sus dignidades y honores a todos los católicos.

Cuando San Pío V lanzó en 1570, la excomunión contra ella, comenzaron sus cruentas persecuciones.

Arrebató sus bienes a los desterrados por religión y a los seminaristas ingleses del continente; declaró traidor a todo aquel que obedeciese las bulas pontificias, a todo clérigo inglés o misionero y a quienes les amparasen de cualquier forma; impuso durísimas penas pecuniarias.

Por la ley que votó el Parlamento en 1595 quiso constreñir a todo el mundo a que asistiera a los oficios anglicanos, lo que equivalía a obligar a los católicos a apostatar mediante actos externos. Algunos no conformistas, nombre que recibieron en aquel tiempo los calvinistas intransigentes y primitivos puritanos, iniciaron un movimiento de separación, siguiendo a Brown y Barrow.

En 1593, mediante el "Acta contra los papistas disidentes" determinó que "todo católico mayor de 16 años debía permanecer en el lugar de su domicilio y no ausentarse de él a una distancia superior a cinco millas, sin permiso del juez de paz y del obispo". El infractor incurría en la pena de confiscación de bienes.

A las personas de quienes se sospechaba tuviesen intención de enviar algún hijo a los seminarios católicos ingleses en el extranjero, se les arrebató los hijos para ponerlos, a expensas de los propios padres, bajo la custodia y educación de clérigos anglicanos.

Esta etapa de gobierno hizo, también, numerosos mártires.

LOS ESTUARDOS: EL LLAMADO ANGLO-CATOLICISMO Y LAUD. EL PURITANISMO

Cuando Jacobo I sucedió en el trono a Isabel se vió en el nuevo monarca a un perfecto imitador de Enrique VIII en sus pretensiones teológicas y en su ambición por reforzar la autoridad real mediante el mantenimiento de la supremacía espiritual. Antes de llegar al trono, era, por su educación, la esperanza de la iglesia presbiteriana escocesa; como hijo de la Reina Mártir, los católicos de ambos reinos, todavía numerosísimos, le miraban con viva simpatía. Pero, defraudó a unos y a otros.

El nuevo rey se complacía en los precedentes enricianos y elisabetianos. Había comprendido que hallaría un dócil instrumento de poder en la iglesia constituida, tal como se la habían preparado sus predecesores, y que el anglicanismo formaría siempre un cuerpo común con el gobierno. Su conocida frase: "No bishop, no king", concreta esta teoría: si había un derecho divino para los obispos, lo había también para los reyes. Y la convocación de obispos anglicanos de 1640, durante el reinado de su sucesor, reconoció la teoría del derecho divino de los reyes.

Por otra parte, había invertido los términos de la concepción medieval y cristiana de la autoridad al servicio del bien de los súbditos, sacrificando este último a la primera.

La conspiración de la pólvora, las incitaciones de su Consejo y el celo de los puritanos en el Parlamento, le movieron a renovar la vigencia de las leyes persecutorias.

No obstante, ello no le valió para impedir la conjunción formidable de los puritanos políticos con los puritanos teológicos, que debían ser los verdaderos enemigos de la monarquía mostrando su equivocación a quienes habían temido esta actitud de los católicos. Los puritanos políticos alzaban la bandera de los derechos de la nación frente al derecho di-

vino de los reyes. Los teológicos oponían a la organización jerárquica de la iglesia, la comunidad de fieles armados de la Biblia. La fracción más decidida de entre los llamados no-conformistas, puritana desde luego, había abrazado no las teorías del mismo Calvino, sino las de su discípulo Bullinger. Enarbolaban como bandera unificadora su "biblicismo" integral e intransigente, su fatalismo predestinacionista, su dogma absoluto de la justificación por la fe sola, y el riguroso mantenimiento de las exigencias de la ley divina, único signo, para Calvino, de la predestinación.

La estrechez y fanatismo de estas teorías les hacía temibles. Y su actitud de *purismo* radical no carecía de precedentes en Inglaterra. Ya por el tiempo en que Enrique II Plantagenet, en pleno siglo XII, imponía las "Constituciones de Clarendon" y era causante de la persecución y martirio de Santo Tomás Becket, la secta de los publicanos había sostenido unas pretensiones similares: se decían impulsados por un anhelo de pureza creyéndose depositarios únicos de la tradición apostólica; y en ellos, como en los wiclefitas podríamos ver un precedente de la reforma en Inglaterra, en general, y de las ideas dominantes en la décimo séptima centuria, en particular.

Al socaire de la protección real de Carlos I sucesor de Jacobo, se iniciaba al mismo tiempo, en el seno de la iglesia constituida, otro movimiento digno del mayor interés. Guillermo Laud, Arzobispo de Cantorbery, pugnaba por restablecer en Inglaterra la situación de la Iglesia cristiana en los siglos IV y V. Laud añadió a los XXXIX artículos la apostilla de que "la iglesia tiene potestad para decretar los ritos y ceremonias y posee autoridad en materia de fe". Procuró devolver a los "Artículos" su interpretación conforme con la tradición eclesiástica: en los 17 nuevos cánones de la ya citada "Convocación" de 1640, hizo declarar que la iglesia en su forma actual era la única verdadera por lo que se imponía, en el nombre de Dios, la obediencia pasiva.

Por este tiempo se mitigó un poco la penosísima situación de los católicos ingleses. La iglesia anglicana volvía a ser puramente cismática, al menos en su tendencia.

Si antes la fracción calvinista y la iglesia anglicana se habían encontrado en una lucha sorda, ahora ésta se acentuó, como también la oposición entre Carlos I y los puritanos; los reformadores calvinistas habían procurado combatir hasta entonces en el seno de la iglesia constituida, para apoderarse de ella e implantar su reforma, pero ahora al exigírseles el famoso juramento "Et caetera" (4) y negarse ellos a prestarlo quedaban excluidos de su seno.

Sus principales discrepancias con la iglesia oficial eran las siguientes: el carácter eclesiástico que, para Laud, ponía al ministro de la religión por encima de los demás hombres, confería solo para el puritano, la atribución de predicar. La jerarquía episcopal no era, para el llamado anglo-catolicismo, una simple forma de gobierno eclesiástico, sino la sola forma querida por Dios sin la cual no había iglesia ni sucesión apostólica. La iglesia oficial de Inglaterra volvía a admitir la confesión auricular y los sacramentos, las imágenes, la oración pública, las ceremonias, y la presencia real, que para el puritano eran sólo supersticiones e "idolatría babilónica"; él sólo admitía la predicación y la lectura de la Biblia.

Por orden del Arzobispo de Cantorbery la mesa de comunión, desplazada de lugar por los reformadores, volvía a ocupar su lugar preeminente como el del altar católico.

La revolución inglesa tuvo un aspecto trascendental de lucha religiosa. Cromwell supo encauzarla y darle la victoria. Y antes de rodar en el cadalso la testa coronada de Carlos I, cayó la de Laud, cabeza del anglo-catolicismo.

De no haber triunfado esta revolución, es muy probable que la tendencia emprendida por la iglesia anglicana la hubiera devuelto poco a poco al seno de la Iglesia de Cristo, de un modo similar a como en el siglo XIX abrazaron el catolicismo tantos propugnadores del movimiento tractariano y entre ellos el Cardenal Newman. De ahí, una de las razones que habían movido a mi interlocutor a pronunciar su enfática:

—; Suerte tuvo, Inglaterra, de Cromwell!

(4) Juramento de no cambiar nada de la organización eclesiástica en vigor.

LA REVOLUCION INGLESA. CROMWELL Y EL TRIUNFO DE LOS PURITANOS «INDEPENDIENTES». LA RESTAURACION, LA REVOLUCION DEL OCHENTA Y OCHO, LOS HANNOVER Y EL LATITUDINARISMO

Inglatera, sin la pervivencia del protestantismo —he ahí la posición que adivinaba en mi acompañante—, no habría sido la Inglaterra que conocemos. Y, por consiguiente, la Inglaterra tal como hoy existe debe su carácter a la revolución, que tuvo un doble aspecto: político y religioso. No en balde uno de los actos del Parlamento largo, constituido en poder, fué abolir por la ley de 3 de enero de 1643 la jerarquía episcopal. Después, las incidencias de la guerra civil, se escalonaron con las de la lucha religiosa.

Una fracción del Ejército y del Parlamento —no la más numerosa, pero sí la más decidida— al frente de la cual marchaba Cromwell, se impuso sobre las demás. Era el sector de “cabezas redondas” que se designaba a sí mismo con el nombre de “independientes” por encontrar cabida en él toda clase de opiniones religiosas reformadas, aunque predominasen en su seno los secuaces de Calvino en un momento de extraña evolución. La fanática intransigencia tradicional y dogmática del reformador de Ginebra y su escuela había cedido ante un espíritu de transigencia para con toda clase de sectas heréticas: en el seno de la fracción de los independientes llegaron a contarse afiliados a 246 sectas distintas. ¡E! hecho tenía un interés supremo!

Era natural, supuesto tal antecedente, que fuesen ellos quienes se preguntasen por qué habían de soportar en materia de fe imposiciones que no habían querido admitir en el terreno político —ellos que ya habían sostenido que toda congregación de fieles constituye una iglesia legítima sobre la que ningún poder puede ejercer autoridad.

En la lógica natural de esta corriente de ideas, Cromwell proclamó, pues, la *libertad de conciencia* como uno de los corolarios de la independencia de la persona humana y de la inspiración directa sin mediación de iglesia ni de sacerdotes. Los partidarios extremos de esta posición, los *niveladores*, dando un paso más, propugnaban por la libertad absoluta en todos los campos.

Además, habiéndose propuesto los “independientes” libertar a sus conciudadanos de la tierra de Egipto, esto es, de la monarquía, establecieron el principio de la *igualdad de clases*.

Y, como se había declarado ilegítimo el poder de que evidentemente habíase abusado, se proclamó la necesidad del libre consentimiento de los súbditos en materia de leyes e impuestos con el derecho de resistencia a mano armada; y para justificar el destronamiento de los Estuardos y conferir el poder, primero al Parlamento, y después al Protector, se sentó el nuevo principio de la *soberanía del pueblo* que confía la autoridad a quien le place y la retira cuando mejor le acomoda.

Durante la lucha, y como instrumento de la subversión, se había defendido la *libertad de prensa* y de *palabra*, esta última para la predicación; si bien el Protector, en cuanto tuvo el poder en sus manos, reprimió a ambas severamente cuando podían oponerse a sus miras.

Proclamados tales principios, Cromwell fué el primer Dictador. Ni que decir tiene que de la libertad e igualdad no participaron los católicos. Ni los irlandeses... Y, cuando en plena restauración, quiso otorgárseles algunos derechos, el pueblo volvió a agitarse.

Por su parte, los dos últimos Estuardos carecieron de la determinación y ecuanimidad necesaria para imponer nuevos criterios a súbditos acostumbrados en teoría a negar la obediencia cuando no les placían los mandatos. Ello trajo consigo la caída de Jacobo II y la entronización de Guillermo de Orange, calvinista, en 1668. Su primer acto fué suscribir la “Declaración de Derechos”.

Cuando los Hannover ciñeron la corona del Reino Unido, la agitación tremenda sufrida por el pueblo inglés por espacio de casi tres siglos había dado sus frutos. El escepticismo religioso se abría camino por todas partes,

En 1814, se contaban solamente en Inglaterra 160.000 católicos.

En 14 de julio de 1833, Juan Keble, ante la Universidad de Oxford, predicaba su sermón sobre la *Apostasía nacional*.

* * *

Habíamos seguido nuestro camino por *Whitehall* y después de pasar frente al Almirantazgo, embocábamos *The Mall* hacia *Victoria Memory* y *Buckingham Palace*. Mi acompañante caminaba todavía en silencio.

En mi mente seguían resonando sus palabras:

—¡Suerte tuvo, Inglaterra, de Cromwell!

* * *

La anécdota con que se encuadra esta breve relación ocurrió allá por los felices días de la primavera de 1935. Se celebraban las fiestas del Jubileo Imperial. Una muchedumbre enervada, frente al Palacio de Buckingham, aclamaba: “¡Dios salve al Rey!” Y un personaje con más prestigio que autoridad, heredero de la corona de Enrique VIII, pasaba entre la multitud con una forzada sonrisa en los labios. Su autoridad *temporal*, en efecto, que el segundo de los Tudor y sus sucesores inmediatos tan celosa y agresivamente guardaban para sí, apenas era ya más que un puro símbolo. ¿Y qué quedaba, también, de su Supremacía espiritual?

Van transcurridos diez años desde que se celebró el Jubileo imperial; por toda Europa —países ocupados y la metrópoli— se ha solemnizado, a lo anglo-puritano comúnmente, el Día de la Victoria. Las radios han difundido sus ceremonias religiosas: por todas partes el Salmo IX de David y una sobria glosa:

“Señor, Tú nos has dado la victoria, porque en nosotros se encarnaba tu causa; porque nuestra causa es la buena causa, la causa de la justicia”.

Y poco, muy poco más.

Frente a una seguridad oficial y propagandística parece como si se estuviera acabando de desmoronar la informe obra de cuatro siglos: el anglicanismo no ha podido resistir a la piqueta del escepticismo moderno. Newman y sus compañeros del Movimiento de Oxford lo comprendieron: Newman nos dice en su “Apología” que salió al palenque para combatir el liberalismo religioso y la ola de racionalismo que soplaba de las tierras alemanas. Como la posición anglicana era tan sumamente endeble, se encontró —hace ya de ello cien años— en el decurso del combate, con que, luchando contra aquellos enemigos, se atrincheraba en las posiciones de la Iglesia Católica, a quien ¡oh maravilla! había tenido anteriormente por el enemigo más peligroso. Y concluyó, con perfecta consecuencia, que el anglicanismo, fuese en la forma que fuese, no había pasado de ser una herejía más. Los que se obstinaron en no seguirle por este camino van dando tumbos por la pendiente del escepticismo y sus secuelas. Esta y no otra es la realidad de Inglaterra.

Cuando, recordando los días del aparentemente feliz jubileo imperial, echamos una mirada retrospectiva sobre la historia inglesa desde el cisma hasta hoy —su desenlace—, sólo un grito nos sale del corazón como un eco de la tradicional frase con que las generaciones de cuatro siglos han pretendido garantizar el “Acta de Supremacía”:

¡Dios Salve a Inglaterra!

Si, en efecto, Dios Salve a Inglaterra por la intercesión de los muchos mártires y santos de la Iglesia inglesa; por la intercesión de San Dunstán y de San Agustín, evangelizadores de las islas; por la de Santo Tomás Becket, defensor de sus verdaderas libertades, en el siglo XIII; por la intercesión de Santo Tomás Moro, de San Edmundo Campian y sus innumerables compañeros, mártires del Cisma y de la reforma, y mártires también de la verdadera libertad. Dios Salve a Inglaterra por la intercesión del bienaventurado Cardenal Newman, a quien con seguridad Jesucristo habrá recibido en sus brazos, en premio de haber buscado sinceramente la verdad, adelantándole una promesa de salvación para Inglaterra.

I. Lamarca

La situación de los católicos en Inglaterra a principios del XIX

Tolerancia e intolerancia; libertades públicas y despotismo; estas palabras tan fáciles a la vaguedad y abstracción sirvieron durante el siglo pasado a toda suerte de historiadores protestantes y liberales para hacer una fácil apología de la Reforma de éxito seguro. Se identificaba al protestantismo con la defensa de la libertad política frente a la Iglesia, protectora a su vez del despotismo de los monarcas absolutos y por otra parte se afirmaba tranquilamente con lenguaje que se presta a enormes confusiones, que mientras el Catolicismo representa la opresión de la razón y la conciencia humana bajo un despotismo teocrático, el protestantismo emancipó esta conciencia oprimida, haciendo nacer la idea y la práctica de la tolerancia en las sociedades y en los estados.

Nadie podría hoy sostener de buena fe la primera de dichas afirmaciones: tan claro es el entronque que en muchos aspectos tuvo el protestantismo con las luchas medievales del poder real contra el Papado: en su mismo origen el protestantismo en Alemania e Inglaterra se alía con los príncipes y la Monarquía que, siguiendo aquel impulso cesarista, ven en la Reforma un medio de completar su despotismo con el instrumento que ha sido siempre el más apto para ello: una sociedad religiosa sometida servilmente al poder civil.

En cuanto al segundo de los citados tópicos, digamos en primer lugar que hay que conceder gustosamente que las libertades modernas: de cultos, de conciencia, de pensamiento, de expresión, etc., encuentran su primitivo germen en el libre examen. No hay que extrañarse de ver enlazar en su origen con el protestantismo las doctrinas propugnadas por aquellos que llamó León XIII en la Encíclica *Libertas* "Imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito: no serviré, que con el nombre de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los partidarios de ese sistema tan extendido y poderoso, que tomando el nombre de la libertad quieren ser llamados liberales".

Pero, concedido esto, resulta evidente que el protestantismo no sólo no fué tolerante con los católicos, sino que les oprimió en su religión y en sus derechos civiles e importa hacer resaltar que esta persecución no sólo partió del protestantismo de carácter absolutista, sino también, y aún más, del que adoptó una posición revolucionaria y contraria a las prerrogativas de las monarquías.

Mucho oprimieron a la Iglesia las sectas protestantes en que se apoyaron los príncipes absolutos —tales como el luteranismo alemán y el anglicanismo de los Tudor y Stuardos— cuyas tendencias de sumisión de la Iglesia al poder civil y del derecho divino inmediato de los reyes, entendido en su forma más exagerada, junto con las corrientes galicanas y regalistas, desgraciadamente en algún aspecto, conducían por fuerza al Estado policía y al despotismo del siglo XVIII.

Pero aun con mayor fanatismo oprimieron a los católicos los protestantes de ascendencia calvinista que en Suiza, Holanda, Escocia e Inglaterra mantuvieron casi siempre una posición *monarcómica* y democrática, y en los que se puede encontrar el origen del liberalismo moderno a través de la Revolución de 1688 y de la filosofía de Locke y los deístas de los comienzos del siglo del enciclopedismo.

Precisamente se puede observar en Inglaterra este fenómeno; antes de estudiar, pues, la situación legal y social en que se encontraban en este país los católicos a principios del siglo XIX, situación que arrancaba precisamente de la subida al trono de Guillermo de Orange, observemos que cuantas veces la monarquía anglicana quiso

dar mayor libertad a los católicos ante el peligro de los no conformistas, fueron éstos quienes presionaban hacia las medidas de intolerancia y en quienes se encarnaba el *antipapismo*; así ocurrió bajo Carlos I y más tarde, después de la Restauración, en el reinado de Carlos II; y ¿no superaron acaso en fanatismo e intolerancia a las mismas ejecuciones de los reinados de Enrique VIII e Isabel las matanzas de católicos llevadas a cabo por los soldados de Cromwell en Irlanda?

Aun cuando después de 1688 continuó siendo la Iglesia anglicana la oficial del reino, no cabe duda de que en el fondo supuso aquella revolución un triunfo de los no conformistas, al mismo tiempo que la definitiva consagración del protestantismo de la nación británica. La Iglesia anglicana al rechazar juntamente con todos los protestantes ingleses al monarca católico, se tiene que entregar en manos de un extranjero calvinista. La subida al trono de Guillermo de Orange y el dominio de los *wighs* bajo los dos primeros monarcas de la dinastía de Hannover representó una mayor tolerancia con respecto a los protestantes no anglicanos, pero no así con relación a los católicos.

Todas las leyes que, destinadas a asegurar el predominio de la Iglesia oficial, oprimían por igual a unos y a otros, fueron obteniendo rectificación legal durante el siglo XVIII en beneficio de los protestantes disidentes; ya recién subido al trono, promulgó Guillermo un edicto de tolerancia que, excluyendo a los católicos, abolió todas las leyes penales y atenuó la opresión que pesaba sobre las sectas que no reconocían la superioridad espiritual del Monarca al modificar el juramento que debían prestar en este sentido. Los católicos, sin embargo, quedaron sujetos a las mismas penalidades procedentes del juramento de fidelidad que se les exigía desde que se lo impusiera el célebre Jacobo I; así pues, si no juraban rechazar la jurisdicción papal tenían prohibido acercarse a menos de diez millas de Londres, no podían tener armas, y en este sentido es notable observar que en la Declaración de Derechos de 1688, primera promulgación de derechos individuales, y precedente de las similares del siglo XVIII, se excluyó precisamente a los católicos de este derecho concedido a todos los súbditos protestantes. La no prestación de este juramento los excluía también del derecho de votar en las elecciones parlamentarias y de las profesiones de abogado y procurador.

Ni fué solamente esta cuestión del juramento la única que oprimía a la vez la conciencia y los derechos de los católicos durante aquel siglo en que la creciente indiferencia religiosa de la sociedad y los progresos del espíritu del latitudinarismo entre el mismo clero anglicano hacían generalizarse la tolerancia para todas las sectas y opiniones. Quedaba principalmente vigente el *Bill de Test* que había promulgado en 1673 un parlamento fervientemente anglicano y absolutista, con ánimo de establecer el predominio de su Iglesia frente a católicos y disidentes. Algún atenuante legal tuvo con respecto a éstos pero no así con relación a los católicos que hasta su abolición estuvieron excluidos por él de todo cargo público, a menos que consintiesen en reconocer la supremacía espiritual del Rey, negar la transubstanciación y comulgar según el rito anglicano.

Incluso algunas leyes nuevas vinieron a añadirse a las antiguas en sentido persecutorio. En 1700 se privó a los católicos del derecho de heredar y de testar y sus bienes debieron pasar obligatoriamente a sus más próximos parientes protestantes. La antigua fobia contra el Sacrificio

de la Misa y contra el sacerdocio católico continuó subsistiendo; el sacerdote se exponía a la prisión perpetua mientras que quien denunciaba la celebración de una Misa tenía un premio de cien libras.

Esta situación legal y además la desconsideración de que eran objeto los católicos por parte de todas las clases sociales, cual si se tratase de una secta supersticiosa e ignorante y en la que veían personificado el peligro para la existencia nacional de Inglaterra contribuyeron a reducir el catolicismo al estado de obscuridad en que se llegó a encontrar al finalizar aquel siglo: el número de sus fieles no pasaba de los *sesenta mil*, desconocidos y despreciados

de sus compatriotas. El odio protestante se mantuvo durante todo aquel siglo, y si en alguna ocasión razones de orden político indujeron a los gobernantes a medidas de libertad o respeto al catolicismo, los disturbios y protestas populares manifestaron con toda claridad que para la masa de la nación británica seguía siendo el papismo el enemigo nacional.

El siglo XIX iba a presenciar el hecho trascendental de la emancipación legal de los católicos, y, lo que fué tal vez de mayor importancia, el cambio sobre el concepto que del catolicismo se tenía, la atenuación en unos y la extinción en otros de los prejuicios seculares.

Francisco Canals.

EL CAMINO DE LA CONVERSION

Cerca de la mitad de julio comencé a estudiar la Historia de los monofisitas (1). Estaba absorbido en la cuestión doctrinal. Sucedió esto desde 13 de junio, poco más o menos, a 30 de agosto. Durante este tiempo me vino por primera vez la duda de la solidez del anglicanismo. Recuerdo que el 30 de julio, hablando con un amigo que había encontrado accidentalmente, le comuniqué lo interesante de esa historia; al fin de agosto estaba yo seriamente alarmado.

He descrito en un libro anterior cuánto me afectó dicha historia. Mi fuerte era la antigüedad; ahora bien, me encontraba que a la mitad del siglo V se reflejaba, a mi parecer, la cristiandad de los siglos XVI y XIX. Vi mi rostro en este espejo; yo era un "monofisita". La Iglesia de la "Vía media" estaba en la misma posición que la comunión oriental. Roma era lo mismo que hoy; los protestantes eran eutiquianos. De entre los pasajes de la Historia, desde que la Historia existe, ¿quién hubiera pensado que yo tenía que llegar a las palabras y hechos del viejo Eutiques, ese "delirus senex", como Petavio le llama, según creo, y a las enormidades del insubstancial Dióscoro, para convertirme a Roma? Entiéndase ahora que no estoy describiendo una controversia, sino que intento relatar las cosas tal como sucedieron en el curso de mi conversación. Con este objeto, citaré un pasaje de una reseña que hice en 1850 de mis ideas y sentimientos de 1839:

"Es difícil explicar por qué los eutiquianos o monofisitas eran herejes, a no ser que los protestantes o anglicanos lo sean también. Es difícil encontrar argumentos contra los Padres tridentinos, que no puedan hacerse a los Padres de Calcedonia; es difícil condenar a los Papas del siglo XVI, sin condenar a los Papas del siglo V. El drama de la religión y el combate entre la Verdad y el Error han sido siempre uno y el mismo. Los principios y procedimientos de los herejes de entonces son los mismos de los protestantes de ahora. Yo veo esto casi con temor. Hay una espantosa semejanza por lo tranquila y desapasionada, entre los muertos recuerdos del pasado y la crónica febril del presente. La sombra del siglo V se proyectaba en el siglo XVI; era como un espíritu saliendo de las turbias aguas del viejo mundo con la forma y lineamientos del nuevo..."

Apenas había yo terminado mi lectura, cuando la "Dublin Review" del mismo mes de agosto vino a mis manos, por medio de amigos que eran más favorables a la causa de Roma que yo mismo. Había un artículo titulado "Reclamación anglicana", del obispo Wiseman. Esto era a mediados de septiembre. Trataba de los donatistas, con aplicaciones a los anglicanos. Lo leí y no vi en él gran cosa. Conocía yo la controversia donatista desde hacía muchos años, como he dicho anteriormente. No era el mismo caso que el de la Iglesia anglicana. San Agustín escribió en Africa contra los donatistas de Africa. Estos formaban un partido furioso que produjo un cisma dentro de la Iglesia africana, y no más allá de sus límites. Era un caso de altar contra altar, de dos que ocupaban la misma sede, como el de los "no juramentados" de Inglaterra y la Iglesia establecida. No era el caso de una Iglesia contra otra, como el de Roma contra los monofisitas orientales. Pero mi amigo, que era un hombre religioso impaciente, y ahora, como entonces, muy querido para mí, y protestante todavía, me señaló las terminantes palabras de San Agustín, contenidas en uno de los extractos que hacía la revista y que habían escapado a mi observación. "Securus judicat orbis terrarum". Repetía estas palabras una y otra vez, y cuando se marchó, siguieron resonando en mis oídos. "Securus judicat orbis terrarum"... ¿Quién puede describir las impresiones que hicieron tales palabras sobre mí? Con una sola sentencia de San Agustín me hirieron con una fuerza que ninguna palabra me había hecho antes. Para citar un ejemplo familiar, eran como aquellas: "Vuelve otra vez, Whittington, del poema de las campanas; o para citar otro ejemplo más serio, como aquellas otras: "Tolle et lege", del niño que convirtió al mismo San Agustín. "Securus judicat orbis terrarum"; con estas sublimes palabras del antiguo Padre, que interpretan y resumen el largo y variado curso de la Historia eclesiástica, mi teoría de la "Vía media" quedaba reducida a polvo.

(De la *Apología pro vita sua*, traducida por don Manuel Graña. Ed. Fax, 1940)

(1) Herejes que negaban las dos naturalezas, divina y humana, en Cristo; su jefe fué Eutiques, archimandrita o superior de un monasterio de Constantinopla. Por eso se llaman también *eutiquianos*. Dióscoro, patriarca de Alejandría, se puso también de parte de Eutiques y ganaron al emperador Teodosio II. Todo el Oriente se conmovió con esta disputa. Era Papa San León Magno. Después de un Sínodo en Efeso, que el Papa calificó de «latrocínio», tuvo que reunirse el Concilio de Calcedonia (451). Había más de 600 obispos orientales. Los herejes, con sus obispos, no acataron las decisiones del Concilio y se produjo el cisma de Oriente y una serie de conflictos que duraron hasta 519. En Constantinopla, sólo unos monjes, en escasísimo número, mantuvieron su comunión con Roma. Los monofisitas recalcitrantes se dividieron en muchas sectas. Todavía, en tiempos de León XIII, volvieron algunos al seno de la Iglesia. (N. del T.)

O'CONNELL

EL CATOLICISMO EN IRLANDA

EL RELIEF BILL DE 1793

El mismo día que la Convención entrega al verdugo a Luis XVI, para desafiar a Europa mostrándole como sangriento trofeo de la Revolución la cabeza del monarca, se embarcan en Douai, con rumbo a su país, Irlanda, los hermanos O'Connell y los hermanos Sheares, huyendo de la persecución de que son objeto por el solo hecho de ser alumnos de un colegio católico.

Como hijos de una raza humillada y oprimida hasta extremos inverosímiles, el recuerdo de la trágica historia de su patria al contacto del estallido de protesta de la Revolución francesa, despierta en los jóvenes la rebelión atávica de su raza y provoca una discusión que indica las tendencias a que les empuja el destino: los hermanos Sheares se entusiasman con los hombres y los métodos seguidos en Francia; estos partidarios de la violencia, más tarde, serán presas trágicamente absorbidas por la insurrección de 1798 condenada al fracaso antes de nacer. Daniel, el mayor de los O'Connell se revela ya como el "genio legal" que animará todos los actos de su vida y declara con valiente osadía, que no es propio de su amada Irlanda el régimen deshonoroso, que ha hecho de la cristiana, de la civilizada y de la acogedora Francia un país de bárbaros, sino que él quiere su emancipación sin condiciones, sin restricción, sin transacción, pero obtenida en lucha franca y abierta y sin salir de la legalidad.

Este plan que parece una quimera, es secundado por la Providencia que guía los acontecimientos de modo que favorezcan las aspiraciones y la noble ambición de este joven de 18 años que está pronto a ofrecer su voluntad, su inteligencia y su vida por la causa sagrada de la libertad de su patria y de su religión.

Efectivamente, Inglaterra acaba de conceder el Relief Bill, en virtud del cual los católicos irlandeses pueden cursar la carrera del derecho. ¡Poco imagina que con esta concesión insignificante por sus restricciones, y de la que espera recuperarse con creces a la primera oportunidad, pone en manos de O'Connell el arma formidable que obligará a capitular al Parlamento de Londres ante la voluntad de Irlanda expresada con su lógica incontrastable y su elocuencia arrebatadora.

Ni corto ni perezoso el joven O'Connell con su aptitud para sacar partido de todas las ocasiones, apenas desembarcado, toma las disposiciones necesarias para empezar la carrera de derecho, la mitad de la cual, por restricciones del Relief Bill, ha de cursarse en Londres. Satisface el importe de la matrícula inicial y se dispone a vivir pensionado en uno de los colegios de abogados. No hay texto, ni programa ni exámenes; siguiendo el plan corriente queda en completa libertad, si quiere no tiene necesidad de abrir ni un libro, pasados 4 años le entregarán el visto bueno de los estudios de Londres y podrá continuar estudiando en Dublin. Este modo tan original de hacer abogados, no deja de ser práctico. Permite todas las iniciativas personales y el éxito o el fracaso obtenidos en la práctica posterior demuestran las aptitudes de cada cual. Indudablemente que para O'Connell es el mejor, no limita ni coacciona el amplio vuelo de su ambición y de su ansia de saber y se aplica con toda la fuerza de que es capaz a

prepararse para comparecer con éxito en la escena del mundo que le reserva tan brillante papel.

No se le ocultaba que la lucha será dura, pues ciertamente el Relief Bill de 1793, es un menguado privilegio si se tiene en cuenta que para un abogado católico continúan vedadas todas las magistraturas y los cargos civiles, que ha de enfrentarse con jueces pertenecientes todos a la minoría orangista, acérrima enemiga de los católicos y con jurados parciales, que nada han de temer al dar un fallo injusto aunque lesione derechos evidentes, con tal que se conserve inmune la soberanía protestante, única inviolable. Mas no importa; él está animado por la llama del genio y es consciente de su potencia y de la causa santa que va a defender.

Penetrado de la fuerza que le da su dignidad de católico al hacerle hijo de Dios, se cree en el deber de realzarla y ve en el logro de su carrera las armas legales de ataque al propio tiempo que el escudo de defensa, pues con ella salvará todos los obstáculos, vencerá todas las resistencias, esquivará los lazos y las traiciones, defenderá los derechos oprimidos de sus hermanos y a la prensa perseguida, reivindicará las libertades patrias y clamará contra todos los atropellos e injusticias. Ya sabe que muchas de estas causas estarán jurídicamente perdidas de antemano, pero sabe también que a través de ellas se pondrá en contacto con el pueblo hambriento, espoliado, arruinado, sometido a la impotencia a fuerza de miseria, vejado no sólo con refinada crueldad política sino con saña religiosa y llevará a los hogares el aliento y la esperanza de que su actuación, dentro de la legalidad, será lima persistente que segará las cadenas de Irlanda y le devolverá el augusto fuero de la libertad.

Esta es su vocación bien definida, vocación que llena sus ideales de cristiano y de patriota y satisface sus aspiraciones personales; por eso mientras en Londres se hace un perfecto gentleman y cursa la carrera cumpliendo el único deber que le impone, o sea vivir como pensionista en el colegio de abogados, su ansia de perfeccionarse y su sano optimismo se expansionan con el estudio a fondo, que alterna con la práctica de los deportes, pero especialmente frecuente con placer la Cámara de los Comunes. Esta es su verdadera escuela y el ambiente apropiado para desarrollar sus aptitudes de político y orador. Se hace familiar de la discusión y de la polémica y oye con singular placer los discursos de Fox y de Pitt. Fox tiene sus simpatías porque es favorable a la causa de Irlanda, pero Pitt es su maestro de oratoria y llega a adaptar las inflexiones de voz y sus ademanes, a la vehemencia de sus características personales netamente irlandesas.

LA «UNION»

Presto las circunstancias pondrán a prueba el admirable equilibrio de prudencia y audacia y el espíritu combativo inaccesible al desánimo de O'Connell.

Su debut como orador tiene lugar en 7 de enero de 1800 en el "meeting" de Royal Echange, y aunque él decía más tarde que al hablar por primera vez en público "sentía abrasarse todo su cuerpo y le zumbaban los oídos al sonido de su propia voz" lo cierto es que su discurso resulta una obra maestra. Su propia familia le advierte

que no comprometa su ya brillante reputación como abogado, defendiendo una causa perdida, pero es en vano; ha llegado la hora de actuar y actúa.

Su inacción hasta ahora se debe a que se ha dado cuenta del juego político de Pitt al provocar la insurrección de 1798, para tener el pretexto de reprimirla anegándola en sangre, pero en esta época de terror, ha observado los hombres y las cosas que le han hecho detestar cada vez más las conspiraciones a "estilo francés" que además de ser peligrosas han dado pie para que descargue sobre ellos el poder formidable de Inglaterra, y ha sido testigo de que a este poder ninguna "debilidad" ni ninguna misericordia le desvían de su sistema implacable de "pacificación". Ha visto también que los saqueos, los incendios, los registros domiciliarios, los secuestros y los asesinatos han sido secundados y tolerados por los representantes del gobierno, y aunque estas escenas han encendido en su alma la llama de indignación que no se extinguirá más que con su vida, también ha dado prueba de su prudencia al permanecer pasivo pues "sentía" que la protesta de un estudiante católico no hubiera tenido más consecuencia que sacrificarse inútilmente haciéndose ahorcar.

Mas ahora se trata de una maniobra política de gran envergadura. Inglaterra ha pretendido, después de paralizar a Irlanda por el terror de 1798, obtener por votación de su mismo Parlamento la renuncia a su independencia y la anexión incondicional y definitiva a Inglaterra.

O'Connell no puede permanecer mudo y con los brazos cruzados ante la lucha desigual en que sucumbe su patria, pero además el asunto que se debate en este "meeting" de Royal Exchange consiste en salir al paso a la sutil maniobra con que se pretende echar sobre los católicos el borrón de haber traicionado a su patria.

Efectivamente, con gran sorpresa ha visto Inglaterra que la represión sangrienta de 1798, no ha sido un método infalible para sus planes, pues el Bill de Union es rechazado en 1799. Ha recurrido a la intriga y al soborno, con lo que además de conseguir su fin pretende desacreditar a los católicos, y con maniobras subterráneas gana con dinero a los orangistas y tienta con el señuelo de la emancipación religiosa a los católicos mientras hace desconfiar a unos de otros acusándolos mutuamente de traición. Total, el viejo sistema de Inglaterra: dividir para vencer y salir con la suya.

En este "meeting" de Royal Exchange O'Connell rebate la calumnia de que los católicos quieren vender a su país y se erige en campeón no sólo de los católicos, sino de todos los patriotas irlandeses que desean la independencia. Pone de relieve que Irlanda nada va a ganar y puede perder mucho con la engañosa unión con Inglaterra y lanza ya la idea que constituirá el programa de su carrera política: protesta firme y sos enida; orden dentro del país, y ganarse a la raza terrible de los protestantes del Ulster que han sido siempre el principal obstáculo para la obediencia del *Home Rule*.

O'Connell llega al corazón de su auditorio, su discurso se publica en el *Evening Dublin Post* y tiene gran resonancia. Todo el país está con él, pero el oro de Londres hábilmente manejado por lord Castlereagh ha hecho maravillas. A pesar de la oposición del pueblo, el soborno no da lugar a que se dude del éxito de la política inglesa. El 7 de junio de 1800 se vota el Bill de la Unión en el Parlamento de Dublin, aunque es público que sólo 7 de sus miembros han votado espontáneamente sin haber recibido "compensación".

La resignada tristeza de la impotencia cubre todos los semblantes cuando las campanas de San Patricio repican alegres en honor de la degradación de Irlanda, y O'Connell en este día muestra su voluntad de hierro y levanta

los ánimos jurando "que él pondrá fin a esta ignominia, atroz en su principio y abominable en sus medios".

EL VETO

Después de la Unión, ya no hay que pensar en obtener del gobierno la emancipación de los católicos, pero le sirve de cebo que utiliza continuamente. Ahora propone ciertas concesiones en este sentido si los católicos aceptan el Veto, convenio por medio del cual se comprometen a que el nombramiento de los obispos esté sometido a la aprobación de Inglaterra.

Esta proposición divide a los católicos, unos opinan que es conveniente aceptar, otros no, y como siempre es la palabra soberana de O'Connell la que decide. El esclarece los conceptos, reanima las energías, señala los peligros, vence las divisiones y comunica la confianza.

Los adversarios se indignan por el "nuevo tono" de la protesta católica porque es "el tono que aterra al invasor, el tono de los hombres que aprecian el valor de la libertad y que morirán antes de cambiarla por el yugo férreo que les imponen".

En verdad que no es el de O'Connell el tono resignado y quejumbroso de las protestas que habitualmente han venido presentando los católicos; es la vida de una nación que fluye triunfante y sana por sus labios y establece una corriente que electriza a las multitudes, son sus réplicas audaces, la abundancia de sus recursos jurídicos y oratorios, la ironía finamente manejada, la gracia oportuna de una salida, la expresión gráfica de un remoquete que hace prorrumper al público en carcajadas y desconcierta al adversario.

Especialmente estos recursos de su habilidad para sacar partido rápidamente de un nimio detalle se demuestran en la cuestión del Veto.

Su adversario en este asunto es M. Woulfe, y ambos se enfrentan en un "meeting" de Limerick. Woulfe es elocuente pero entre el público empiezan a oírse siseos; presto se convierten en murmullos y acaban en francas interrupciones hostiles. O'Connell impone el silencio y pide que el orador sea escuchado atentamente hasta el fin. Lo consigue con facilidad y Woulfe puede expresar con gran lujo de detalles las ventajas que representa el Veto y exponer las lógicas consecuencias de su aceptación: la paz y con ella el progreso y la prosperidad del país.

O'Connell no replica con rapidez como es su costumbre; hasta se diría que está convencido. Se levanta con lentitud y anuncia que no pronunciará un discurso; ha sido muy largo y bien razonado el de su ilustre competidor... sólo quiere referir una fábula. Unos corderos pacen tranquilamente bajo la guarda vigilante de sus perros, cuando los lobos les presentan un "plan" para pedirles que ellos mismos se deshagan de sus perros. El lobo director (lobo se llama en inglés Wolf y se pronuncia Woulfe) aparece en escena y con magníficas razones sabe persuadir a los corderos a que abandonen a sus perros. El resultado es evidente: todos son devorados. Esto hace esperar que los católicos de Irlanda, aleccionados por el ejemplo de los corderos no se confiaran a un Woulfe.

Estalla una tempestad de aplausos. Esta imagen gráfica se graba en el cerebro de todos y neutraliza los argumentos de Woulfe sin dejar lugar a dudas.

AL PARLAMENTO

El pueblo sabe apreciar la lealtad de O'Connell, le proclama definitivamente su campeón. En un acto simbólico le ofrece una medalla que hace labrar por Massops. El anverso representa la cabeza arrogante del libertador y en el reverso entre una corona de hojas de encina y del trebol irlandés se lee: "*Erin ma vourneen*" ("mi querida Ir-

landa") y O'Connell corresponde de todo corazón a estas finezas y les anima a que le sigan para alcanzar la emancipación católica que les dará derecho a luchar contra la Unión.

Para organizar la resistencia de un modo sistemático y el ataque legal, funda la Asociación Católica en tal forma que sortea todas las prohibiciones que hasta ahora han hecho imposible una asociación organizada en Irlanda. No hay nadie que la represente; cada socio responde por sí mismo pero todo católico puede ser un miembro de la misma. Los protestantes no se admiten en la asociación, pero pueden asistir a las reuniones.

Esta asociación crece, la cuota módica de un penny (10 céntimos) que satisface cada socio al mes, llega a producir una renta que cubre con mucho todos los gastos de organización y propaganda. Su vitalidad se extiende a todo. Combate con éxito con los "misioneros" de la Segunda Reforma y ellos que buscan controversia para apabullar a los "papistas" son vencidos en toda la línea. Para mantener el entusiasmo comentan ampliamente las gestas de Bolívar en América y la rebelión de los griegos contra los turcos otomanos. El gobierno sabe que es O'Connell el alma y la vida de la asociación e intentan prenderlo pero es imposible debido a su popularidad. No pudiendo herirle a él quieren matar su obra y el discurso del Trono en la apertura del Parlamento de febrero de 1825 deja entrever las medidas de rigor que se piensa tomar contra la asociación.

Por experiencia saben los irlandeses lo que esto significa. Ya la consideran perdida, pero no morirá sin intentar una heroica defensa. Nombran a O'Connell y a Sheil como consejeros delegados para que defiendan el asunto en el Parlamento de Londres y aunque no alimentan grandes esperanzas de éxito su presencia llevará al corazón de Inglaterra la protesta viril de una nación calumniada y oprimida.

El éxito personal es grande, pero O'Connell en una carta familiar declara que aun cuando todos los diputados corrieron a estrecharles la mano y se les recibió en el departamento de los extranjeros ilustres, a quien le ha dicho que si se les deja hablar es sólo por curiosidad, que los políticos ingleses en realidad se burlan de Irlanda. Además un virulento discurso de Peel contra los católicos de Irlanda, señalándole a él con el dedo, le ha hecho conocer la "baja y vil composición de la Cámara".

No se engaña; conforme al deseo del gobierno, la moción pidiendo ser oídos en la Cámara de los Comunes es rechazada. Esto indica el éxito del Bill de supresión de la Asociación Católica que desde este momento deja de existir.

Pero O'Connell es un gigante para la lucha, el fracaso redobla su energía. Levanta el ánimo de sus amigos recordándoles que la Asociación es únicamente el medio y que el fin es la emancipación, y asegurándoles que "la Asociación es condenada pero la emancipación es cierta".

Se le han dado en este sentido ambiguas esperanzas en las altas esferas e inmediatamente prepara un proyecto de Ley sobre la emancipación que es sometido a la Cámara de los Comunes. La estancia de la diputación irlandesa ha producido maravillosos resultados en la opinión pública y una corriente de espontánea simpatía llega hasta la Cámara de los Comunes y se vota en su segunda lectura el Bill de Emancipación.

Llegan alegres nuevas a Irlanda, se espera con entusiasmo el último acto de la emancipación definitiva y en medio del general entusiasmo el desengaño cae como un rayo.

El duque de York apoya en la Cámara de los Lores la

petición de Doyen contra "toda concesión a los católicos" haciéndoles la indicación de que "según la fórmula del juramento de la coronación el rey no podía aprobar el Bill de la emancipación".

En realidad como dice M. Fagan, historiador contemporáneo, O'Connell, y con él toda Irlanda, fueron tratados con una gran perfidia. Se permitió la aprobación en los Comunes, para paliar la reacción que la supresión de la Asociación Católica podía producir, dadas las simpatías que había despertado O'Connell en Inglaterra, pero ya se contaba con la Cámara de los Lores para exstrangular el Bill de emancipación.

El resultado no se hizo esperar, pasados los días legales un voto en forma denegó el Bill que constituía la "causa amada" "la causa sagrada" de los irlandeses.

EL VENCEDOR DE WATERLOO CAPITULA

El hecho produce alardes de alegría insultante en los orangistas y de venganza en los grandes terratenientes sobre sus parceros. La situación ha empeorado y parece que nada se puede esperar. En medio de este desaliento suena otra vez como un clarín de combate la palabra de O'Connell y como un eco se repite en toda Irlanda "Es verdad que es'amos batidos pero no desanimados; hemos sido traicionados pero no sometidos".

Hay que probar a los ingleses que la paciencia del maltratado pueblo irlandés se ha acabado porque O'Connell no ha agotado la fertilidad de sus recursos y los conducirá a la victoria. Sorteando las restricciones últimamente impuestas, resurge la Asociación Católica con otro nombre y otra organización. Convoca en un mismo día y a una misma hora más de 2.000 "meetings" en diferentes poblaciones, y en este día, cerca de 5 millones de católicos irlandeses firman simultáneamente la petición de la emancipación.

Es una fuerza moral que está alerta contra toda traición y cuya potencia impone ya un cierto recelo al gobierno.

La fortuna empieza a sonreír a Irlanda. Ha quedado vacante la representación del condado de Clare con gran sorpresa de todos. Al acto de la elección, que como siempre debe ser una simple ceremonia, se presenta súbitamente como candidato O'Connell.

O'Connell lanza una valiente proclama que además de tritular al adversario, es ya un ataque al sacrilego juramento que Inglaterra exige a sus diputados, y hace vibrar de entusiasmo no sólo a los irlandeses sino a los católicos de toda Europa (1).

O'Connell obtiene un triunfo indiscutible y por la brecha del condado de Clare la emancipación católica entra por derecho de conquista en la constitución británica.

Wellington, el archi-tory es en esta ocasión jefe del gobierno y comprende que el movimiento es irresistible. Una nueva iniquidad por parte de Inglaterra provocaría indudablemente la guerra civil. Por una ironía del destino Wellington que ha combatido siempre a los católicos irlandeses con tanta saña como a los soldados de Napoleón en Waterloo, ha de capitular ante el genio de O'Connell, y presenta al rey el Bill de Emancipación que es firmado en 13 de abril de 1820.

O'Connell ha forzado la entrada del Parlamento y sin pronunciar el juramento sacrilego ha penetrado en la fortaleza inexpugnable de la supremacía protestante. Desde aquí levantará la bandera que conducirá a los irlandeses a abolir la Unión.

María Asunción López

(1) Vid. «Proclama de O'Connell a los electores del Condado de Clare» en la sección «Nova et Vétéra» de este mismo número.

NEWMAN

Y EL MOVIMIENTO DE OXFORD

Una sencilla y emocionante ceremonia tenía lugar el día 10 de octubre de 1845 en Littlemore, especie de sufragánea de la parroquia de Santa María de Oxford.

El P. Domingo de la Madre de Dios, pasionista italiano, celebra la misa. Cinco hombres arrodillados la oyen con profunda devoción. Después de comulgar el sacerdote da la sagrada Comunión a los cinco asistentes. El día anterior habían sido bautizados *sub-conditione* después de hacer su profesión de fe y el día 8 se habían confesado con el mismo P. Domingo.

En el continente, en muchas casas religiosas e iglesias, se habían hecho rogativas por la conversión de uno de ellos. Era Newman, más tarde Cardenal Newman, del título de San Jorge in Velabro.

LOS COMIENZOS

Quince años antes, hacia 1830, se había iniciado en la vieja ciudad universitaria de Oxford, gran reducto del anglicanismo, un curioso movimiento.

Robert Peel, que representaba en el parlamento británico a la Universidad de Oxford, era enemigo de la concesión del Bill de emancipación de los católicos. O'Connell llevaba con gran brío, apoyado por los *wighs*, una campaña para conseguir este fin. Pero por razón de estado Peel cambió de opinión y creyó correcto renunciar a su mandato y presentarse nuevamente a elecciones. La lucha fué dura y al final Peel se vió derrotado. El alma de la oposición fué el joven Juan Enrique Newman, *fellow* del Colegio de Oriel de Oxford.

Es a fines de 1829. El año siguiente verá la Revolución de julio que en Francia derriba a la dinastía de los Borbones y entroniza a la Casa de Orleans en la persona de Luis Felipe, hijo de Felipe Igualdad, regicida y guillotinado por Robespierre. En Inglaterra son barridos los *tories* y toman el poder los liberales.

Un vendaval de terror sacude a los anglicanos. Los *wighs*, puritanos en su mayor parte, proclaman en al a voz su deseo de intervenir en la constitución de la Iglesia anglicana, de revisar el *Prayer Book*, de reformar a los obispos y pastores anglicanos y tal vez de llegar a la separación de la Iglesia y del Estado.

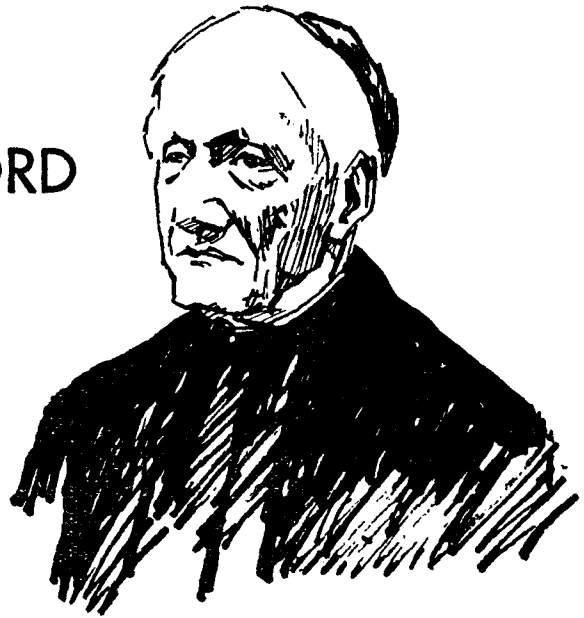
Un grupo de eclesiásticos anglicanos, jóvenes, ardientes, de gran talento y de vida pura, con prestigio en la Universidad de Oxford y verdaderamente devotos de su Iglesia, a la que aman con ternura filial, se preparan para la lucha.

Este es el comienzo de lo que más tarde se llamó "movimiento de Oxford" y que tantas y tan gloriosas conversiones debía llevar a la Iglesia Católica Romana.

LOS PROTAGONISTAS

Nos fijaremos tan sólo en los principales, son Juan Enrique Newman, Eduardo Bouverie Pusey y Enrique Eduardo Manning.

Newman, hijo de un banquero de Londres, nace en 1801. Su madre, de origen hugonote francés, influye en su educación. Trabaja infatigablemente desde su primera juventud y se orienta hacia la carrera eclesiástica. A los 21 años llega a ser *fellow* del Colegio Oriel, entonces el de mayor prestigio de Oxford y por tanto uno de los car-



Newman

gos más buscados por los jóvenes universitarios de talento y porvenir. Allí se rodea de un grupo de jóvenes que tendrán gran intervención en los hechos posteriores.

Al mismo tiempo, sufre la influencia del profesor de teología doctor Lloyd, más tarde obispo de Oxford. Este profesor, que durante la Revolución Francesa había conocido y tratado a numerosos sacerdotes franceses, se había desprendido de muchos prejuicios protestantes contra la Iglesia Católica, aunque continuó siendo ferviente evangélico.

En este momento Newman es un verdadero evangélico. Ve en Roma a la Babilonia del Apocalipsis y en el Papa al Anticristo. La Iglesia Católica es la expresión de la tiranía mayor del mundo.

En 1824 fué ordenado y se le nombró vicario de San Clemente de Oxford. Pero su alma pura y luminosa, su fe viva le hacen sentir la grandeza del sacerdocio y decide guardar el celibato, hecho extraordinariamente raro entre los clérigos anglicanos de la época.

El prestigio de Newman crece bien pronto en los círculos de la ciudad universitaria. Los alumnos de Oriel le profesan una admiración cariñosa, entre ellos G'adstone, el futuro jefe del gobierno de Inglaterra. Los sermones en San Clemente y más tarde en Santa María, despiertan gran interés por la fe y la unción que en ellos se manifiesta, y también por la manera como procura dignificar la fría liturgia anglicana.

Después, acompañando a su amigo Froude, enfermo, emprende un viaje por Europa, en el curso del cual llega a Roma y allí conoce a un personaje que tendrá más tarde, y en un aspecto muy distinto, gran influencia sobre la Iglesia Católica inglesa: el futuro Cardenal Wiseman, entonces de 30 años y Rector del Colegio católico inglés.

Roma impresiona fuertemente a los dos viajeros, pero continúan separados grandemente de ella. Newman escribe a su hermana: "¡Oh, si Roma no fuera Roma! Pero veo claro, como la luz del día, que la unión con ella es imposible. Es la cruel Iglesia que nos pide imposibles, nos excomulga por desobedientes y ahora exulta viendo que está próxima nuestra ruina".

Wiseman conoció el valor y la sinceridad de Newman

y escribía: "Después de esta visita de Froude y de Newman, jamás he vaciado en mi convicción de que una nueva era empezaba para Inglaterra, ni en mi voluntad de abandonar, para consagrarme a esta obra, los estudios que, hasta entonces, habían absorbido mi vida".

En las conferencias del doctor Lloyd conoció Newman a Pusey. Este era un año mayor, hijo de una vieja familia conservadora, creyente y piadosa. Su padre confundía a los católicos y a los liberales con los ateos y eran todos ellos objeto de horror. La madre de Pusey, cosa rara en aquella época, creía en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía.

Pusey estudió crítica bíblica en Alemania, en Gotinga y a su vuelta fué profesor de hebreo en Oxford, adquiriendo prestigio.

A Manning se le dedica un artículo especial.

Otros personajes tomaron parte en los acontecimientos que vamos a narrar: Keble, Froude, Ward, Wilberforce, St. John, Faber, etc.

LOS TRACTS

Así estaban nuestros protagonistas cuando se iniciaron las circunstancias políticas que antes hemos mencionado.

Un nuevo signo de alarma fué la supresión de diez obispados anglicanos en la Irlanda católica hecha por el Gobierno sin consultar a los obispos de Inglaterra.

Newman se prepara a la lucha. Busca apoyo y ayuda entre sus amigos de Oxford y otros eclesiásticos viejos. Los puntos de vista y los planes eran muy distintos, predominando los que pedían prudencia y moderación. El fogoso carácter de Newman y sus amigos se acomoda mal a estas contemporizaciones. Al fin se deciden a actuar por su cuenta.

Se trata de sacudir la tibieza de los obispos y los pastores frente a las intromisiones del poder civil en los asuntos eclesiásticos.

Así aparece el primer *Tract*. Un escrito de tres páginas sin firma. De él son estos fragmentos: "D bo hab'ar; los tiempos son malos y todos callan... Permitid que procure sacaros de estos plácidos retiros que habéis gozado hasta el presente para considerar de una manera práctica el estado de nuestra Santa Madre y el porvenir que le aguarda".

Recuerda a los clérigos que no dependen del Estado, ellos son sucesores de los Apóstoles y su autoridad es divina.

Siguen otros *Tracts* que tocan cuestiones político-religiosas, teológicas y filosóficas y rituales los más a propósito para sacudir la inercia de los evangélicos.

Su éxito es enorme. Gente de todas partes de Inglaterra acuden a Oxford para conocer a Pusey y Newman autores, especialmente el último, de la mayor parte de los *Tracts*. Muchos obispos les apoyan.

Pero, y éste es un factor esencial en esta historia, la publicación de estas hojas en las que vindican para la confesión evangélica la sucesión apostólica y la catolicidad, obliga a Newman y a sus amigos a estudiar historia y teología y así su horizonte se eleva y ensancha.

LA LUCHA

Estos estudios por una parte disipan casi todos los prejuicios que Newman y sus compañeros tenían contra la Iglesia Católica. Los reproches que los anglicanos hacían al Concilio de Trento podían hacerse al de Calcedonia o al de Nicea.

Al mismo tiempo emprenden el estudio de los Santos Padres en su lengua original y comienzan su publicación en inglés.

Todo esto tiene por consecuencia una impregnación de doctrina católica que se manifiesta en los *Tracts*. Los de Pusey, extensos, forman verdaderos libros, verdaderos estudios de un punto determinado.

Otra finalidad que persiguen es la de elevar y dignificar la liturgia acercándola a la católica. Newman celebra misa diariamente en su parroquia, hace funciones por la tarde de los domingos, estimula a los clérigos amigos suyos al rezo del Prayer Book, a la oración privada, etc.

Bien pronto aparecen voces de alarma en la parte liberal de los anglicanos, pero Newman y Pusey siguen decididamente su camino.

La oposición crece decididamente y el obispo de Londres felicita al de Calcuta que ha escrito contra los tractarianos.

Pero el gran escándalo lo produjo el *Tract* XC, el último de la Serie, en el que afirmaba que aun admitiendo los XXXIX artículos de fe anglicanos, base de la confesión inglesa, se podía admitir el Concilio de Trento.

Uno tras otro, hasta llegar a 42 obispos anglicanos condenaron el movimiento. Pero el camino iniciado debía seguir adelante y algunos de los escritores se pasan a la Iglesia Católica. Newman prevé nuevas defeciones y abandonando la parroquia de Santa María se retira a la sufragánea de Littlemore con otros donde llevan una vida monástica. Pese a todo el prestigio de Newman continúa siendo muy grande.

LA CONVERSION

En este momento Newman considera a la Iglesia Católica como legítima y también al anglicanismo, algo así como lo son la Iglesia de rito latino y la de rito oriental.

Parece que algo más tarde le hizo especial impresión al argumento de San Agustín contra Donato acerca de lo absurdo de que "sólo la Iglesia de Africa hubiera permanecido santa". Vió que la razón no podía estar de parte de las Iglesias que protestaban y se separaban.

Sigue sus estudios y se convence cada vez más. En enero de 1845 escribía: "La cuestión es sencillamente la siguiente: ¿Puedo yo (es cosa puramente privada), no o ro, sino yo, salvarme en la Iglesia de Inglaterra? ¿Estoy tranquilo si me hubiera de morir esta noche? ¿Es en mí pecado mortal no unirme a otra comunión?"

Algunos de sus compañeros ingresan en la Iglesia Católica, y por fin en octubre de 1845 junto con otros cuatro decide dar el paso decisivo que hemos reseñado al principio. Newman pertenece ya a la Iglesia de Roma y poco después recibe las Sagradas Ordenes. Más tarde León XIII le nombrará Cardenal.

LOS RESULTADOS

Pusey no se convirtió. Pío IX definió su actitud como la de la campana que llama a los feligreses a Misa pero queda constantemente fuera de la iglesia.

Pero el número de conversiones fué grande y de categoría. De este movimiento salieron posteriormente, entre otros, dos Cardenales: Newman y Manning, y también el P. Faber.

Conquistó para la Iglesia Católica el respeto y la consideración de todos los protestantes ingleses, y el número de católicos que antes de 1830 era de unos 150.000, lo estimaba Thureau-Dangin, antes de 1914, en un millón y medio en sola Inglaterra, sin contar Irlanda ni Escocia.

Fué, pues, el estudio serio y sincero lo que permitió que la gracia germinara en el alma de Newman y sus compañeros y se iniciara este glorioso movimiento cuando más abatidos se hallaban los católicos ingleses.

Domingo Sanmartí Font



El Cardenal Manning

SU PERSONALIDAD Y SU CONVERSION

Thureau-Danjin, presenta a Manning "como más hombre de acción y gobierno, que de pensamien o y de estudio, más pastor que doctor, más político que intelectual, más curioso de inquirir sobre los hombres vivientes que de discutir sobre ideas abstractas".

Apuntes biográficos

Para poder comprender el proceso espiritual de Manning y lo que significa en el movimiento de aproximación de la Iglesia anglicana a Roma, es preciso destacar algunos aspectos y circunstancias de su vida. En todo ello se ve la mano providente de Dios que le condujo amorosamente al Catolicismo.

Nació el año 1807 en Totteridge (Hertfordshire), localidad próxima a Londres. Su familia disfrutaba de una buena posición social y económica. Su padre era Director del Banco de Inglaterra y fué a algún tiempo diputado en la Cámara de los Comunes. Estudió en los aristocráticos colegios de Harrov y Eton. Al terminar sus estudios obtuvo un *first classe*. Muchos factores hacían prever en el alumno un brillante porvenir. Predominaba en él una fuerte ambición política.

Pronto el latigazo de la adversidad hizo cambiar sus planes. Dificultades económicas y posteriormente la muerte de su padre, influyeron mucho en la orientación de su vida. Abandonados sus afanes de encumbrarse en el gobierno del país, ingresó en la Universidad de Oxford. Sus compañeros le eligieron presidente de la Unión de Debates. Más tarde, fué admitido como funcionario en el *Colonial Office*. Se especializó mucho en cuestiones sociales.

A pesar de que su vida iba desenvolviéndose externamente por cauces normales, su espíritu se encontraba intensamente agitado. El mismo nos dice que el estado de su alma era enfermizo y que se sentía agrio, indolente, huraño y descontento de sí. Si hasta el momento su religiosidad era mediocre, a partir de entonces notó un gran cambio. Sus esperanzas en lo humano iban reduciéndose cada día, a medida que aumentaba su confianza en lo sobrenatural.

Poco tiempo después renunciaba a su puesto burocrático, para comenzar sus estudios eclesiásticos en la Iglesia anglicana. El día de Navidad de 1832, fué ordenado ministro. Pronunció su primer sermón en Oxford. Obtuvo un gran éxito. Inmediatamente fué nombrado párroco de Lavington-with-Graffham (Sussex). Por aquella época contrajo matrimonio con Carolina Sargent, sin que tuviera descendencia de esta unión.

El nuevo clérigo se consagró con entusiasmo a su labor y dió muestras de un acendrado celo. Se sentía "muy evangélico" y despreciaba a sus colegas mundanos y vanidosos que tenían poca afición por la vida espiritual. En este periodo no le interesaba en absoluto el movimiento de Oxford.

La muerte de su esposa fué un fuerte golpe para su sensibilidad. A consecuencia de esta dura prueba, su vida piadosa y apostólica aumentó más aún. Comenzó a sentir

Hombre de acción

En todo movimiento ideológico hay corrientemente diversidad de temperamentos y caracteres entre los miembros que lo integran. Su éxito depende en parte, hablando desde un punto de vista estrictamente humano, de la coordinación que en él exista, entre sus hombres de pensamiento, de estudio, de vida interior y los capacitados particularmente para la acción, el combate y el gobierno. Ambos tipos son indispensables, siempre que se aspire a lograr una verdadera influencia en el mundo. Claro que el ideal está en encontrar hombres en los que coincidan facultades tan diversas. Pero, desgraciadamente, este hecho no acostumbra darse.

En el movimiento de Oxford y en lo que a él iba ligado más o menos directamente, figuraban personalidades potentísimas tanto en el aspecto intelectual, como en el moral y social. Se ha afirmado que formaba el mismo una minoría sólida y activa entre lo más desacadado de Inglaterra. No podía ser de otra manera, tratándose de una obra que claramente entraba y entra en los planes de Dios. En ella, se ha visto sino una conversión, al menos una semi-conversión. Así lo consideraba el Cardenal Vaughan. Además, es innegable que sus dirigentes estaban inspirados en la mayor buena fe y buscaban con auténtica rectitud la Verdad y el Bien.

Sobresalían entre ellos, como es sabido, las eminentes figuras de los más tarde Cardenales Newman y Manning. Existía una verdadera coincidencia en cuanto al espíritu que informaba su vida y en los objetivos a que aspiraban, pero asimismo grandes contrastes en su manera de ser y actuar. Si es evidente que tuvieron acciones paralelas, también lo es que éstas fueron plenamente diferenciadas.

Newman era un pensador sutil y profundo. Sus preocupaciones giraban hacia problemas muy altos y complejos. Su alma, estaba saturada de gran humanidad. Era sencillo, afable, comprensivo. Hablaba brillantemente y tenía grandes dotes de artista.

En contra, Manning era hombre de acción. Su penetrante inteligencia siempre atendía a cuestiones preferentemente prácticas. Las ideas puras no le seducían mucho. Era recilíneo en sus decisiones y actitudes. Sabía dirigir con maestría las acciones humanas. En síntesis, en él prevalecían las características del hombre de firme voluntad y de gran capacidad y amor por la acción.

Se ha comparado estas dos figuras de la Iglesia inglesa a las de San Gregorio Nacianceno y San Basilio, correspondiendo a Newman y a Manning respectivamente,

una cierta curiosidad por la acción que partía de Oxford. En 1838 pronunció un discurso que fué considerado como algo "tractariano".

Como premio a sus méritos, fué elegido para el cargo de Archidiácono de Chichester, donde llevó a término una gran tarea de carácter social. Se mantenía fiel al anglicanismo. La "caída" de Newman —alguien calificó así a su conversión— afirmó aún su adhesión a la Iglesia inglesa.

Una grave enfermedad —*per crucem ad lucem*— le dió ocasión de reflexionar hondamente. De nuevo sintió en su alma una cruel angustia. Le pareció que se había ocupado con exceso de lo exterior y material. Se propuso renunciar a todo lo que tuviera relación con su amor propio y su comodidad.

Le preocupó muy seriamente el predominio civil en la vida de la Iglesia y el proceso de secularización que veía por doquier.

Manning mismo escribe refiriéndose a la situación de la Iglesia anglicana, que ésta se hallaba "sin disciplina, sin unidad en la devoción y en el ritual, sin vida sacerdotal entre los obispos, sin influencia sobre la conciencia popular, incrédula sobre los misterios e insensible al mundo invisible".

Su atención giraba sobre todo entorno a las ideas de unidad e infalibilidad. Sus conclusiones tenían que ser posteriormente medios de los que Dios se valió para llevarle a la Iglesia Católica.

En general, como puede desprenderse de lo antedicho, sus reflexiones versaban preferentemente acerca de principios de organización espiritual más que sobre abstracciones doctrinales. En esto se reflejaba de una manera patente su psicología.

Duran e los años 1847-48 realizó un viaje por Europa. Estuvo en Roma y visitó al Papa. Le llevaba a hacerlo —son sus propias palabras— una curiosidad profana, pintoresca y artística. Le atrajo extraordinariamente el simbolismo armonioso de la Liturgia.

El P. Gisbert escribe que "Manning tuvo ocasión de contrastar una vez más la unidad y la pujanza de la Iglesia de Roma con la división y el caos de la Iglesia protestante". Las atenciones que le dispensó S. S. Pío IX le produjeron una fuerte y vivísima impresión.

Este conocimiento directo de las cosas de Roma tuvo para su conversión un destacadísimo valor. A partir de aquel momento, estudió con ahinco Teología Católica. Entre las obras que más le interesaron cabe citar *De locis theologicis* de Melchor Cano y "El Desenvolvimiento de la Doctrina Cristiana" de Newman.

El conocido caso *Gorham* tuvo para Manning una influencia decisiva. Aquella transigencia con la herejía le pareció intolerable. Luchó denodadamente para que aquella situación no se consolidara. Juntamente con Willberforce y Mill solicitó de sus colegas de clero pusieran su firma en un documento en el que se decía que el Juramento de Supremacía que se prestaba a la Corona debía en adelante limitarse a materias civiles y que por tanto no afectaba a las espirituales. Sólo lograron obtener 1.800 firmas, a pesar de que el documento se había presentado a 17.000 eclesiásticos. Este resultado acongojó a Manning. No veía por ninguna parte cómo podía mantenerse de esta manera la unidad en la verdad dentro de la Iglesia anglicana.

Todos estos conocimientos aumentaron las dudas y las luchas en que se debatía. En enero de 1851 escribía que "la angustia de su interior sólo Dios podía conocerla" y "que nadie podía comprender a qué extremos llegaba la tortura y el desgarramiento que sentía por todos lados".

Por fin Manning abjuraba de la religión anglicana, en la que tan desahogado se sentía, el día 6 de abril del citado año, Dominica de Pasión, ante el P. Brownbill, en la

Iglesia de la Compañía de Jesús. Unas semanas antes se había negado a usar de la palabra en un acto organizado para protestar de la restauración de la jerarquía eclesiástica católica en Inglaterra. Esto había causado sensación.

Abjuró juntamente con su amigo J. R. Hope-Scott, miembro del Consejo Real. Escribió a su amigo y confidente Willberforce que había abjurado "con la más entera convicción". Posteriormente, fué recibido en la Iglesia de San Jorge por el Cardenal Wiseman. Su alma rebotaba de aquella recompensa que el Señor concede a los que han llegado a la meta de la Verdad, después de haber luchado con pureza de conciencia, humildad, diligencia y oración; todo su espíritu estaba inundado de fortaleza, de paz, de luz y de alegría.

Los protestantes consideraron como una grave defecación la entrada de Manning en el seno de la Iglesia Católica. Se le acusó de hombre interesado, que había tomado esta decisión debido a su gran ambición de poder.

Su gran capacidad, sus eminentes virtudes y sus innegables méritos determinaron que muy pronto fuera ordenado sacerdote de la Iglesia Católica. Celebró su Primera Misa, asistido por el célebre P. de Ravignan. Completó su formación en Roma. Allí fundó la Congregación religiosa de los Oblatos de San Carlos, para sacerdotes. Después de obtener diversas dignidades fué nombrado Arzobispo de Westminster. Desde este elevado puesto trabajó de manera extraordinaria. Fundó diversas y eficientes instituciones y desarrolló la gran acción social de la que tanto se ha hablado y escrito. En el Concilio Vaticano ocupó un sitio de máximo relieve y se esforzó con su inteligencia y su fervor para que fuera proclamado el Dogma de la Infalibilidad Pontificia.

El Santo Padre premió su tarea, en tantos conceptos digna de elogios, nombrándole Cardenal. La muerte de este gran Príncipe de la Iglesia fué sentida por todo el mundo, y, especialmente en su patria, por toda clase de gentes.

El proceso de su conversión

El proceso de la conversión de Manning tenía que estar erizado forzosamente de diversas y grandes dificultades. Se contaba entre ellas su propia manera de ser, el ambiente en que se educó y vivió, y especialmente la concepción religioso-política del pueblo inglés.

El vehemente afán de buscar, servir y amar a la Verdad, fué la base de la victoria que obtuvo sobre sí mismo y todo lo que le rodeaba. Naturalmente, sin la Gracia, su incorporación a la Iglesia Católica no se hubiera dado. El Señor, como siempre en las conversiones inspiradas en una bondad de intención, fué generoso en su ayuda.

Manning padeció hondamente en su evolución. Algo ya hemos dicho acerca de las torturas incomparables que invadieron su alma. Pero él nunca cedió. La frase de San Agustín —el mejor maestro para los que buscan a Dios y a su Iglesia— es un buen reflejo de lo que decimos: "Nadie puede conocer —dice el Doctor de la Gracia, y Manning se lo aplica— las dificultades de toda índole que se presentan al querer distinguir el error de la verdad y al buscar el verdadero camino de la vida en medio de las ilusiones del mundo".

Nótese, por otra parte, que no puede hablarse propiamente de una conversión en el sentido pleno de la palabra. La fe en Dios y en la divinidad de Cristo nunca dejó de existir en él. El problema básico que tenía planteado era el referente a cuál era la verdadera Iglesia cristiana.

En su idiosincrasia personal, claro exponente de la de su país, se hallaban dificultades que hubiesen resultado

insuperables para un hombre de inferior temple. El era un perfecto inglés y, por tanto, acostumbrado a que en materias de religión, como en otras muchas, el juicio individual prevaleciera. El Catolicismo, en cambio, le exigía, y exige, la subordinación a la autoridad del Papa, al que se le reconoce el derecho de enseñar y gobernar.

Además, tenía la convicción, extendida preferentemente en su tiempo, que a un pueblo pujante como el suyo, le correspondía una religión exclusiva y nacional, que le situara en un punto de superioridad y de dominio. Por otra parte, vivía rodeado e influido por lastimosos prejuicios contra el catolicismo, característicos de los protestantes. El también convertido Owen Francis Dudley, antiguo ministro anglicano, dice refiriéndose a esto: "Sólo aquellos que antes fueron protestantes saben cuán espeso es el velo, tejido de prejuicios, miedo y desconfianza con respecto a "Roma", que impide todo tanteo en busca de la verdad". Claro que también en Manning, como en el presente siglo en Chesterton, los escritos anticatólicos, por todos los absurdos que con ellos, fueron estímulo y argumento para acercarle a la Iglesia Católica.

Manning no entendía cómo podía compaginarse una religión revelada, llamada a extenderse por todo el mundo, con la división en opiniones y partidos, a que necesariamente lleva el protestantismo.

Partiendo de la imposibilidad natural para el hombre de comprender plenamente la Verdad, lógico es que, reconociéndole el derecho a juzgarla, se deje llevar por criterios, intereses o apetencias particulares; se abandone a su interpretación personal, que limita y desfigura su sentido.

Empezaba por plantearse el problema, al examinar las diferentes Iglesias cristianas. ¿Podían ser como las ramas de un mismo árbol? Pero existiendo entre ellas diversidad e incluso oposición de creencias, ¿dónde residía el Espíritu de Verdad? Algunas o casi todas tenían que ser falsas.

El sabía perfectamente que al hombre le es muy fácil errar. También que Cristo había prometido la ayuda del Espíritu a su Iglesia. ¿Cómo podía esto ligarse con la confusión de opiniones en materias dogmáticas y morales y con la libertad que el protestantismo concede para interpretarlas?

Esto se relaciona ya con el problema de la infalibilidad. Este entendía que es el mayor motivo de conversión de los protestantes al Catolicismo.

Veía en la comunidad anglicana, el poder supremo — sin el reconocimiento de la infalibilidad y con facultades limitadas— en manos del Rey, con una extraña y peyorosísima amalgama de jurisdicción en materia religiosa y política.

El ya mencionado caso *Gorham* le fué alocacionador a este respecto. Le demostró la poca importancia que se daba al discutir en principios fundamentales. De una manera lenta y firme fué pensando sobre estas materias. Como consecuencia, se fué apartando de la decadencia y la disolución del cisma anglicano, y acercándose a la vida, la firmeza, la unidad y la espiritualidad católicas. Son conocidos los factores de orden interno y externo que le ayudaron en ello. Pronto llegó a la conclusión que en la Iglesia anglicana la laxitud dogmática y la dependencia política eran vicios esenciales.

Por fin, lógicamente se le presentó esta alternativa: la Iglesia de Roma o la licencia de pensamiento y de voluntad.

Era ya católico. Un esfuerzo de su alma grande y la ayuda de Dios, dieron el último golpe para que abandonase el anglicanismo y entrase en el seno de Una, Santa, Apostólica, Romana y Católica Iglesia.

Unidad de doctrina y de gobierno

Dentro de nuestra Iglesia, fué desde el comienzo un acérrimo sostenedor de la Infalibilidad Pontificia. Su gran acción en defensa de ella, tuvo lugar en el Concilio Vaticano, en el que, como es sabido, se le declaró Dogma de Fe.

Manning en varias de sus obras hace defensa del mismo. Parte de la fundación de la Iglesia por Cristo, que le concedió el poder de gobernar y enseñar a todo el mundo, al que comunicó un elemento de unidad no solamente natural sino también sobrenatural. Este hecho, es para él, como para cualquiera, algo visible, palpable e innegable.

La Iglesia tiene cabeza y miembros. San Pablo escribe a los de Efeso: "La cabeza es Cristo, de quien todo el cuerpo trabado y conexo entre sí, recibe por todos los vasos y conductos de comunicación, según la medida correspondiente a cada miembro, el aumento propio del cuerpo para su perfección mediante la Caridad".

Su vida viene de la cabeza. El Señor y Vivificador habita en ella. "Su vida es imperecedera y su unidad indisoluble, porque ambas se derivan de una Persona Divina que está unida a ella, como a su cuerpo místico".

Tiene dos elementos: el uno humano y el otro divino. El primero está propenso a caer en el pecado y en la muerte, pero el conjunto no puede separarse de su cabeza.

Hay dos delitos gravísimos para la ley cristiana: la herejía, la falsa libertad de pensamiento en materia religiosa, y el cisma o libertad de separarse de la unidad de la Iglesia.

La unidad de la fe y de la Iglesia, provienen del Espíritu Santo. El hereje disiente del Maestro Divino, y el cismático rompe la unidad que procede de Dios. La unidad en la verdad no puede dejar de existir, pues el Maestro es Divino.

Cristo redimió a la humanidad y le reveló la Verdad. El Espíritu Santo ha interpretado sus palabras y sus acciones. Continúa la obra del Hijo, como iluminador y santificador de los hombres.

¿Existe, o no, en el mundo un Divino Maestro? La Fe y la salvación dependen de Él. Negando su presencia, desaparece la certeza divina de nuestra Fe.

Desde el comienzo de la historia cristiana se demuestra de una manera palmaria, la asistencia del Espíritu Santo. ¿Cabe dualidad entre la Cabeza y el cuerpo? San Agustín se pregunta: "Si ambos son de una misma carne, ¿cómo no son también de una misma voz?"

Dice textualmente Manning: "Cualquier sistema o comunión o sedicente Iglesia, que no reclama para sí el don de la infalibilidad, pierde por ello todo derecho sobre la conciencia de sus adeptos".

La Cabeza tiene un Vicario en la tierra. Si éste tuviera autoridad pero pudiera errar ¿podría obligar a creer lo erróneo o falso? Si pudiese equivocarse, ¿qué valor tendrían sus palabras y sus decisiones? En el Vicario de Cristo está la garantía de la unidad, que ha de ser, y es, interna y externa, necesaria e indisoluble; de entendimiento de corazón y de voluntad.

En síntesis, "la Iglesia de Cristo es el testimonio visible y universal de Dios; es numérica y exclusivamente una; su unidad es indivisible, su vida perenne, su voz infalible y su autoridad divina. Es en el mundo la prolección y perpetuidad de la Encarnación".

Afirma Manning que sobre la primera parte del Credo hay pocas controversias. "El caballo de batalla" es la tercera, la que se refiere al Espíritu Santo. "La causa secreta, pero real, de la llamada Reforma, fué que la presencia y oficio del Espíritu Santo se había oscurecido mucho en la creencia popular. Si se hubiese creído en el

Espíritu Santo habitando en la Iglesia, no hubiesen permanecido en la herejía y en el cisma. Rechazando la infalibilidad de la Iglesia, rechazaron también al Espíritu Santo, que protege y orienta la comunidad cristiana”.

La inmutabilidad de la Fe católica es un hecho tan evidente como el de la lucha que sostiene contra la Iglesia el infierno, prevista ya por Cristo.

“El Concilio Vaticano —son palabras de Manning— definió las dos verdades más básicas del orden natural y sobrenatural; la una es que la existencia de Dios puede ser conocida con certeza por medio de las cosas creadas, y la otra, que el Romano Pontífice en la definición de las cosas pertenecientes a la Fe y a la Moral está inmune de todo error gracias a la asistencia divina”.

Los frutos de la llamada Reforma son la incertidumbre en la Fe y el escepticismo en lo referente a la razón natural.

Termina Manning su lógico razonamiento, diciendo que efecto de la herejía fué también, providencialmente, el provocar la más profunda y clara enunciación de la Verdad inmutable. El Concilio Vaticano tendió a restañar las grandes heridas del mundo “el escepticismo irracional y el cristianismo mutilado”. Era preciso demostrar que los que están dentro del redil son *unum labii*, de una opinión y de una voz; mientras que los que están fuera no pueden entenderse unos a otros y han cesado de edificar. La ciudad de la confusión está en ruinas”.

El dogma de la infalibilidad fué una de las declaraciones más impor antes que partió del Concilio Vaticano. Manning encontró íntima y pública satisfacción al gran anhelo que Dios había aprovechado para conducirlo a su Iglesia; en ella el gran converso quería sentirse discípulo del Divino Maestro, y no crítico.

Las columnas de la fe

Manning sintetiza las razones de su creencia cristiana y católica en las palabras que a continuación transcribimos en su integridad, por el gran valor que encierran:

“Sé que existo; sé que poseo la luz de la razón, el dictado de la conciencia y el poder de la voluntad; sé, además, que yo no soy el autor de ninguna de estas cosas, como ni tampoco de mí mismo. Una necesidad de mi razón me compele a creer en un Ser más elevado y superior a mí, del cual yo prevengo y a cuya imagen soy creado. Mi perfección y bienestar consiste en conocerle y en imitarle. Estoy seguro de que es bueno y desea mi felicidad;

y que, por consiguiente, El no se ha escondido de mí, sino que se me ha dado a conocer a Sí mismo, a fin de que le ame y sea semejante a El. Veo, además, que la luz del conocimiento de Dios ha inundado el mundo, y ha ido siempre creciendo por nuevas afluencias de luz y se ha hecho cada vez más brillante y hasta culminar en la faz de Jesucristo. En El se revelaron perfectamente Dios y el Hombre. En El mismo, en sus palabras y en sus mandamientos hallo el más perfecto conocimiento de Dios que jamás el mundo ha poseído; el más perfecto conocimiento de sí mismo que jamás el hombre ha alcanzado; la más perfecta ley moral para con Dios y el hombre, que jamás los hombres han recibido. Todo esto se encuentra solamente en el Cristianismo. El Cristianismo es, pues, la plenitud de la revelación divina. Más aún, yo hallo probado con la máxima evidencia histórica y humana que el Cristianismo verdadero y perfecto coincide y es idéntico con la Fe universal e inmutable de la Iglesia Católica y Romana. Sobre estos cuatro fundamentos firmes e imperecederos descansa la Fe a la que Dios en su misericordia me ha llamado y en la que espero vivir y morir y por la cual también espero que, con el auxilio de la divina gracia, estaría dispuesto a dar gustosamente mi vida”.

Nostalgia y esperanza de la unidad cristiana

Quiera el Señor que este año, el del Centenario de la conversión de Newman, y en el que el mundo atormentado ha encontrado la paz de las armas, sea un nuevo y sólido factor para la aproximación de la Iglesia anglicana a la verdadera comunidad de los hijos de Dios. Que la esela dejada por la obra de estos dos grandes Príncipes de la Catolicidad, marque claros y tranquilos rumbos para la unión perdurable y plena de los que creen en Cristo.

El pueblo inglés, tan lleno de capacidades y de virtudes, en tantos conceptos, ha de jugar un papel activo y eficaz en el seno de la única y universal Iglesia.

Nosotros, como católicos, sentimos vivísimamente la nostalgia y la esperanza de la unidad cristiana. La Iglesia Católica, “el único poder objetivo que se alza en el mundo”, según Severin Lamping, encuentra a faltar en su seno a una gran masa de los equilibrados, libres y laboriosos ciudadanos británicos. Tenemos, no obstante, la seguridad y la ilusión de aquel día feliz, para toda la Cristiandad, en el que todos los cristianos, sin distinción de países y de clases, formarán un “solo redil bajo un solo Pastor”.

Emilio M. Boix Selva

Debo confesar con temor que a medida que la Iglesia de Inglaterra se muestra intrínseca y radicalmente ajena a los principios católicos, más comprendo sus dificultades de defender sus reclamaciones de ser una rama de la Iglesia Católica, cuando no se puede ni acudir a una clara definición de la doctrina católica de sus formularios, ni de interpretar formularios ambiguos con el sentido católico recibido y vivo, pasado y presente. Los hombres de ideas católicas no son realmente sino una parte de nuestra Iglesia. No puedo negar que otras circunstancias muy diferentes, que ahora no hace falta explicar, me han llevado a la misma conclusión.

(De la obra «Historia de mis ideas religiosas», del Cardenal Newman. Traducción del inglés por Manuel Graña)

PROCLAMA DE O'CONNELL

A LOS ELECTORES DEL CONDADO DE CLARE

Compatriotas:

Vuestro condado necesita un representante. Yo solicito respetuosamente vuestros sufragios para desempeñar este cargo y os suplico que examineis mis aptitudes para cumplirlo, especialmente la costumbre de hablar en público y la experiencia de tantos años transcurridos siguiendo las vicisitudes de nuestra amada causa, me capacitan quizá más que a otros para servir a los intereses de Irlanda en el Parlamento.

Se os dirá que yo no estoy "calificado" para ser elegido. Esta aseveración, amigos míos, es falsa. Yo estoy "calificado" para ser elegido y ser vuestro represen ante. Es verdad, que como católico, no puedo prestar ni prestaré jamás los juramentos impuestos actualmente a los miembros del Parlamento; más la autoridad que ha impuesto estos juramentos (el Parlamento) los puede revocar; y estoy y confío que, si vosotros me nombráis, los más fanáticos de nuestros enemigos, comprenderán la necesidad de evitar a un representante elegido por el pueblo, un obstáculo que le impide el cumplimiento de sus deberes para con su rey y para con su país.

El juramento impuesto actualmente por la Ley, proclama que el sacrificio de la Misa, la invocación a la Virgen María y a los Santos que se practica en la Iglesia Romana, son impíos e idólatras. Naturalmente, yo no mancharé jamás mi alma con tal juramento, esto lo dejo para mi honorable adversario M. Vesey Fitz Gerald. El ha prestado con frecuencia este horrible juramento, está bien dispuesto a jurar de nuevo y pide vuestros votos para volverlo a hacer. Yo preferiría ser despedazado miembro por miembro antes que jurar esta blasfemia. ¡Electores del condado de Clare! Elegid, entre yo que tengo horror a este juramento y M. Vesey Fitz Gerald que lo ha prestado 20 veces. Nombradme vuestro delegado para el Parlamento, y es probable que este juramento blasfemo sea abolido para siempre. Si yo soy vuestro representante, incitaré en el Parlamento a los amigos de M. Vesey Fitz Gerald a llevar la lucha hacia este terreno. Es verdad que pueden llevarme a la cárcel, pero es oye dispuesto a ir con tal de que siga adelante la causa de los católicos y de la

libertad de Irlanda. La discusión que provocará cualquier tentativa para excluir a vuestro represen ante de la Cámara de los Comunes, provocará, creará, una sensación en todo Europa, y producirá una tal explosión de indignación contra la intolerancia británica, en todos los países civilizados del mundo, que la voz de los grandes y de los buenos de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda, se unirá al universal amor de las demás naciones, dominará toda oposición y arrebatará a Peel y a Wellington el poder de cerrar por más tiempo las puertas de la Constitución a los católicos de Irlanda.

¡Electores del condado de Clare! M. Vesey Fitz Gerald presen ta como único mérito, su título de amigo de los católicos. ¡Pues bien! yo mismo soy un católico; si él es sinceramente nuestro amigo, que vote a mi favor y defienda delante del imperio británico, en mi humilde persona, la causa de los católicos en la forma más favorable para conseguir el éxito definitivo. Más no, compatriotas, no, él no hará ningún sacrificio por esta causa, él se llamará vuestro amigo y al mismo tiempo dará su apoyo en el Parlamento a vuestros más pérfidos y más infatigables enemigos y a todas las leyes que nos vejan y oprimen.

No intento daros el resumen de su vida política, sin embargo, como la ocasión actual lo pide imperiosamente, no puedo abstenerme en absoluto de señalar algunos de sus rasgos.

"El ha aceptado cargos oficiales bajo Perceval, bajo ese Perceval que ha obtenido el poder excitando a Inglaterra con el vil, el cruel y anticristiano amor de ¡NADA DE PAPISTO!

"Tenía en su poder el nombramiento de un representante para el pueblo de Ennis, y nombra a M. Spencer Perceval, entonces enemigo declarado de los católicos.

"El votó a favor del proyecto de Eas Retford, que debía introducir en el Parlamento a dos violentos enemigos de los católicos.

"En el caso de los disidentes protestantes de Inglaterra, él votó por su exclusión, es decir con ra el principio de la libertad de conciencia; este principio sagrado para los católicos de Irlanda y sobre el que hemos establecido nuestros derechos de emancipación.

"En fin, él ha votado la supresión de la ASOCIACION CATOLICA

DE IRLANDA, y después de esto ¡justo cielo! se llama amigo de los católicos.

"El es el aliado y el colega del Duque de Wellington y de M. Peel, y su asociado en el poder, y ellos son, ya lo sabéis, los que se han caracterizado como los enemigos más encarnizados y perseverantes de los católicos. ¡Y después de todo esto, el asociado a nuestros más violentos y más infatigables enemigos, se llama amigo de los católicos de Irlanda!"

He trazado algunos "deméritos" de mi honorable adversario, ¿qué diré de mí?

Invoco mi vida pasada, mi adhesión constante y desinteresada a la religión y a las libertades políticas de Irlanda.

Si me enviáis al Parlamento, me comprometo a votar toda Ley favorable a una reforma radical del sistema de representación, de manera que la Cámara de los Comunes, representante en verdad a toda la nación, tal como lo quisieron nuestros antepasados.

A votar por el Vestry Bill (ley de administración parroquial), el Subletting Act (Acta de subarriendos) y las leyes de Gran Jurado.

A votar por la disminución y el reparto más equitativo de la riqueza excesiva de la Iglesia establecida en Irlanda, a fin de que con el exceso se puedan sostener los pobres, los ancianos y los enfermos.

A votar por todo proyecto de reducción de la defensa nacional para aliviar al pueblo de la carga de los impuestos, y a plantear lo antes posible en el Parlamento la apelación contra la "UNION".

¡Electores del condado de Clare! Elegid entre yo y M. Vesey Fitz Gerald, elegid, entre el que solamente ha cuidado durante tan largo tiempo de sus propios intereses y el que ha cuidado únicamente de los vuestros. Elegid entre el calumniador de vuestra fe católica y el que desde el principio consagró su vida a vuestra causa, que ha pasado sus mejores años luchando por vuestras libertades y que siempre ha vivido y está dispuesto a morir, por el "honor, la pureza de la fe católica y por la causa de la libertad y la felicidad de Irlanda".

Vuestro fiel servidor

Daniel O'Connell

El Doctor Newman, el puseísmo y una retractación extraordinaria

Por Jaime BALMES

Repetidas veces hemos llamado la atención de nuestros lectores sobre la revolución religiosa que se está verificando en Inglaterra, cayendo más y más en descrédito la Iglesia establecida y aumentándose las tendencias hacia el catolicismo. Sabido es que el célebre doctor Pusey, teólogo de Oxford y sabio distinguido, ha dado el nombre a una escuela que, sin condenar decididamente el anglicanismo, le abre sin cesar profundas heridas; así como de otra parte va haciendo, en cierto modo, la apología de la Iglesia Católica, sin que se resuelva a entrar en su seno. Al lado de Pusey figura un escritor que se ha señalado sobremanera en promover el desarrollo de esas doctrinas que tanto se aproximan al catolicismo; teólogo de la misma Universidad, y ejerciendo con sus escritos poderosa influencia sobre el clero anglicano, se encuentra en excelente posición para servir de instrumento a la Providencia el día que la infinita bondad de Dios se digne conducir de nuevo al redil las ovejas extraviadas.

Este doctor se llama Newman, y acaba de ofrecer a la Inglaterra y a la Europa un espectáculo tan singular, que nos atreveríamos a decir que carece de ejemplo. En un trabajo que tiene por título *Lira Apostólica* había llamado a la Iglesia romana *Iglesia perdida*; en una obra sobre los arrianos había hablado de la *apostasía papal*; en otra titulada *Tracts for The Times* declaraba que Roma era *hereje*, que había apostatado en la época del Concilio de Trento, que la *comunidad romana se había ligado para siempre con la causa del Anticristo, que había substituído la mentira a la verdad de Dios y que era menester huir de ella como de una peste*. Las expresiones que se acaban de leer no las había soltado el autor en sus más recientes publicaciones, dadas a la luz con más conocimiento de causa y con más espíritu de justicia en favor de la verdad. Sin embargo, lo que había dicho en los últimos años en favor del catolicismo no ha sido bastante para apaciguar su conciencia con respecto a lo que se había permitido en los anteriores; y así ha creído de su deber herir las de sus obras en cuanto le es posible, destruyendo de esta suerte el

mal efecto que pudieron causar en el ánimo de los lectores. Para esto ha apelado al medio más sencillo y expedito, y al mismo tiempo muy honroso a la rectitud de sus intenciones, publicando en los periódicos una solemne retractación de cuanto había dicho.

Conócese que el doctor Newman sentía no leves escrúpulos al permitirse tan destempladas expresiones contra la Iglesia romana; y es curioso el oírle cuando nos explica con candida sencillez lo que a la sazón estaba pasando en su espíritu: "Si me preguntáis cómo puede permitirse un simple individuo pensar y mucho menos publicar semejantes cosas sobre una comunión tan análoga, tan extendida y que ha producido tantos santos, responderé con el mismo lenguaje de que me valía entonces para mí mismo cuando me decía: Las palabras que yo publico no son mías, yo no hago más que seguir las opiniones de los teólogos de mi Iglesia, quienes, sin exceptuar ni aún los más distinguidos y más sabios, han hablado siempre contra Roma en términos extremadamente violentos; yo deseo adoptar su sistema; cuando repito lo que ellos han dicho estoy en toda seguridad, pues que en nuestra posición el abrazar sus miras es cosa poco menos que necesaria".

"Tengo también —continúa el doctor Newman— razones para temer que este lenguaje pueda ser atribuído en gran parte a un carácter ardiente y a la esperanza de ver mi conducta aprobada por personas que respeto. Además, quería al mismo tiempo ponerme a cubierto de la nota de *romanismo*".

Las palabras que preceden no necesitan comentario, mayormente cuando se sabe que este hombre no se ha convertido todavía al catolicismo; mientras hace estas confesiones tan consoladoras oímosle que dice que no entiendo por esto retractar lo que ha escrito en defensa de la Iglesia anglicana. Tal vez nos engañemos, pero nos parece columbrar aquí algunos indicios de vastos designios de la Providencia. Los enemigos del catolicismo, siguiendo su acostumbrado sistema de difamación y de calumnia, se empeñan en presentar los triunfos de la religión verdadera como resultados de sórdidas

intrigas o efectos de un fanatismo desatentado. Si la Inglaterra se hubiese convertido repentinamente hubiérase dicho, a no dudarlo, que no mediaba en ello el dedo de Dios, que no debía atribuírse a la gracia el prodigioso acontecimiento, sino que era necesario buscar su origen en miras y combinaciones políticas que, con más o menos especiosidad, se hubieran indicado desde luego, dejando al porvenir la aclaración de lo demás que se habría supuesto oculto en las sombras. La Providencia ha querido que las cosas marchasen por otro sendero: se hubieran atribuído las conversiones a la influencia política, y Dios ha mantenido tan separados estos extremos, que, lejos de aliarse, han vivido enemistados. Se hubiera dicho que el cambio se había verificado por medio de sorpresa, que los ánimos no habían podido prepararse, que el tiempo no había madurado las cosas, y que, por tanto, las nuevas convicciones se resen irían de la precipitación con que habían sido concebidas; y Dios ha querido que el tiempo demandado transcurriese en abundancia; que, después de siglos de error y de fanática exaltación, comenzase la saludable mudanza, primero calmándose los ánimos, cediendo de su primitiva irritación, examinando con menos parcialidad e injusticia la causa de los católicos, y llamando al tribunal de una razón ilustrada las calumnias de que se los agobiaba; que en seguida se pasasen a investigar los motivos que se habían tenido para separarse de la Iglesia romana, y que se pasase la sinrazón de un cisma que sólo han podido sostener las imposturas de los interesados en prolongarle; y que, en fin, ora por abiertas conversiones, ora por confesiones más o menos explícitas, se anduviese propagando la doctrina católica, preparándose el afortunado día en que, según la expresión de un grande escritor, la Inglaterra se hará católica, y, deshecho también el cisma de Oriente, la Europa asistirá al Tedéum que se cantará en Santa Sofía.

Ved lo que está indicando la célebre Universidad de Oxford, lo que nos está diciendo la escuela de Pusey, lo que nos está revelando la notable retractación del doctor Newman. Las

palabras, las ingenuas confesiones del distinguido escritor nos hacen asir a una conversión sosgada, lenta, en que la Providencia se complace en manifestar la transformación que se va realizando en los espíritus con el auxilio de las luces y de la gracia. En efecto: notamos en primer lugar que el doctor Newman, al escribir sus invectivas contra la Iglesia católica, al llamarla Iglesia perdida, apóstata y de la cual era necesario huir como de una peste, siente ya en el fondo de su alma una voz que está clamando contra toda injusticia; puede apenas sosegar su espíritu agitado por un vivo remordimiento, viéndose precisado a apoyarse en la autoridad de los hombres más distinguidos de la Iglesia anglicana, quienes al hablar de la Iglesia católica se han expresado con la mayor violencia. Es decir, que el doctor no se sentía ya con bastantes fuerzas para atacar por sí solo la Iglesia romana, ya no estaba seguro de lo mismo que decía, sus convicciones eran tan débiles que habían menester el sostén de la autoridad ajena. Además, ya no procedían de lo íntimo del alma, ya no eran la expresión del pensamiento, eran un medio para congraciarse con las personas a quienes respetaba y para precaver la tacha de ROMANISMO. Malo como era semejante proceder, anunciaba, no obstante, que la obstinación no tenía asiento en el ánimo del escritor, que sus ojos comenzaban a abrirse, que la luz de la verdad descendía del cielo sobre su cabeza; y que Dios, al permitir su extravío no quería, sin embargo, dejarle en aquella horrible tranquilidad que, disfrutada en medio del mal, es señal funesta de que el nombre del culpable está borrado del Libro de la Vida.

La retractación que acaba de hacer el doctor Newman, de las proposiciones vertidas contra la Iglesia católica, tiene más peso en la actualidad que si lo hubiese verificado después de su conversión que con tan fundados motivos esperamos. Si un paso semejante lo hubiese dado después de abrazada decididamente la fe de la Iglesia romana, sería una consecuencia muy legítima de su cambio de religión, y quizás no ofrecería tan abundante pábulo de serias reflexiones a los que están observando la marcha de los espíritus. Un hombre que se acabe de hacer católico, natural es que manifieste profundo respeto a la verdadera Iglesia y que repruebe lo que antes había aprobado. Pero un protestante que, permaneciendo todavía en su falsa secta, retracta lo que ha dicho contra la Iglesia católica, y lo retracta de una manera pública y solemne, es el espectáculo más raro que en este gé-

nero pueda ofrecerse, es una clarísima señal de que la verdad se va abriendo paso a través de todos los obstáculos, y que la Providencia va adelantando su admirable obra por caminos incomprensibles al hombre.

Y esta resolución del doctor Newman es de tanta más importancia cuanto que, atendida la situación de los espíritus en Inglaterra, no podrá menos de acarrearle un diluvio de insultos y sarcasmos por parte de los protestantes, que, vivamente alarmados del progreso del catolicismo en aquel país y de las buenas tendencias que se manifiestan en la escuela puseista, claman con la mayor violencia contra los males que están amenazando a la Iglesia anglicana. Se ha trabado ya una ardiente lucha sobre este punto; y los escritos contra los católicos y los puseistas se derraman con gran profusión para atajar la corriente de sanas ideas, que de tal modo perturba el reposo de los discípulos del error. Entre los muchos folletos publicados últimamente se nota uno que merece ser copiado por lo que dice y por lo que deja entender. Lo insertamos tal como lo hemos visto en los periódicos extranjeros: "Miembros de la Iglesia: llamamos seriamente vuestra atención sobre una confesión hecha recientemente con respecto al verdadero objeto que se propone el partido cismático, que de algún tiempo a esta parte ha perturbado y dividido de una manera tan lamentable la Iglesia nacional". Es evidente se encuentra en el *British Critic*, núm. 59, pág. 45. He lo aquí:

"Nosotros debemos separarnos más y más de los principios, si tal nombre merecen, de la Reforma inglesa". "El que lee, entienda; en vano se para la red a la vista de las aves".

Continúa el celo protestante recomendando la circulación de dicho folleto, el que se halla de venta en todas las librerías de Londres, a razón de un chelín cada cien ejemplares, para hacer frente de esta manera, y a favor de la baratura, a las tentativas de los agitadores eclesiásticos, que no se avergüenzan de comer el pan de la Iglesia protestante mientras trabajan para arruinarla. Manifestando finalmente en cuánto apuro se halla la causa del error exclama el autor del folleto: "Dios, en su misericordia, conserve entre nosotros la verdadera religión protestante".

Echase de ver la indignación con que se levantarán contra el doctor Newman los sostenedores del anglicanismo y que agotarán el diccionario de injurias de la rencorosa Reforma, para presentarle a los ojos del público con los más negros colores. Pero Dios,

cuya gracia le ha dado fuerza bastante para dar en el camino de la verdad un paso tan costoso, se la otorgará también para sufrir con resignación los insultos que se le prodiguen, preparando poco a poco su espíritu para que se decida de una vez a abrazar la fe de esa santa Iglesia a cuyo seno el Señor le está llamando con tan patentes señales. Entre los que participan de las ideas puseistas, la resolución del doctor Newman ha encontrado muy lisonjera acogida, y hasta se añade que este acto tan recomendable hallará bien pronto imitadores. Ya que la infinita misericordia sufre tan benignamente las dilaciones, y la indecisión de esas ovejas extraviadas, sufrámoslo también nosotros; aguardemos con paciencia el día de bendición en que brillará con toda claridad a sus ojos la luz divina, y entretanto oremos por ellos, como están orando los católicos de aquel país y de otras partes para que el Señor se digne consolar su Iglesia con la conversión de tantos desgraciados, tanto más dignos de compasión cuanto han nacido en un reino envuelto en las tinieblas del error, y donde las preocupaciones contra la fe católica habían echado más profundas raíces. No preguntemos por qué tarda tanto el cumplimiento de nuestros deseos y esperanza: ¿Qué es el hombre para pedirle a Dios?

La retractación del doctor Newman nos ofrece un modelo que debieran imitar todos los católicos que, habiéndose deslizado en algún error o permitido expresiones malsonantes, han podido escandalizar a los sencillos, poniendo quizás en peligro su fe o disminuyendo el respeto que deben profesar a la Iglesia. Si Newman, todavía protestante, que declara expresamente no ser su ánimo el cambiar de comunión, reprueba de una manera pública y solemne las expresiones vertidas contra la Iglesia romana, no porque esté ya adherido a ella, sino por conceptuar injustos los cargos que le había hecho, y calumniosas las calificaciones con que la había ofendido, ¿con cuán a más razón deberán los verdaderos católicos proceder con mucho cuidado en desfigurar la historia eclesiástica, desencadenándose contra los Sumos Pontífices y contra la Sede Romana o contra el cuerpo del Episcopado en general? Por desgracia no siempre se anda en estas materias con el silencio debido; y libros existentes de autores que se apellidan católicos, y a quienes nosotros no negaremos tampoco este título hasta que la Iglesia se lo haya también negado, que se expresan con tanta desenvoltura en estas materias, que difícilmente pudiera creerse que fuera autor católico quien

no ha reparado en consignar semejantes palabras en sus escritos. Y no pretendemos por esto que al examinar la historia de la Iglesia se proceda con parcialidad, ni se dispensen elogios a quien no los merezca, o se trate con excesiva indulgencia al que de ella se haya hecho indigno por su conducta; pero sí es bien claro que, al tratarse ciertos puntos delicados, no asienta bien a un hombre que se apellida hijo de la Iglesia el desatarse en invectivas contra este o aquel Pontífice, esta o aquella clase. Conviene recordar que sin faltar en nada a la verdad histórica, sin torcer la rectitud del juicio y hasta sin escasear el correspondiente vituperio de las malas acciones, cabe emplear cierto lenguaje en que se trasluzcan a un mismo tiempo el amor de la verdad y el celo de la justicia, hermanados con el cuidado de conservar el decoro y buen nombre de la Iglesia; cabe emplear cierto lenguaje en que se conozca que al narrar los excesos, al exponerlos a la reprobación pública, se cumple con un deber doloroso, como el hijo que se ve precisado a confesar la ignominia de su padre. Los que conocen estas materias juzgarán si es oportuno lo que acabamos de indicar. El curso de los acontecimientos ha puesto demasiado en claro los resultados de semejante conducta para que sea excusable nadie que en adelante la siga. Hubo un tiempo en que algunos católicos poco avisados, o seducidos quizás por el prurito de hablar con entera libertad manifestando un espíritu superior a las preocupaciones vul-

gares e inaccesible a la lisonja, pudieron creer que no era mucho el daño que ocasionaban dando a luz escritos que sin reparo habrían podido adoptar como suyos los prostantes y los incrédulos. Pero en la actualidad la situación se ha aclarado de tal manera, se ha manifestado con tanta evidencia cuál era el blanco de los que aplaudían estrepitosamente estas publicaciones, que la falta de circunspección es un verdadero delito a los ojos de Dios.

Es ya muy consolador para un ánimo fiel y piadoso observar que se van convenciendo de estas verdades todos los hombres de intenciones leales y sinceras. Fijese la atención sobre el lenguaje de los escritores católicos y se notará que se van desviando del errado camino de insistir demasiado sobre ciertos puntos en los que les parecía desahogar inocentemente su celo, cuando en realidad contribuían al descrédito de las instituciones más augustas, y por tanto dañaban gravísimamente los intereses de la fe católica. Antes de los horribles acontecimientos presenciados en revoluciones recientes habían llegado las cosas a un punto escandaloso, siendo difícil de concebir cómo se había apoderado de los ánimos tan funesto prurito de exageración y maledicencia.

Es menester desengañarse; si se declama mucho contra los Papas, al fin se vendrán a suscitar dudas sobre la legitimidad del Vicariato que ejercen; si se habla incesantemente contra sus pretendidas usurpaciones temporales y espirituales, al fin se llegará a poner

en cuestión su primado de jurisdicción y de honor. No ignoramos lo que a esto suele responderse, no desconocemos que los vicios y las faltas de un Papa nada tienen que ver con el pontificado; pero tampoco se nos oculta que cuando las cosas se llevan hasta cierto punto, hay distinciones que es más fácil hacerlas de palabra que de corazón, y que cuando nos hayamos acostumbrado a mirar a una serie de hombres con aversión y desprecio, se nos hará difícil el acararlos como vicarios de Jesucristo.

Cuando ocurra calificar los procedimientos de este o aquel Papa, cuando sea menester designar y condenar un abuso que en este o aquel tiempo se hubiere introducido, quien sienta que su pluma destila amarga hiel, quien llevado por el celo indiscreto se exalte en demasía y se deje arrastrar a expresiones exageradas, recuerde que un protestante nos ha dado el ejemplo del respeto con que debe hablarse de la Iglesia, y que no sólo no ha tenido reparo en desaprobar su anterior conducta, sino que antes bien ha llegado a exponernos con la mayor sencillez los motivos que le hacían obrar de aquella suerte, sin callar ni aun aquellos en cuya ocultación se interesaba vivamente su amor propio. Al reflexionar sobre la elocuente y saludable reflexión que resulta de hecho tan singular como el que hemos consignado, ocurranos naturalmente aquella profunda sencillez de San Agustín, a saber: que Dios es tan bueno, que no permitiría el mal si del mismo mal no pudiera sacar un bien.

(“Obras completas”, Tomo XII).

LA IGLESIA Y EL LIBERALISMO

Síguese de lo dicho que no es lícito de ninguna manera pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos nativos del hombre. Síguese también que, si hay justas causas podrán tolerarse estas libertades, pero con determinada moderación, para que no degeneren en liviandad e insolencia. Donde estas libertades estén vigentes, usen de ellas para el bien los ciudadanos, pero sientan de ellas lo mismo que la Iglesia siente. Porque **TODA LIBERTAD PUEDE REPUTARSE LEGÍTIMA, CON TAL QUE AUMENTE LA FACILIDAD DE OBRAR EL BIEN, FUERA DE ESTO NUNCA.**

LEÓN XIII - Enc. Libertas.

La infalibilidad de la Iglesia

La veracidad del clero católico

Por el Cardenal NEWMAN

Suponiendo, pues, que sea voluntad del Creador intervenir en los asuntos humanos y tomar medidas para que permanezca en el mundo el conocimiento de Él, tan definido y distinto que sea prueba contra la energía del humano escepticismo, en este caso, y estoy lejos de decir que no haya otro camino, nada puede sorprender a nuestro espíritu que Él pensase conveniente introducir un poder en el mundo, investido con la prerrogativa de la infalibilidad en materia religiosa. Esta medida sería un medio directo, inmediato, activo y pronto de hacer frente a la dificultad, y sería un instrumento apto para la necesidad. Por lo tanto, cuando veo que ésta es la verdadera pretensión de la Iglesia católica, no solamente no encuentro dificultad alguna para admitir la idea, sino que encuentro en ella una aptitud y oportunidad que se recomiendan a mi espíritu. Así me veo llevado a hablar de la infalibilidad de la Iglesia como un medio o provisión adoptada por la misericordia del Creador, para conservar la religión en el mundo y restringir la libertad de pensamiento, que naturalmente en sí misma es uno de los grandes dones de nuestra naturaleza, y rescatarlo de sus propios excesos suicidas. Obsérvese que ni aquí ni en lo que sigue tendré yo ocasión de hablar directamente del conjunto de las verdades reveladas, sino en relación con la sanción que da a las verdades que pueden conocerse independientemente de él y solamente en cuanto pueden concurrir a la defensa de la religión natural. Digo, pues, que un poder dotado de infalibilidad en la enseñanza religiosa, se adapta felizmente para ser instrumento eficaz en el curso de los acontecimientos humanos; para disminuir y rechazar la inmensa energía del entendimiento, agresivo, caprichoso e indigno de confianza. Al decir esto, como ya tuve que indicar de otras cosas, debo recordar todavía que sólo tengo presente en esta discusión mi principal propósito, que es mi propia defensa.

Me estoy defendiendo aquí de una acusación plausible contra los católicos, como se verá mejor en lo que voy diciendo. La acusación es ésta:

que yo, como católico, no solamente hago profesión de creer doctrinas que posiblemente no creo en mi interior, sino que también creo en la existencia de un poder sobre la tierra, el cual, por su propia voluntad, impone a los hombres cualquier cosa *creyendo* que le plazca, con el achaque de su infalibilidad. En consecuencia, mis propios pensamientos no son míos; no puedo decir si mañana tendré que desechar lo que hoy sostengo ni que el necesario efecto de tal condición de espíritu deba ser una vagabundez degradante, o una rebelión interior más amarga, que vive en secreta infidelidad, o la necesidad de ignorar toda cuestión religiosa por una especie de hastío; y de repetirme a mí mismo mecánicamente cada una de las cosas que dice la Iglesia, dejando a los otros su defensa. Como yo he hablado antes de la relación de mi espíritu con el Credo católico, debo hablar ahora de la actitud que toma con respecto a la infalibilidad de la Iglesia.

En primer lugar, la doctrina inicial de un maestro infalible debe ser una protesta enérgica contra el actual estado de la Humanidad. El hombre se ha rebelado contra su Creador. Esto produjo la intervención divina. Y proclamarlo, debe ser el primer acto del mensajero divinamente acreditado. La Iglesia debe denunciar esta rebelión como el mayor de todos los males posibles. No debe darle cuartel. Si quiere ser fiel a su maestro, debe proscribirlo y anatematizarlo. Este es el sentido de una afirmación mía que ha dado materia para una de esas especiales acusaciones a las cuales estoy respondiendo ahora. Sin embargo, no veo falta alguna en confesarlo: no tengo nada que rectificar; por lo tanto, tengo que repetirlo aquí deliberadamente. Yo he dicho: "La Iglesia católica sostiene que es preferible que el sol y la luna caigan de los cielos, que la tierra se hunda y que muchos millones de seres mueran de consunción en extrema agonía, en lo que se refiere a aficciones temporales, antes de que se cometa un solo pecado venial, que se diga una falsedad voluntariamente o que se robe una perra chica sin excusa". Me parece que el principio que he

enunciado no es más que el preámbulo de las credenciales formales de la Iglesia católica, como una ley del parlamento puede empezar por un *considerando*. Precisamente, fué la intensidad del mal que se ha apoderado de la Humanidad, lo que hace necesario un antagonista proporcionado contra él; y el acto inicial de este poder divinamente comisionado, es, naturalmente, oponerse al enemigo y desafiarse. Tal preámbulo, pues, da un sentido a la posición de la Iglesia en el mundo y una intervención a su entero curso de obrar y enseñar.

De igual manera, ella ha afirmado siempre, con la más enérgica claridad, aquellas otras grandes verdades fundamentales que, o son explicación de su misión, o dan a su acción un carácter determinado.

No enseña ella que la humana naturaleza es incorregible; si fuese así, su misión no tendría objeto. No dice que debe ser sacudida y derribada, sino que debe librarse, purificarse, restaurarse; no enseña que es un conjunto de males irremediables, sino que tiene la gran promesa de grandes cosas; y aun ahora, en su presente estado de desórdenes y excesos, tiene una virtud y un mérito que le son peculiares. Pero, en segundo lugar, la Iglesia sabe y predica que tal restauración, tal como ella la entiende, debe ser llevada a cabo, no solamente por medio de la pública predicación y enseñanza, aunque sea la de ella misma sino por un cierto poder espiritual interior o gracia, concedida directamente de arriba, que ella tiene en su poder. Su misión es rescatar la naturaleza humana de su miseria; pero no levantándola solamente a su propio nivel, sino elevándola más, a un nivel más alto que el que le corresponde. La Iglesia reconoce en la naturaleza humana una real excelencia moral, aunque degradada; pero no puede dejarla suelta en la tierra sino exaltándola hacia el cielo. Para este fin se ha puesto en sus manos una gracia renovadora, y tanto por la naturaleza del don, como por lo razonable del caso, la Iglesia va más adelante: insiste en que toda verdadera conversión debe empezar antes con los primeros bro-

tes del pensamiento, y enseña que cada individuo debe ser, en su propia persona, un entero y perfecto templo de Dios, a la vez que es también una de las piedras vivas que componen una comunidad religiosa visible. Y así la distinción entre naturaleza y gracia, y entre religión interior y exterior, vienen a ser otros dos artículos de los que yo he llamado el próambulo de su divina misión.

Tales verdades las repite ella vigorosamente y las impone con pertinacia a la Humanidad. En cuanto a esto, no admite medias tintas ni reservas económicas, ni delicadezas, ni prudencia. "Todos vosotros debéis nacer de nuevo". Tal es la simple y directa fórmula que usa, tomándola de su Divino Maestro. "Toda vuestra naturaleza debe ser renovada; vuestras pasiones, vuestros afectos, vuestros anhelos, vuestra conciencia, vuestra voluntad, todo debe ser bañado en un nuevo elemento y reconsagrado a vuestro Creador"; y por último, pero no menos importante: "también vuestro entendimiento". Por repetir esos puntos de sus enseñanzas a mi modo, han sido denunciados ciertos pasajes de uno de mis libros en una acusación general que se ha hecho contra mis opiniones religiosas. El escritor ha dicho que yo era un tonto si lo creía, un anormal si no lo creía y lo decía, que una pobre mujer perezosa, harapienta, sucia y habladora, si era casta, sobria, alegre y religiosa, tenía un porvenir en el cielo; porvenir negado absolutamente al gran hombre de Estado, al legislador, al noble, aunque fuesen justos, rectos, generosos, honestos y concienciosos a no ser que tuviesen también alguna porción de la divina gracia. Sin embargo, yo debía haberme defendido de esta crítica con las palabras que usaba nuestro Señor con los príncipes sacerdotes: "Los publicanos y ramerías entrarán en el reino de Dios antes que vosotros". Me vi otra vez sometido a la misma alternativa de imputaciones, por haberme aventurado a decir que el consentimiento en un deseo deshonesto es indefinidamente más grave que una mentira, considerada aparte de sus causas, de sus motivos y de sus consecuencias; porque una mentira, considerada aparte de sus causas, dentro de la limitación de estas condiciones, es una frase dicha al azar, un acto casi exterior que no viene directamente del corazón; aunque sea perjudicial al trato social y aunque merezca la pública reprobación. En efecto, tenemos las expresas palabras de nuestro Señor: "Aquel que mira a una mujer con mal deseo, ha cometido adulterio con ella en su corazón". Con la fuerza de estos tex-

tos, tengo yo seguramente tanto derecho a creer en esas doctrinas, que tanta sorpresa han causado, como a creer en el pecado original, o que hay una revelación sobrenatural, o que una Persona divina ha padecido, o que hay un castigo eterno.

La infalibilidad en sí

Pasando ahora de lo que yo llamo el próambulo de la garantía del poder con que está investida la Iglesia, a este poder en sí mismo, o sea, la infalibilidad, tengo que hacer dos breves observaciones: 1) Ahora no estoy tratando del lugar esencial de este poder, porque éste es una cuestión doctrinal, no histórica ni práctica; 2) No extendiendo la materia directa sobre la cual ese poder de la infalibilidad tiene jurisdicción, más allá de la opinión religiosa. Y ahora vamos al poder en sí mismo.

Este poder, considerado en su conjunto, es tan tremendo y enorme como el mal, para combatir el cual ha sido establecido. Pretende, cuando se ejerce legítimamente, porque en general está como dormido, que tiene por sí mismo una guía segura para interpretar cada porción del mensaje divino en sus detalles; mensaje que ha sido confiado por nuestro Señor a sus Apóstoles. Pretende conocer sus propios límites y decidir lo que ella puede determinar absolutamente y lo que no puede. Pretende, además, tener poder sobre las afirmaciones no directamente religiosas, y determinar en cuanto se refieren indirectamente a la religión; y según su propio juicio definido, pronunciar, en un caso particular, si son o no compatibles con la verdad revelada. Pretende decidir magistralmente, con infalibilidad o no, que tales y tales afirmaciones son o no perjudiciales al depósito de la fe, en su espíritu o en sus consecuencias, y, por tanto, permitir las o condenarlas o prohibirlas. Pretende imponer silencio, a su voluntad, en todas las materias o controversias de doctrina, las cuales con su *ipse dixit* declara ser peligrosas, inconvenientes e inoportunas. Pretende que cualquiera que sea el juicio de los católicos acerca de tales actos, deben ser recibidos por ellos con aquellas manifestaciones exteriores de reverencia, sumisión y lealtad que un inglés, por ejemplo, observa en la presencia de su soberano; sin críticas públicas, como si en realidad fuesen inoportunos o en su manera duros y violentos. Finalmente, reclama el derecho a imponer castigos espirituales y separar de los ordinarios canales de la vida divina y excomulgar, sencillamente, a los que se resisten a so-

meterse a sus formales declaraciones. Tal es la infalibilidad que reside en la Iglesia católica, considerada en concreto y revestida y rodeada de las atribuciones de su alta soberanía; ése es, para repetir lo que hemos dicho arriba, el poder supereminente y prodigioso enviado a la tierra, a fin de contener y dominar al gigante del mal.

Habiéndolo descrito así, yo confieso mi absoluta sumisión a esas exigencias. Creo el conjunto del dogma revelado tal como ha sido enseñado por los Apóstoles; tal como ha sido confiado por los Apóstoles a la Iglesia y tal como la Iglesia me lo ha enseñado a mí. Lo recibo como interpretado infaliblemente por la autoridad a la cual está confiado; y de igual manera debe ser interpretado por la misma autoridad hasta el fin de los tiempos. Me someto también a las tradiciones de la Iglesia universalmente aceptadas, en las cuales está incluida la materia de estas nuevas definiciones dogmáticas que se hacen de tiempo en tiempo; tradiciones que en todos los tiempos son la evidencia y la ilustración del dogma católico ya definido. Me someto asimismo a aquellas otras decisiones de la Santa Sede, teológicas o no, emanadas de los órganos que ella misma ha nombrado; los cuales, sin atribuirse su infalibilidad, en último término se me presentan exigiéndome que las acate y obedezca. Además, considero que gradualmente, en el curso de los tiempos, la investigación católica ha tomado ciertas formas definitivas; y se ha convertido en una ciencia con un método y fraseología propias, bajo la dirección intelectual de grandes inteligencias, como San Agustín, San Atanasio y Santo Tomás. Y no siento tentación alguna de romper en pedazos el gran legado de pensamiento que nos ha sido transmitido en estos últimos años.

Autoridad y juicio privado

Considerando todo esto como una profesión de fe que yo hago con toda mi alma y por mi propia cuenta, y también en nombre de la comunidad católica, en cuanto me es conocida, se dirá a primera vista que el incansable en endimimiento de nuestra común humanidad queda manifestamente rebajado a la represión de todo esfuerzo y obra independiente; de modo que si esta es la manera de ponerlo en orden, solamente se le pondrá en orden para destruirlo. Pero está muy lejos de ser éste el resultado; muy lejos de lo que yo entiendo ser la intención de esta alta Providencia que nos ha enviado ese gran remedio para tan grande mal; muy lejos está ya el conflicto,

deshecho por la Historia, en're la infalibilidad y la razón, y la perspectiva de su porvenir. La energía del entendimiento humano crece con la oposición. Se mueve y regocija con fuerza elástica bajo los terribles golpes de esta arma divina, y nunca se encuentra a sí mismo tan o como cuando ha sido derribado. Es costumbre entre los escritores protestantes el considerar que, existiendo dos grandes principios de acción en la historia religiosa, la autoridad y el juicio privado, todos ellos se reservan el juicio privado para sí mismos, y nosotros hemos recibido la plena y pesada herencia de la opresión de la autoridad. Pero esto no es así. Precisamente en el vasto campo católico, y precisamente en él solo, se encuentra la arena para ambos combatientes en este espantoso y eterno duelo. Y es necesario, para la vida misma de la religión, considerada en su más amplia actividad y en su historia, que esta guerra continúe incesantemente. Cada ejercicio de la infalibilidad es puesto en acto por una intensa y variada operación de la razón, de dentro y de fuera; y provoca otra vez, cuando ha cumplido su trabajo, una reacción de la razón contra él. Y así como en la política civil el Estado existe y permanece por medio de la rivalidad y colisión, por el cruzamiento de derrotas de sus partes constitutivas, así del mismo modo la cristiandad católica no es simplemente una exhibición del absolutismo religioso, sino que nos presenta un cuadro continuo de la autoridad y del juicio privado, alternaivamente avanzando y retrocediendo, como el flujo y reflujo de la marea. Es un vasto conjunto de seres humanos, con entendimiento voluntarioso y pasiones salvajes, reducidos a la unidad por la belleza y la majestad de un poder sobrehumano. Es lo que puede llamarse un vaso reformativo o escuela de aprendizaje; no hospital ni prisión para guardar cama o enterrarlos vivos, sino que (si puedo cambiar de metáfora) son llevados, por decirlo así, a una especie de factoría moral, para fundirlos, refinarlos y modelarlos por medio de un proceso incesante y ruidoso de las materias primas de la humana naturaleza, tan excelentes, tan peligrosas y tan capaces de divinos propósitos.

Límites de la infalibilidad

Dice San Pablo que este poder apostólico ha sido dado para edificación y no para destrucción. No puede darse mejor definición de la infalibilidad de la Iglesia. Es previsión para una necesidad y no va más allá de esta

necesidad misma. Su objeto es, y su efecto también, no debilitar la libertad o el vigor del pensamiento humano en las especulaciones religiosas, sino resistir y controlar sus extravagancias. ¿Cuáles han sido sus grandes trabajos? Todos en el campo concreto de la teología: derribar el arrianismo, el eutiquianismo, el pelagianismo, el maniqueísmo, el luteranismo y el jansenismo. Tal es, en conjunto, el resultado de su acción en el pasado. Y ahora veamos las seguridades que se nos dan de que siempre obrará así en el porvenir.

En primer lugar, la infalibilidad no puede actuar fuera de un círculo definido de pensamiento; todas sus decisiones o definiciones, como se llaman, profesan que se mantienen en él. Las grandes verdades de la ley moral, de la religión natural y de la fe apostólica, son tan o sus límites como sus fundamentos; no puede ir más allá de ellos, y a ellos debe apelar siempre. Tanto sus materias como sus artículos en estas materias, están fijados ya. Así, por ejemplo, no se extiende a las afirmaciones, por sólidas y evidentes que parezcan, que son meras conclusiones lógicas de los artículos del depósito apostólico; tampoco puede decir nada acerca de las personas de los herejes cuyas obras caen bajo su legítima jurisdicción. Siempre debe confesar que se guía por la Escritura y la Tradición. Tiene que referirse a la particular verdad apostólica que ella impone o *define*. Nada se me puede presentar en todo tiempo como parte de la fe, sino lo que ya he debido recibir; y por lo tanto, no lo he recibido actualmente sino porque no se me ha dicho. Nada se me puede imponer diferente de lo que ya creía; y mucho menos contrario a ello. La nueva verdad que se promulga, si es que puede llamarse nueva, debe ser a lo menos homogénea, emparentada e implícita, cuando se la considera relativamente a la antigua. Debe ser lo que yo he podido sospechar o desear que sea incluido en la revelación apostólica; y a lo menos debe ser de tal carácter, que mis ideas concurren y coinciden fácilmente con ella, en cuanto llega a mis oídos. Tal vez yo y otros la hayamos creído actualmente, y la sola cuestión, que se decide en mi favor, es que debo *creer*, de ahora en adelante, lo que yo solamente había sostenido anteriormente, lo que los Apóstoles habían profesado antes que yo.

La Inmaculada Concepción

Tomemos la doctrina que los protestantes antes consideran de mayor dificultad: la Inmaculada Concepción. Ruego

al lector que se fije en mi principal argumentación, que es ésta: no tengo dificultad alguna en recibirla, y lo hago porque armoniza íntimamente con ese ciclo de verdades dogmáticas aceptadas, en el cual ha sido recientemente recibida. Pero aunque yo no tenga dificultad, ¿por qué otro no ha de tenerla?, ¿por qué no ha de haber ciento que la tengan?, ¿por qué no mil? Estoy seguro de que los católicos, en general, no tienen dificultad interior alguna en cuanto a la Inmaculada Concepción, y no hay razón para que la tengan. Los sacerdotes no pueden tenerla. Se me dirá que debían tenerla; pero no la tienen. Seamos bas ante comprensivos para creer que hay hombres que pueden razonar y sentir de muy distinto modo que nosotros. En efecto, ¿cómo es que tantos hombres caen, abandonados a sí mismos, en tan variadas formas de religión, sino porque hay varios tipos de pensamiento entre ellos, muy distintos los unos de los otros? Por mi testimonio acerca de mí mismo, si es que se cree, júzguese también de otros que son católicos. Nosotros no encontramos esas dificultades que encuentran otros en las doctrinas que sostenemos; no tenemos dificultad alguna intelectual en esta doctrina particular, que algunos llaman una novedad. Nosotros, los sacerdotes, no necesitamos ser hipócritas, aunque se nos obligue a creer en la Inmaculada Concepción. Para este vasto conjunto de pensamientos que creen en el cristianismo a nuestro modo, de la manera particular, con el espíritu, la luz, llámese como se quiera, con que los católicos lo creemos, no hay ninguna modestia absolutamente en creer que la Bienaventurada Virgen fué concebida sin pecado original. En realidad, es un hecho muy sencillo que los católicos no han venido a creerlo porque se ha definido; sino que se ha definido porque ellos lo creían ya.

Así, pues, lejos de ser una imposición tiránica la definición de 1854, fué recibida con gran entusiasmo en todas partes su promulgación. Fué una consecuencia de la petición unánime, presentada desde todos los sectores de la Iglesia a la Santa Sede, a fin de que se hiciese una declaración *ex cathedra* de que esta doctrina es apostólica; y así fué declarado. Nunca he oído que ningún católico tuviese dificultad en aceptarla, si su fe no era sospechosa por otros motivos. Naturalmente, había hombres buenos y graves que tenían una cierta inquietud o duda de que pudiese formalmente probarse que era doctrina apostólica, ya por la Escritura, ya por la Tradición; por lo tanto, aunque la creían en su interior,

no veían cómo pudiese ser definida por la autoridad e impuesta a los católicos como materia de fe. Pero este es otro asunto. La cuestión es si la doctrina era una imposición; a mí me parece que no lo era de ninguna manera. Lejos de ser así, creo sinceramente que San Bernardo y Santo Tomás, que tuvieron algún escrúpulo en su tiempo, si hubieran vivido ahora, se hubieran regocijado mucho de aceptarla por su propia verdad. Su dificultad, según yo lo veo, consistía en palabras, ideas y argumentos. Creían que la doctrina era inconsistente con otras, y los que la defendían en aquel tiempo, no tenían la precisión de ideas que se le ha dado por medio de una prolija discusión en los siglos que siguieron; y de ahí la diferente opinión en la controversia.

La veracidad del clero católico

No serviría para nada y sería apartarme de la línea de conducta que vengo siguiendo en este trabajo, si yo entrase en una discusión formal acerca de este tema. Lo que debo hacer aquí, como hice en las páginas anteriores, es dar mi propio testimonio en la materia y dejarla así. En primer lugar, tengo que decir que cuando me hice católico, nada me sorprendió tanto en seguida como la manera de ser evidentemente inglesa de nuestros sacerdotes. Lo mismo he visto en Oscott, en O'd Hall Green, en Ushaw; no había nada ni de la adulación ni del amaneramiento que se les imputan generalmente; al con rario, eran más naturales y menos afectados que muchos de los clérigos anglicanos. Los años que han pasado después me han confirmado en mi primera impresión. Siempre lo he encontrado en los sacerdotes de esta diócesis; si hubiera de señalar un correcto inglés, pondría por ejemplo al Obispo, que con tanto

provecho para nosotros la ha gobernado durante tantos años.

Luego me sorprendió también, cuando tuve más ocasión de juzgar de los sacerdotes, la fe sencilla en el Credo católico y en la doctrina que siempre han profesado; lo cual nunca han demostrado que les sea una carga en ningún sentido. Y ahora que yo he estado en la Iglesia católica veintiún años, tengo que añadir que no puedo recordar haber oído un solo ejemplo en Inglaterra de un sacerdote desleal. Naturalmente, hay algunos que de vez en cuando dejan la Iglesia católica por otra religión; pero yo hablo de los casos en que un individuo mantiene una correcta actitud para con el mundo exterior y en su corazón es un perfecto hipócrita.

Me maravilla que la abnegación de nuestros sacerdotes no llame la atención de los protestantes desde este punto de vista. ¿Qué ganan con profesar un Credo, el cual, a juzgar por mi contradicción, realmente no creen? ¿Qué recompensa obtienen por entregarse a una vida de renunciación y trabajo, y después de esto, a una muerte prematura y miserable? La llamada fiebre irlandesa ha suprimido, entre Liverpool y Leeds, treinta sacerdotes o más; jóvenes en la flor de la edad y viejos que tenían derecho al descanso después de su largo y penoso trabajo. En el Norte murió un Obispo. ¿Qué tenía que ver un hombre de este rango eclesiástico con las molestias y el peligro de las visitas a los enfermos, sino porque la cristiana caridad y la fe le obligaban a ello? Los sacerdotes ofrecíanse voluntarios para este peligroso servicio. Lo mismo sucedió cuando vino por primera vez el cólera, este terrible y misterioso castigo. Si los sacerdotes no creían de todo corazón en el Credo de la Iglesia, en onces yo diré que la observación del Apóstol ha tenido su más completa ilustra-

ción: "Si en esta vida tuviéramos tan sólo esperanza en Cristo, seríamos los más desgraciados de los hombres". ¿Qué es lo que puede animar a un conjunto de hipócritas en presencia de un desorden mortal, siguiéndose unos a otros en solitaria esperanza y pereciendo uno después de otro? Y tal es, se puede decir, en substancia, la vida de cada sacerdote católico. Siempre dispuesto para sacrificarse por su pueblo noche y día, enfermo o sano, en todas las estaciones; siempre dispuesto para acudir al primer llamamiento de un enfermo. El que un feligrés pueda morir sin Sacramentos, por su falta, le espanta. ¿Por qué, si no tiene una fe profunda y absoluta que le obliga a esta prestación voluntaria? Los protestantes admiran esto cuando lo ven; pero parece que no lo ven tan claro que pueda excluir la más remota noción de hipocresía.

Algunas veces, cuando reflexionan acerca de esto y observan la disciplina maravillosa del clero católico, dicen que ninguna Iglesia tiene un clero tan ordenado, y que en este respecto supera al suyo propio; desean que entre ellos haya la misma disciplina. ¿Pero es esta una excelencia que pueda comprarse? ¿Es éste un fenómeno que no depende más que de sí mismo, o es un efecto que tiene una causa? No se puede comprar la devoción a ningún precio. "Nunca se ha oído en la tierra de Canaán ni se ha visto en la de Temán; los hijos de Agar, los mercaderes de Merán, no han conocido su camino". ¿Qué fascinación tan poderosa es esa que hace obrar del mismo modo a miles de hombres, y les infunde tan pronta obediencia a una regla determinada, como si estuvieran sometidos a una severa disciplina militar? Es muy difícil dar la respuesta, a no ser que se admita la única que obvia: que esos hombres creen intensamente lo que profesan.

(De «Historia de mis ideas religiosas». Traducción del inglés por Manuel Graña)

Leemos en un libro recientemente publicado y que habla de dos Santos famosos, la siguiente expresión: «Los Santos, en general, son muy poco conocidos de la rama no católica de la iglesia de Cristo».

Esta creencia — la de que hay ramas no católicas dentro de la Iglesia de Cristo — constituye una herejía, muy difundida, por desgracia. **La Iglesia Católica es la única rama de la Iglesia de Cristo.**

La conversión de un «anglo-católico»

EL ANGLO-CATOLICISMO. - Con la admisión en el Parlamento británico de miembros de cualquier religión, sucedía que el gobierno supremo de la Iglesia anglicana vinculada al poder civil - estaba confiado a hombres que no pertenecían a ella. Era una verdadera «apostasía nacional». Contra esto se levantó Keble en un discurso pronunciado en Oxford (14 de julio de 1833), con el que da comienzo el célebre movimiento estudiado en el presente número.

Una de las consecuencias más interesantes del mismo es el resultado incompleto que este movimiento de aproximación a Roma tuvo en personalidades como Pusey, uno de los más destacados dirigentes de la tendencia «Anglo-católica».

El error fundamental de Pusey y de sus amigos es por desgracia bien actual: considerar el anglicanismo como una forma LEGÍTIMA de Cristianismo, que necesitaba, tan sólo, de depuración.

El resultado de dicha vacilación ha acabado de complicar el problema; Pusey, por ejemplo, admite la confesión auricular y las órdenes religiosas; sus discípulos fueron incluso más lejos que él, admitiendo las misas de difuntos y alguna especie de transubstanciación... pero, desgraciadamente, esto no constituye una solución. El «Anglo-catolicismo» por detenerse a medio camino de la Única Iglesia y legítima Esposa de Cristo, no alcanzará a participar de la verdadera vida de Cristo.

El sentimiento agudo de esta carencia de vida, fruto de honda sinceridad, lleva a A. R. Burges Boyly a abandonar definitivamente la híbrida posición del «Anglo-catolicismo» ingresando francamente en la Iglesia de Roma.

El relato autobiográfico de su conversión, que reproducimos de la interesantísima obra, recién traducida al español, «Hombres que vuelven a la Iglesia», ilustrará a los lectores sobre el curioso fenómeno del «Anglo-catolicismo».

Fueron dos acontecimientos de mi vida los que inconscientemente motivaron más tarde mi conversión. El primero de ellos tuvo lugar en mis años de muchacho, cuando todavía estudiaba yo en la escuela de adolescentes de Westminster. Tenía entonces diez y seis años y hacía poco que había sido confirmado.

Junto con algunos otros chicos, había recibido la instrucción especial para los confirmandos. Pero esta instrucción había dejado tanto que desear en cuanto a claridad que, el día de mi confirmación y primera comunión, apenas supe ni comprendí lo que sucedía.

Por aquel tiempo, la religión casi no ejercía en mí influjo alguno, si es que puede hablarse en general de influencia religiosa a tal edad. Hablando con franqueza, me aburría cuando llegaba el domingo. Durante el año escolar acostumbraba a comulgar a medio día con determinados intervalos, mas no por un anhelo personal, sino únicamente porque así era la costumbre. Pero luego vino el acontecimiento que tuvo por consecuencia una actitud religiosa completamente nueva.

Un día —era en tiempo de vacaciones— me preguntó mi madre, que era una piadosa “anglicana”, cuándo había comulgado por última vez. Al contestarle que lo había hecho el penúltimo domingo, a mediodía, me dijo: “¡Pero tan tarde no se comulga! Debes hacerlo siempre por la mañana antes de haber tomado nada”.

Esta observación, de suyo incidental, me dejó, sin embargo, pensativo. ¿Por qué debía recibir la comunión antes de comer? Jamás había oído hablar en la escuela de tal precepto. Este día señaló el comienzo de la posición

“anglo-católica”, adoptada por mí más tarde.

Por entonces, estando yo en Brighton disfrutando de mis vacaciones, era muy nombrado un vicario del opuesto barrio de la ciudad, a cuya iglesia solía darse el nombre familiar de “iglesia montañesa”.

El mencionado vicario era, sin duda ninguna, un hombre extraordinario y tenía fama de santidad. Aún ahora, después de muchos años, al volver la vista atrás, no puedo acordarme de haber encontrado otro semejante. Sólo le hablé una vez y, por cierto, en su lecho de muerte, cuando, gravemente enfermo, luchaba con la agonía; pero las pocas palabras que cambié con él se grabaron tan profundamente en mi alma que, por mucho tiempo que pase, jamás se borrarán de ella. A su opinión doctrinal, y sobre todo a su ejemplo, debo mi orientación católica de entonces. En su iglesia fué donde hice mi primera confesión y allí donde comprendí —aunque todavía no del todo claramente— en qué consiste la fe católica y qué es lo que exige de nosotros. ¡Al señor vicario, que Dios lo tenga en su gloria! ¡Que descanse en paz! Dios le concedió lo que su corazón deseaba —es decir: morir en viernes, como su Maestro, entre doce y tres de la tarde— y entre su propia grey.

Andando el tiempo, fuí consagrado diácono por otro hombre extraordinario también en su caso, el obispo King, de Lincoln. También él era un hombre piadoso, querido por todos, ricos y pobres. Durante el tiempo de mis estudios en Lincoln, acostumbraba a confesarme con él. El obispo King tenía también sus propias opiniones religiosas. Especial actitud mantenía con

relación a Cristo en el Santísimo Sacramento. Además, recomendaba la confesión, y las tardes anteriores a la recepción de las Ordenes, se daba a los candidatos oportunidad para confesarse. Por lo demás, manifestaba gran recelo ante todo lo que se consideraba como decididamente “católico”. Recuerdo bien todavía cómo la víspera de mi “ordenación sacerdotal” me hizo comparecer ante él y me habló con mucho celo contra la veneración de los santos. El hecho de que el rector de la iglesia donde yo prestaba mis servicios como diácono hubiera colocado allí una imagen de la Madre de Dios, alumbrada con cirios, lo cual le había sido inmediatamente comunicado por el archidiácono, fué lo que movió al obispo a que me hiciera esta exhortación.

El campo de acción que se me asignó después estaba situado en Cornwall, donde el ulterior obispo... era mi vicario. Temía yo ser una espina en el ojo de mi vicario. Pues, aunque el servicio divino en la parroquia era rigurosamente ritualista, en la iglesia misionera de San Leonardo todo se hacía completamente “a la romana”. No siendo como predicador ninguna celebridad, fué tanto mayor mi celo en la cura de almas a domicilio, siguiendo la antigua sentencia de que “las visitas a las casas ocasionan visitas a la iglesia”. Mi labor en San Leonardo confirmó la verdad de este antiguo refrán, y, a pesar de mi actitud “romana”, recibí, a causa de mi actividad, las alabanzas del obispo diocesano. Pero lo que casi me produjo aún mayor satisfacción fué el cumplido de una anciana: “nuestro vicario es anticuado (a la romana), pero nos agrada tanto que le seguimos en todo lo anticuado”.

Después de una corta estancia entre los mineros de Yorkshire, fui trasladado a una conocida iglesia "anglo-católica" en un balneario de lujo. Allí, en la iglesia de San Juan, florecía en todo su esplendor el "anglo-catolicismo". "Misas ordinarias" "misas cantadas" los domingos, y horas destinadas a la confesión entraban en el programa de vida espiritual en esta parroquia. El vicario era un confesor muy solicitado. Si algo hubiera tenido yo que objetar, hubiera sido el que aún no era todo aquello lo suficientemente "católico" para mi modo de pensar.

Un día prediqué un sermón sobre la veneración de la Madre de Dios y la invocación de los santos. Algunas damas se escandalizaron a causa de mis explicaciones, por lo cual el vicario, con las mayores consideraciones, me echó una reprimenda. El personalmente, según me dijo, compartía mi opinión en lo tocante a la veneración de los santos, la cual practicaba en casa, pero este punto no debía tratarse desde el púlpito. ¿Qué diría ahora aquel vicario, difunto ya hace varios años, si viera la práctica actual de su iglesia?

Pues hoy, una estatua de la Madre de Dios, así como la de San Juan, apenas llaman la atención en las iglesias anglo-católicas, y la costumbre de rezar públicamente el "Ave María", es casi general.

Casi por el mismo tiempo conocí una congregación femenina de la Iglesia de Inglaterra, que se había dado a sí misma el nombre de "Benedictinas" y había adquirido en West-Mallin (Kent) una antigua abadía de Benedictinos. Todos los años, por la fiesta de Corpus, acostumbraban algunos eclesiásticos "anglo-católicos" de las más diversas regiones a celebrar allí juntos esta festividad. Una vez fui también yo invitado con tal ocasión, para asistir en la "misa" como subdiácono. En realidad, no había en Mallin la menor huella de anglicanismo. Por el contrario, todo, desde el principio al fin, era "romano".

Comenzaba el día con una serie de "misas" en la capilla del edificio adyunto y venía a continuación una solemne "misa cantada" latina en la abadía. Luego se hacía la "exposición" en el "altar mayor" hasta la hora de vísperas por la tarde. Seguía después una procesión con gran concurrencia de público en la que se llevaba la "hostia" por los jardines de la abadía, mientras los niños esparcían flores ante el baldaquín y las monjas iban conducidas por su abadesa, que empuñaba el báculo. El año 1913 fué recibida en la Iglesia Católica toda la comunidad.

Pasaré ahora a la última parte de

mis progresos en el camino hacia la Iglesia Católica. Durante los dos últimos años de mi cura de almas, estuve al frente de una iglesia misional en uno de los arrabales de Londres, la iglesia de la Santa Cruz. El nombre de esta iglesia expresaba ya las duras pruebas que me esperaban, pues aquí debían surgir las verdaderas dificultades.

Siempre había creído yo en mi sacerdocio. Durante los trece años de mi cura de almas en la Iglesia de Inglaterra, creí, sin la menor duda. En mi poder sacerdotal para ofrecer el sacrificio de la Misa y para dar la absolución, e igualmente creía tener, como cualquier sacerdote católico, potestad para consagrar.

Así, pues, siempre obré de buena fe. Pero he aquí que un día vino un miembro de mi parroquia a preguntarme sobre cierta duda. Esta se refería a uno de los 39 artículos de la religión, a los cuales todo clérigo anglicano tiene que declararse obligado públicamente, desde el púlpito, antes de posesionarse de su nuevo cargo en una parroquia. Esta profesión de fe dice textualmente:

"Yo, N. N., declaro solemnemente que estoy dispuesto a acatar los 39 artículos de la religión, el *Book of Common Prayer*, la jerarquía de los obispos, sacerdotes y diáconos. Creo en la doctrina de la Iglesia de Inglaterra, tal como allí se contiene, y la acepto como la palabra de Dios. En las oraciones públicas, así como en la administración de los sacramentos, me obligo a acatar las disposiciones del *Book*, a no ser que la autoridad competente lo disponga de otro modo".

La dificultad de mi consultante se refería al artículo 31, que trata de la Misa. Este artículo reza como sigue:

"El ofrecimiento del sacrificio de la Misa por el sacerdote, en la cual, según se ha afirmado, es ofrecido Cristo por los vivos y los muertos, y, asimismo, la absolución de los pecados y la remisión de las penas, son fábulas blasfemas y peligrosos engaños".

Esto sonaba como una dura condenación de nuestra Misa; pero yo conocía la interpretación que daban a este artículo los anglo-católicos; es a saber: que esta condenación no se refiere a la manera en que ahora se celebra generalmente la Misa, sino que contiene únicamente una sentencia contra ciertos abusos que se cometían cuando se redactó este artículo.

Semejante explicación parecía aceptable. Pero, ¿era verdadera? Al consultante no le parecía suficiente. ¿Estaba yo mismo satisfecho de ella? Empecé a meditar sobre esto... ¿Qué opinaban sobre la Misa quienes habían

redactado este artículo? ¿Habían creído, siquiera, en ella? Estudié a fondo sus escritos, y ¿qué fué lo que averigüé? Designaban la Misa con las más blasfemas expresiones. ¡Más aún! Confirmaban sus opiniones con su manera de proceder. Habíanse derribado altares, y, en su lugar, habíanse puesto mesas. Las piedras sobre las que se ofrecía el sacrificio habían sido convertidas en pilas y fregaderos o colocadas en los atrios de las iglesias para que los que entrasen las profanasen con los pies.

Así, pues, la actitud ante la Misa se convirtió para mí en lo decisivo.

La Iglesia de Inglaterra quería ser ortodoxa en su rito bautismal y en la práctica de la confesión; pero lo grave era la Misa. ¿Creía en ella? Esta era la cuestión decisiva.

Para ver con más claridad, busqué en el *Book of Common Prayer* el rito de la consagración. Entonces pude comprobar cuál era la posición de la Iglesia de Inglaterra en este punto. Hice comparaciones con el pontifical de la Iglesia Católica. En algunas cosas se veía cierta concordancia, pero en determinado sentido había una gran diferencia. En el *Book of Common Prayer* se había dado de mano a todo cuanto pudiera encerrar la idea del sacrificio. Era cosa notoria y que no podía negarse: la Iglesia de Inglaterra no creía en el sacrificio de la Misa. Hasta el mismo obispo de Lincoln, King, orientado en sentido católico, escribe en su libro "Ecclesiastical Polity" que teníamos que estudiar nosotros para nuestro examen de Ordenes: "El sacrificio no pertenece al culto eclesiástico, pues en el Evangelio no encontramos ningún sacrificio auténtico. No obstante—continúa—se puede conservar sin reparo la palabra "sacerdote", porque está tan lejos de recordar a los hombres la idea del sacrificio como la palabra "senador" de recordarles una edad avanzada".

¿Acaso podía esta actitud de la Iglesia de Inglaterra ser ilustrada mejor que por las palabras del arzobispo Cranmer, que, en su obra "The Lord's Supper", libro quinto, escribe: "Por lo que se refiere a la lectura o al canto de la Misa, como antes era usual, hay que decir que no constituyen un sacrificio de alabanza ni de acción de gracias ni de propiciación, puesto que los tales son despreciables y aborrecibles ante Dios"?

Por eso pudo el Papa León XIII, en el año 1896, declarar inválidas las consagraciones anglicanas, tanto a causa de su "forma" como de su "intención". De todo esto se seguía que en la Iglesia de Inglaterra no podía

haber sacerdocio alguno, puesto que no había ningún sacrificio. Desde aquel día supe que no era sacerdote y tuve la sensación de no serlo. Este fué el momento del gran cambio de ruta en mi vida. Era el 14 de septiembre, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, nuestra fiesta titular. Pasados dos domingos, me separaba de la Iglesia de Inglaterra; es decir, en primer lugar, presenté la dimisión de mi cargo. Pero nadie puede sospechar los tormentos de espíritu que me ocasionaron estos dos domingos. Al revestirme de los ornamentos sacerdotales para ofrecer, como de costumbre, el sacrificio, que yo siempre había considerado como tal, continuamente me venía este pensamiento: ¡Tú no eres sacerdote!

* * *

Poco tiempo después fuí recibido en la Iglesia Católica, con lo cual me vi temporalmente alejado de los míos. Se me dijo que mi conversión a la Iglesia era sólo un "capricho", y que, a los pocos meses, volvería a la Iglesia de Inglaterra. Otros, por su parte, consideraban mi conversión como una traición, acusándome de haber abandonado la "Iglesia en que había sido bautizado".

Amigos de los cuales hacía años que no tenía noticias, se interesaron por mí súbitamente. Uno me escribió: "Espero que volverás pronto a formar en nuestras filas. La Iglesia de Inglaterra es, ciertamente, bastante grande para todos nosotros. Sé que has dado un paso en falso, pero esto

puede remediarse, como tantas veces sucede en la vida".

El obispo diocesano habló del asunto en una cariñosa carta dirigida a mi vicario: "Esto es, ciertamente, un golpe duro. Porque el que nos abandonó un hombre trabajador y que poseía gran influencia, no dejará de producir efecto. Esto y la dimisión de otro señor, vecino de usted, representa un gran perjuicio para nosotros". Estos temores del obispo no eran infundados. Exactamente dos años más tarde, fué recibido nuestro último hijo en la Iglesia Católica, y cuatro meses después, mi esposa y mis otros dos hijos. De los feligreses de la parroquia han pasado a la Iglesia Católica, hasta el día de hoy, más de cuarenta. ¡*Laus Deo semper!*

REINA JADWIGA

En la historia de Polonia se destaca un caso notable. A pesar de su temperamento guerrero, nunca ha hecho guerras de conquista. Nunca ha violado un territorio vecino bajo el pretexto de expansión política o de falta de espacio vital. Nunca ha hecho cosa semejante y esto no obstante engrandeciéndose de tal manera que sus fronteras alcanzaban el Mar Báltico y el Mar Negro, y su superficie era dos veces mayor que la que le ha sido adjudicada por el tratado de Versalles. ¿Cómo fué eso?

Trasladémonos a fines del siglo XIV. Entremos en el castillo de Wawel. En la capilla apenas alumbrada por vidrieras multicolores una jovencita llora. Tiene sólo trece años, pero ya sobre su fina rubia cabeza descansa con todo su peso la corona real. Como tantos niños de esta época la pequeña Eduvigis —la llamaré en polaco: Jadwiga— ya había sido prometida al joven príncipe Guillermo de Austria. Los dos jóvenes se querían con tierno amor. Guillermo iba a visitar a su novia a Cracovia, los dos charlaban —y bailaban— bajo los ojos vigilantes de los Padres Franciscanos, en el refectorio del convento. Raros eran los momentos en que Jadwiga podía ser como las otras jóvenes. ¡No es fácil en verdad ser reina! La muerte de su padre, rey de Polonia y rey de Hungría, la llevó a heredar el trono de la dinastía real de los Piast. Y he aquí que apenas coronada la joven reina es sometida tierna y respetuosamente, pero con firmeza, a una elección crucial. Parece que Dios quiere pedirle el más duro

sacrificio que un corazón de mujer pueda afrontar.

Al noroeste de Polonia hay un extenso país, sumergido en las tinieblas del paganismo: Lituania. Al igual que Polonia hace cuatro siglos parece destinada a ser presa de las ambiciones germánicas. Bajo pretexto de misiones evangélicas, la Orden de Caballeros Teutónicos —cuyo Gran Maestre, dos siglos más tarde, se secularizó, pasó al protestantismo y fundó el tronco real de los Hohenzollern, reyes de Prusia— iniciaron una serie de guerras de conquista, amenazando aniquilar la independencia y hasta la existencia de este pueblo valeroso, pero no preparado para afrontar los armamentos occidentales. Fué entonces cuando en las blancas cabezas de los consejeros de la reina, nació un proyecto: sólo una alianza con Polonia católica podía salvar al desgraciado vecino y detener el avance germanico. ¡Pero las alianzas militares son tan precarias...! ¿No sería mejor sustituirlas por una unión más estrecha y, diría yo, orgánica, casando a la joven reina con el príncipe Jagiello de Lituania? De golpe, reflexionaba el Primado, cabeza espiritual y según la constitución, en caso de interregno, jefe político del país, de golpe este gran país se abriría de par en par a la evangelización pacífica de los apóstoles polacos y estaría ganado para la causa de Cristo no con la espada, sino por el amor...

Observemos que Polonia había tenido siempre, y sobre todo en las épocas de poderío una idea persistente de su responsabilidad espiritual para con

el oriente pagano y disidente. *El Antemurale Cristianitatis* era no solamente un baluarte contra las invasiones asiáticas, sino también un trampolín de misiones. Cuando en tiempo de las Cruzadas, unos buenos caballeros polacos quisieron alistarse bajo la bandera de la Cruz, el Papa les prohibió ir a Tierra Santa, diciendo: "vuestra Tierra Santa está ahí, junto a vuestros hogares..."

Y he aquí que una ocasión de ensueño se presenta. Más de una conversión de pueblos enteros fué el resultado de bodas pacíficas. En este caso, la causa de Dios y la causa de Polonia son sólo una... El Primado, los Obispos, los sabios consejeros exponen sus razones a la joven reina. Son muy elocuentes y tan sólo olvidan una cosa: su corazón. Únicamente a precio de un total holocausto podrá plantar allá, en ese país de bosques y de lagos, la Cruz redentora. Ella no ve el porvenir cargado de poderío y de gloria. Sólo ve la inminencia del más atroz sacrificio, y llora. En esta obscura capilla del palacio real se decide la suerte de dos pueblos que una joven reina, con la sangre de su corazón, cimentará tan íntimamente que, en adelante, serán un solo cuerpo y una sola alma. El príncipe lituano Jagiello —mucho más viejo que ella, según nos dicen las crónicas, hirsuto y barbudo, bueno y hasta genial, pero feo...— puede venir: la reina acepta.

El lazo anudado delante del gran Cristo de Wawel duró toda una vida. "El oso lituano" se licuefizo de ternura ante tanto encanto y tanta gra-

cia — todos los contemporáneos están de acuerdo en que la reina Jadwiga era muy bella. Brusco, sujeto a terribles cóleras que hacían temblar a los que le rodeaban, al lado de su joven esposa se transformaba en manso cordero. Su conversión, que quizá de momento obedeció a una razón de Estado, llegó a ser muy pronto, bajo esta influencia radiante, convicción profunda y fervorosa. El ejemplo del rey arrastró a todo su pueblo. Los lituanos que habían rechazado con rabia y odio la cruz convertida en espada por un abuso sacrílego, acogieron alegremente a los pacíficos apóstoles del gran pueblo vecino, como si, según refieren las crónicas, “se tratase de una religión completamente distinta”. El mismo rey tradujo al lituano el Padrenuestro, el Credo y otras oraciones ayudando activamente a los predicadores. Los lagos y estanques sirvieron de inmensos baptisterios y el número de catecúmenos era tal que los sacerdotes no se bastaban para instruirlos. Al lado de su feliz esposo, la joven reina paseaba su belleza transparente entre esta multitud conquistada, y más de uno, viéndola tan blanca, tan linda y recogida, pensaba para sus adentros: “he aquí una santa”. Viendo esta rica cosecha ¿pensaría acaso Jadwiga en la fecundidad misteriosa del grano que muere?

... Todos los historiadores están de acuerdo en atribuirle incondicionalmente el honor y la gloria de haber iniciado y —lo que es más difícil— llevado a cabo la unión entre Polonia católica y Lituania apenas convertida. ¡Cuántas veces sus súplicas lograron apartar la amenaza de desacuerdo entre su brusco marido y los príncipes lituanos! ¡Cuántas veces suavizó con sus dulces consejos las órdenes tajantes del rey! ¡Cuántas veces sus frágiles manos tuvieron que cortar enredadísimos nudos gordianos! No le daban miedo largas cabalgadas para llegar a tiempo donde se reclamaba su presencia real. A los 18 años el rey la envió *sola* para reconquistar una provincia en litigio: la Rus Czerwona. En vez de una intervención armada bastó su sonrisa.

Desde 1387 —esto es, desde sus quince años— en todos los asuntos de Estado se dejan ver las huellas de sus finísimas manos. Su esposo no hacía nada sin pedirle consejo. En sus cartas declara rotundamente que hace tal o cual cosa “por estar ya aprobada por su esposa queridísima”. Todos los decretos reales de este tiempo empiezan por estas palabras significativas: “Nos, rey de Polonia, y nuestra queridísima esposa Jadwiga...” La reina

le acompaña siempre en sus expediciones lejanas, parte con el su vida de guerrero para poder, en los momentos decisivos, echar en la balanza sus dulces palabras. Los contemporáneos la llaman “ángel de paz”. Bajo su influencia los pleitos y litigios se resuelven por el acuerdo entre los adversarios. Cuando el ambicioso príncipe lituano Witold, primo de Jagiello, buscó el apoyo de la Orden Teutónica para apoderarse del trono lituano, fué ella quien obtuvo su perdón, y más todavía: insignes privilegios que le unieron con Polonia mediante lazos mucho más fuertes —y decisivos para el porvenir— que un castigo merecido. De enemigo y rival, Witold se convirtió en el más fervoroso partidario de la gran idea jagiellona, poniéndose sin reserva al servicio de la unión polaco-lituana. Después de la muerte de la reina este intrépido guerrero se derritió en llanto.

Fuó ella la que predijo a los orgullosos enviados de la Orden Teutónica que mientras viviera no permitiría que estallase la guerra, pero que después de su muerte recibirían un justo castigo. Lo que sucedió en Grunwald, en 1410, cuando los pérfidos caballeros sufrieron una derrota que derrumbó definitivamente su mal adquirido poder.

Muy inteligente, perspicaz, dotada por la naturaleza de finísima intuición, Jadwiga desarrolló estas cualidades durante su infancia en las cortes brillantes de Buda y Viena donde fué educada con mucho esmero. Su misma escritura denota una exquisita cultura y un carácter de temple poco común. Dios sólo sabe lo que tuvo que sufrir con su “bárbaro” esposo como le llama, compadeciéndose de la santa reina, su austero biógrafo Dugosz. Jagiello no tenía instrucción, sabía apenas leer y escribir, pero no le faltaban dotes naturales, y con la suave ayuda de su joven esposa se puso con ardor al trabajo. Durante toda su vida Jadwiga apoyó, animó y desarrolló eficazmente las obras culturales. No sin razón doctos historiadores la llaman “gloria del Humanismo”. Dedicó un cariño especial a la universidad de Cracovia, recién fundada, y en su última voluntad le legó todas sus joyas.

Polonia y Lituania enteras fueron subyugadas por el encanto irresistible de su santa reina. Aguerridos soldados acechaban la ocasión para verla, oírla y servirla. Sólo se pedía una cosa: darle gusto. Pocos fuera de su castillo real conocían su vida mortificada, sus velas, sus largas oraciones delante del gran Cristo, testigo de su holocausto. Para los otros sólo tenía rosas, reservándose todas las espinas.

Aún en vida la *vox populi*, unánime, la proclamó santa. Un día por fin estalló el feliz acontecimiento: ¡la reina espera un heredero! Fué una alegría sin límites. Los deseos ardientes de dos pueblos parecían colmados. Dios lo dispuso de otra manera. Después de haber dado a luz una niña, que no debía sobrevivirla, la reina murió el 17 de julio de 1399, a los 27 años.

Quedaba empero su obra indestructible. No hubo nunca matrimonio tan feliz como entre Polonia y Lituania. La dinastía de los Jagiellones llevó el país a las cumbres de la grandeza, prosperidad y gloria. Cada año estrechaba más y más la unión entre los dos pueblos vecinos. Ya en el primer gran tratado de Horodlo, 14 años después de la muerte de Jadwiga leemos estas hermosas palabras: “*Firmes, concordes y fieles en la suavidad de la fe y del dulcísimo Corazón de Jesús, guardaremos una perpetua e inquebrantable unión*”.

Finalmente, después de un siglo y medio de evolución orgánica, en 1569, la alianza entre los dos pueblos fué solemnemente ratificada mediante el famoso tratado de Lublin, llamado “Unja Lubelska”: unión de Lublin. El texto de este tratado es profundamente revelador del espíritu cristiano que le había inspirado y llevado a cabo. Nos inclinamos admirados ante esta cosecha radiante que brotó de la semilla dolorosa de un real corazón. No puedo dejar de citar, al menos, algunos renglones de este modelo de alianzas cristianas, visiblemente inspirado por el cántico de amor de San Pablo:

“*Sabemos todos que no alcanza la salvación a quien no ayuda el misterio de la caridad, que no obra de soslayo, sino radiante con íntima bondad, reconcilia a los lidiantes, apacigua a los reñidos, aquieta odios, aplaca furros, otorga a todos el viático de paz; reúne a los dispersos, conforta a los afligidos, suaviza asperezas, endereza los caminos torcidos, ayuda a todas las virtudes, no ofende a nadie, a todos quiere. Quienquiera que en sus brazos busque refugio, encontrará seguridad y no temerá ninguna acechanza. Ella moldea leyes, gobierna reinos, lleva a un feliz éxito la causa pública. Ella tiene el primer lugar entre todas las virtudes y quien la despreiciare perderá todo bien...*”

Son los repartos de Polonia que a fines del siglo XVIII impusieron a las dos naciones un divorcio violento. Luego, lo mismo Polonia que Lituania derramaron ríos de sangre por la libertad. Hoy por hoy las une el mismo martirio...

Piotr Kmitya

Consideraciones sobre la «Hamartigenia» del poeta latino-cristiano Prudencio

Al difundirse las doctrinas del cristianismo en el mundo pagano del siglo II y muy especialmente entre las clases cultas de la sociedad prodújose un vivo deseo de alcanzar con la fuerza de la razón las verdades cristianas que habían sido conocidas con la luz de la fe. Y para ello sumáronse a los conocimientos propiamente cristianos concepciones filosóficas paganas, procedentes en buena parte de las doctrinas de Platón. Este sistema que se conoce con el nombre de «agnosticismo» conservando casi exclusivamente las formas del cristianismo e interpretando a su manera las Sagradas Escrituras, trató de explicar —entre otros muchos— el angustioso problema del origen del mal y su pretendido dualismo.

Marción y su doctrina

A Marción, hijo de un obispo de Sinope, en el Ponto, se debe una doctrina de tipo dualista y que por su sobriedad y porque se aproximaba —en cuanto ello es posible— al cristianismo tuvo no pocos adeptos y aun parece que subsistió hasta el siglo VI, a pesar de haberse dividido ya en varias sectas. Oponían los marcionistas el Dios del Antiguo Testamento, Dios de la justicia y de la legalidad estricta al Dios del Nuevo, Dios de la caridad. En algunas de las sectas derivadas aumentase este dualismo con la existencia de un Dios malo (el demonio), que aun siendo de naturaleza divina no podía colocarse en el mismo rango que el demiurgo, Dios justo de que antes hablamos. Resumiendo, pues, conceptos para poder referirnos luego con más claridad al poema de Prudencio «Hamartigenia», en que se combate y refuta a los marcionistas, tenemos así: 1.º) existencia de dos Dioses: uno bueno, origen de las venturas y felicidades de los hombres, y otro malo, fuente de sus desgracias y calamidades; 2.º) el mal toma, pues, origen de este Dios malo, lo que niega indirectamente la libre determinación del hombre para ir al bien y huir del mal.

El tema, que indudablemente apasionaba al mundo cristiano y pagano del siglo II fué tratado por Prudencio, como se ha dicho ya, en un poe-

ma de 965 versos hexámetros, que lleva por título «Hamartigenia», voz griega, que literalmente quiere decir «origen del pecado». Uno de los comentaristas de nuestro poeta, Gisellino, (tomo la cita de la obra del P. Arévalo, ya citado en artículos anteriores) dice que «parece que el poeta mostró toda la fuerza de su ingenio al refutar el error de Marción y añade que utilizó para ello de manera muy bella todos los más delicados recursos de la retórica». Quiero yo mostrar con las oportunas citas cuanta verdad encierran estas palabras, señalando varios pasajes en los que valiéndose de la más refinada expresión poética son tratados aspectos puramente filosóficos y que no parecen ciertamente los más adecuados para ser expuestos con las galas de la poesía.

Oponiéndose concretamente al dualismo de Marción se vale del ejemplo del sol que siendo uno solo a un tiempo mismo tiene vida, movimiento, calor y luz, que indistintamente se apoyan, por decirlo así, sobre una única substancia, que es el mismo sol; pues bien, así como en el universo un sol único da vida, calor y luz, así también en los cielos un Dios único existe:

Del cielo por la bóveda infinita
un sol en su girar los días produce
y los años, pero es sin diferencia
uno y trino, que vive, alumbraba y arde;
luz, pues, tiene, calor y movimiento,
pero una estrella sola desempeña
sin distinción los tres oficios y una
substancia sola aguanta estas tres co-
[sas.

(Versos 69-78) (1)

Expuesto más adelante y con sorprendente claridad el mencionado dualismo y descrito con trazos sombríos el Dios del Antiguo Testamento, el Dios justo, creador del hombre, y que según los marcionistas es el Dios malvado, origen y principio del mal, arguye Prudencio que a este Dios ya le

(1) Una per immensam caeli caveam revolutos—praebet flamma dies: texit sol unicus annum—Triplex ille tamen nullo discrimine, trina—subnixus ratione viget, splendet, volat, ardet,—motu agitur, fervore cremat, tum lumine fulget:—Sunt tria nempe simul, lux et calor et vegetamen:—fungitur his, uno servat tot munera ductu—et tribus una subest mixtim substantia rebus.

conocemos, pero que no es Dios, como aquél —Marción— quiere, antes al contrario, esclavo es del infierno —*mancipium gehennae*—, en donde mora. He aquí —pasadme la expresión— su retrato:

Sobre una altura levantado, negras
nubes circundan su cabeza y humo
le envuelve y fuego: lívidos sus ojos
arden de ira, que sufrir no puede
el gozo de los buenos, y su rostro
laman serpientes que su espalda cubren
cual espesa melena.

(vv. 130-135) (2)

Como un cazador al acecho, con las redes listas a la mano, va recorriendo el mundo en busca de la presa codiciada, las almas de los hombres, que unas veces gana con astucia y otras por la violencia. El relato descriptivo del tenebroso ser es realmente impresionante, pero aún lo es más la afirmación contenida en los versos 175-179 y que Prudencio refuta enérgicamente: los marcionistas quieren que este Dios malo —el demonio— no ha sido creado, sino que ha existido siempre:

Afirman que surgió de las tinieblas
de repente el tirano, que encubierto
por noche eterna siempre había vivido
reinando antes del tiempo, y de la
[sombra
irguió, rival, cual dicen, su cabeza
dispuesto a destruir la obra divina.

(vv. 175-179) (3)

Descuella sobremanera por la valentía de la expresión el último verso que dice toda la soberbia del Ángel rebelde frente a la Divinidad: «caput caligine protulit atra». He aquí, pues, el origen del mal, el Ángel rebelde que al corromper al primer hombre ha corrompido a la vez a la naturaleza toda, vuelta así de suave y pacífica en

(2) Vertice sublimis; cinctum cui nubibus atris—anguiferum caput et fumo stipatur et igni—livescentes oculos suffundit felle perusto,—invidia impatiens iustorum gaudia ferre,—hirsutus iuba densa humeris errantibus hydriis—obtegit et virides allambunt ora cerastae.

(3) Quae docet e tenebris subitum micuisse tyrannum,—qui velut aeterna latitans sub nocte, retrorsum—vixerit et tecto semper regnavit aevo.—Aemulus, ut memorant, opera ad divina repente—corrupenda, caput caligine protulit atra.

hostil y áspera para el hombre, a quien ha imitado en la desobediencia de este Dios por insinuación del Demonio. Ya los poetas clásicos habían soñado y descrito maravillosamente esta Edad de Oro en que según la bellísima expresión de Ovidio en las *Metamorfosis* (Lib. I, versos 111-112):

*Flumina iam lactis, iam flumina nec-
[taris ibant
blavaque de viridi stillabant ilice mella.*

Manaban ríos de leche, ríos de néctar y de la verde encina, gota a gota, iban cayendo las doradas mieles.

En Prudencio, a esta Edad de Oro, que es la naturaleza antes del pecado del primer hombre, sucede otra áspera y dura y que describe en estos versos tiernos y delicados o enérgicos y grandiosos según el asunto lo exige:

De los dulces terneros con la sangre a saciarse aprendieron los leones y matando al pastor, a hacer pedazos los becerros al yugo sometidos. El balar quejumbroso del cordero excita al lobo, que a la noche intenta los apriscos forzar de ovejas llenos.

(vv. 220-223) (4)

Aunque un muro los huertos florecidos defiende y seto espeso los viñedos, la oruga comerá los tiernos brotes y aves salvajes morderán las uvas.

(vv. 226-229) (5)

Hierve en las plantas venenoso jugo, que antes tuvieran sabia no dañina: así la flor que viste verde adelfa pasto fué saludable a los ganados.

(vv. 232-235) (6)

Quiebran los aquilones furiosos los árboles ingentes, y arrancados caen al embate de los huracanes. Los ríos torrenciales se desbordan rompiendo sus riberas y se extienden por los campos inmensos, anegados.

(vv. 239-243) (7)

(4) *Iamque iugo edomitos rictu laniare juvenios, —occiso pastore, truces didicere leones.—Xecnon et querulis balatibus irritatus—plenas nocte lupus studuit perrumpere caulas.*

(5) *Quamvis maceries florentes ambiat hortos—sepibus et densis vallentur vitea rura,—aut populator edet gemmantia germina bruchus,—aut avibus discerpta feris lacerabitur uva.*

(6) *Noxius in teneris sapor aestuat ecce frutetis,—cum prius innocuas tulerit natura cicutas,—roscidus et viridem qui vestit flos rododaphnem—pabula lascivis dederit sincera capellis.*

(7) *Frangunt umbriferos aquilonum proelia lucos —et cadit immodicis silva exstirpata procillis.—Parte alia violentus aquis torrentibus amnis—transilit obiectas, praescripta repagula, ripas—et vagus eversis late dominatur in agris.*

Esto es: las bestias se volverán feroces y atacarán a otras más débiles para vivir de ellas; en las plantas, antes inofensivas, se engendrarán venenosos jugos: será, en fin, la naturaleza toda entera que rompiendo las leyes impuestas por su Creador ocasionará los grandes daños, como el huracán o la impetuosa corriente de un río desbordado.

He aquí, pues, el verdadero y único origen del mal, pues que el hombre fué creado libre por Dios. En estos versos de una extraordinaria belleza nos pinta Prudencio la creación de aquél, que sale libre de las manos de su Creador y poderoso para hacer el bien o el mal.

El Padre y Creador de Adán, “ve”, [dice, “hombre, por nuestro soplo ennoble- [cido, señor de todo y dueño y juez a un [tiempo

de tu alma: sométete a mí sólo y no por fuerza, sino libremente: no te exijo, te exhorto a que lo malo huyas y sigas la justicia: horrible la muerte es compañera del injusto y del justo, de Dios la luz divina: elige tu camino y que te lleve tu recto proceder a eterna vida o tu pecado a padecer eterno, que puedes escoger de las dos suertes”.

(vv. 697-707) (8)

Más adelante, vuelve sobre el mismo tema y nos enseña en dos bellas alegorías los dos aspectos, el bien y el mal, y el hombre puesto entre ellos, libre para decidirse por uno o por otro. La primera, que podríamos llamar “de los dos caminos”, nos los describe, efectivamente, uno el derecho, angosto y áspero:

...el derecho, flanqueado de espinos a través de una estrecha, pina, cuesta: mas el izquierdo va por bosque um- [broso entre hermosos frutales y verdura.

(vv. 792-796) (9)

(8) *evade, ait ipse parens opifexque et conditor Adae.—Vade, homo, adflatu nostri praenobilis oris,—insubjecte, potens rerum arbiter, arbiter idem —et iudex mentis propriae, mihi subdere soli—sponte tua, quo sit subiectio et ipsa solutio—libera iudicio. Non cogo nec exigo per vim,—sed moneo; injustum scias justumque sequaris.—Lux comes est justus, comes est mors orrida iniqui elige rem vitae! Tua virtus temet in aevum—provehatur, aeternum tua damnet culpa vicissim,—praestet et alterutram permissa licentia sortem.*

(9) *...cum dextrum spinea silva—sentibus arctaret scopulosaque semita longe—duceret aerium clivoso margine callem:—at levum nemus umbriferum per amoena vireta —ditibus ornaret pomis.*

Y claro está que así como este último va a dar en un espantoso abismo, el otro se remonta hasta los mismos cielos. Todavía es más delicada, empero, la alegoría de las palomas:

En blanca nube vienen las palomas por el cielo sereno hasta la tierra, en donde el cazador astuto tiene sus cañas que de visco van untadas y como cebo esparce trigo en torno: unas llevadas de su gula quedan presas entre las redes o el visco, otras, en cambio, que el comer no im- [pulsas.

sobre la yerba corren, solazadas, sin temor al peligro y procurando no girar sus miradas hacia el cebo. Y luego cuando vuelan a los cielos unas suben sin trabas al empireo batiendo el aire con sus alas; otras cautivas en la tierra se debaten, —destrozadas las alas— contemplando las auras que su vuelo sostenían.

(vv. 804-817) (10)

Las almas —como estas palomas— a quienes la divinidad ha dado una naturaleza inmaculada y pura, unas quedan presas entre las mallas de las terrenas delicias y otras —unas pocas, afirma Prudencio— vuelven volando al cielo.

En fin, una vez allí, Prudencio materializa, por decirlo así, el estado de eterna beatitud de que gozarán figurándose las extendidas sobre purpúreos lechos y aspirando aromas de rosas, que nunca se marchitarán. Antes, empero, habrá referido a Dios con trémula voz —*ore tremulo*— los trabajos sufridos en la tierra:

Allí extendidas en purpúreos lechos de eternas flores el intenso aroma las almas gozarán y la ambrosía beberán de las rosas.

(vv. 856-858) (11)

Joaquín Florit

(10) *...per sudum lactea forte—lapsa columbarum nubes descendat in arvum—ruris frugiferi, laqueos ubi callidus auceps—praetendit lentoque illevis vimina visco,—sparsit et insidias siliquis vel farre doloso.—Illiciunt alias fallentia grana gulamque—innectunt avidam tortas retinacula setae;—molle vel implicitas gluten circumligat alas:—ast afae, quas nullus amor prolectat edendi,—gressibus innocuis sterili spatiantur in herba—suspectamque cavent oculos convertere ad escam,—mox ubi jam caelo revolandum, pars petit aethram—libera sideream, plaudens super aera pennis:—pars captiva jacet, laceris et saucia plumis—pugnat humi et volucres nequidquam suspicit auras.*

(11) *Illic purpureo latus exporrecta cubili,—floribus aeternis spirantes libat odores—ambrosiumque bibit roseo de stramine rorem.*

COMENTARIO INTERNACIONAL

Las elecciones británicas

Se celebraron ya las elecciones inglesas que algunos creyeron como definitivamente orientadoras a través del caos y la confusión reinantes.

Como era de esperar, el partido laborista ganó la batalla, pero su triunfo fué mucho más amplio del previsto.

Los conservadores con todo lo que significa su programa político, su actuación desde el gobierno, y la dirección que impusieron al desarrollo de la lucha, han sido objeto de una repulsa severísima por parte de los electores.

La convulsión producida por la guerra, ha llegado también, no obstante los eternos optimistas, a las Islas Británicas, y ni siquiera el hombre que con más tenacidad mantuvo el espíritu de resistencia pudo evitar con su influencia personal, el giro desfavorable de los acontecimientos para su política.

Transcurrido un tiempo prudencial desde el día en que se dió a conocer el resultado de dichas elecciones, creemos llegado el momento de expresar nuestra opinión sobre el mismo, dejando salvado, como siempre, lo que es doctrina incontrovertible, de nuestro particular y humilde entender.

Dos cuestiones se presentan de un modo inmediato, que para mayor comprensión resumiremos así:

¿Tiene verdadera importancia el resultado de la consulta al cuerpo electoral británico por lo que respecta a la futura organización del mundo?

¿Habría sido más conveniente para los pueblos el triunfo del partido conservador?

Bajo dos aspectos diversos pueden ser contestadas ambas preguntas.

En primer lugar, hemos de recordar que el laborismo inglés es de inspiración auténticamente marxista. Es un partido socialista que precisamente por serlo, y no obstante su carácter específicamente británico que puede diferenciarlo, y prácticamente lo diferencia, de los restantes partidos socialistas, mantiene, conserva y propugna las doctrinas de Carlos Marx, que el *Syllabus* explícitamente condenó.

En este sentido no podemos menos que lamentar su triunfo, porque seguramente llevará anejo una preponderancia de la concepción materialista de la vida, en todos aquellos asuntos en los cuales el actual gobierno inglés ha de tener una intervención destacada, y especialmente en aquellos que se refieren a la ordenación del mundo de la postguerra; además, dicho triunfo revela una especial predisposición del pueblo británico favorable a las experiencias socialistas, lo que significa que a pesar de su pregonada insularidad, la sutilísima y constante propaganda revolucionaria ha penetrado algo hondo en el cuerpo social británico.

El triunfo del laborismo inglés, puede acelerar, si Dios no lo remedia, y no obstante su aparente conservadurismo, la obra de la revolución que viene intensificándose en toda Europa, ayudada, no hay que olvidarlo, por el hambre y la miseria reinantes en la mayor parte del antiguo continente.

Pero hay otro aspecto, que no podemos silenciar, y es el especial punto de vista bajo el cual CRISTIANDAD acostumbra a tratar los más varios problemas. Ese aspecto

es el señalado por Su Santidad Pío XII: el examen de los diversos acontecimientos históricos "bajo el aspecto de la eternidad: *sub specie aeternitatis*".

Considerada así la cuestión de conveniencia en el resultado de las elecciones, tal como anteriormente nos preguntábamos, podemos contestar que el triunfo de unos o de otros, es casi indiferente.

La dificultad de la Gran Bretaña para realizar una política de orden y de justicia en Europa, reside en algo más vital que en el resultado de la simple disputa de laboristas y conservadores, y de su inmediata repercusión en las esferas de gobierno.

"El nudo del porvenir —podríamos afirmar, tal vez, con Donoso Cortés— está en Inglaterra: en primer lugar, la raza anglo-sajona es la más generosa, la más noble y la más esforzada del mundo; en segundo lugar, la raza anglo-sajona es la que menos expuesta está al ímpetu de las revoluciones". Pero fijémonos como aquel gran orador precisaba estos conceptos. No se trata de una simple cuestión de conservadurismo, como muchos afirman al hablar del futuro papel de la Gran Bretaña; hay que llegar hasta la médula de la cuestión.

"¿Qué le falta a Inglaterra para impedir la conquista inevitable de toda Europa por Rusia? —preguntaba Donoso— ¿qué le falta?" Oigamos su respuesta terminante:

"Lo que le falta es evitar lo que la perdería: la disolución de los ejércitos permanentes por medio de la revolución; es evitar en Europa el despojo por medio del socialismo: es decir, lo que le falta es tener una política exterior monárquica y conservadora; pero aún esto no sería más que un paliativo; Inglaterra siendo monárquica y siendo conservadora puede impedir la disolución de la sociedad europea hasta cierto punto y por cierto tiempo: porque Inglaterra no es bastante poderosa, no es bastante fuerte para anular, y es necesario anularla, la fuerza disolvente de las doctrinas propagadas por el mundo; *para que al paliativo se añadiese el remedio, sería necesario que Inglaterra además de conservadora y monárquica, fuera católica*". (Discurso pronunciada en el Congreso el 30 de enero de 1850).

He ahí el punto fundamental. Todo cuanto no presuponga como principio básico el hecho de una actuación de gobierno directamente inspirada en las doctrinas del catolicismo, será un simple juego político incapaz de dar una solución adecuada a los angustiosos y apremiantes problemas que se ciernen sobre el mundo. Este juego político era ya denunciado por el propio Donoso, cuando refiriéndose a la perenne inestabilidad doctrinaria con que los dirigentes británicos enfocaban las diversas situaciones del momento, en beneficio y al servicio de su propio país, escribía: "Contra el absolutismo austriaco enarbolará (la Gran Bretaña) la bandera de la libertad; contra la libertad filosófica y descolorida del gobierno francés, y contra la libertad del Padre Santo, enarbolará en su día la bandera de la libertad revolucionaria".

Y en ese terrible, insubstancial e interesado enfoque de las cuestiones planteadas, queda patente la falta de unos

principios verdaderamente cristianos, únicos capaces de orientar por los caminos de la verdad y de la justicia, los deseos y las ansias de las naciones.

También aquí hemos de recordar unas palabras del Papa Pío XII: "La raíz profunda y última de los males que deploramos en la sociedad moderna, es el negar y rechazar una norma de moralidad universal, así en la vida individual como en la vida social y en las relaciones internacionales; el desconocimiento, en una palabra, tan extendido en nuestros tiempos, y *el olvido de la misma ley natural, la cual tiene su fundamento en Dios*, criador omnipotente y padre de todos, supremo y absoluto legislador, omnisciente y justo juez de las acciones humanas".

Ese desconocimiento y olvido son fruto precisamente de aquella herejía que destruyó la unidad europea: "La negación de la base fundamental de la moralidad tuvo en

Europa su raíz originaria en la separación de la doctrina de Cristo de la que es depositaria y maestra la cátedra de Pedro; que un tiempo diera cohesión espiritual a Europa, que, educada, ennoblecida y civilizada por la Cruz, llegó a tal grado de progreso civil, que se hizo maestra de otros pueblos y de otros continentes. Al contrario, abandonado el magisterio infalible de la Iglesia, no pocos hermanos separados llegaron hasta negar el dogma central del cristianismo, la divinidad del Salvador, acelerando así el proceso de *disolución espiritual*". (Enc. *Summi Pontificatus*).

El mal, como puede fácilmente entenderse, es muy profundo, y el remedio es único e insustituible.

¿Podemos, por consiguiente, creer, que el encauzamiento de los arduos problemas existentes, ha de depender esencialmente del resultado final de una lucha por la supremacía política, entre conservadores y laboristas?

José-Oriol Cuffi Canadell

NEWMAN

«Difficulty of realising Sacred Privileges» Ps. CXVIII, 24.

Comenzamos nuestro catecismo confesando que hemos resucitado, pero nos hace falta toda una vida paracomprender lo que confesamos. Somos como aquellos que, despertando de un sueño, no logran concentrar al punto sus espíritus y comprender dónde se encuentran. Paso a paso nos va dominando la verdad. De esta manera estamos en este mundo: a modo de hijos de la luz, que van despertándose poco a poco al conocimiento de sí mismos. Para llegar a él, meditamos, rogamos, trabajamos, a fin de obtener gradualmente una concepción real de lo que somos. Conforme el tiempo vaya transcurriendo, iremos alcanzando ora una cosa, ora la otra. Paulatinamente iremos abandonando las sombras y hallaremos la substancia. Esperando a Dios, día tras día, progresaremos día tras día, y nos aproximaremos a la visión clara y verdadera de lo que El nos ha hecho ser en Jesucristo.

Veremos como esto es un inmenso beneficio de la Providencia, nacido de los deberes mismos que Ella exige de nosotros. Nuestros deberes para con Dios y el hombre no son sólo deberes que debemos cumplir, sino que son además medios para iluminar nuestros ojos y hacer inteligente nuestra fe. Cada acto de obediencia tiende a fortificar nuestra creencia en el cielo. Cada sacrificio acrece nuestro celo; cada acto de renunciación aumenta nuestra piedad. Es una ventaja, además, la observancia de los tiempos litúrgicos. Estos nos desatan de este mundo; imprimen en nosotros la realidad del mundo que está oculto a nuestros ojos mortales. Confiamos, obrando de esta manera, en llegar a comprender cada vez más y más el lugar donde nos encontramos. Poseemos la humilde confianza, obrando de esta manera, de que a medida que nos purifiquemos de este mundo terrenal nuestros ojos verán mejor las cosas que no pueden discernirse más que espiritualmente.

Si, durante el tiempo litúrgico que acaba de terminar, hemos alcanzado la mejora que debíamos; si con toda sinceridad, y sin subterfugios escurridizos, nos hemos mortificado en nuestras comidas, en nuestra bebida y en otras satisfacciones de nuestros apetitos, en la medida de nuestras fuerzas; si hemos rogado tan a menudo como nos ha sido posible, no os quepa duda de que habrá descendido una bendición sobre nosotros que seguirá unida a nosotros. Podrá ser que no nos demos cuenta de ella, pero no dejaremos de reconocer su existencia cuando volvamos atrás la vista desde el futuro.

Lo más corriente ha sido que hayamos conquistado la verdad, y progresado de verdad en verdad, sin saberlo. No nos es posible determinar en qué momento hemos comenzado a poseer tal o cual doctrina, que en la actualidad es nuestra confortación y nuestro tesoro. Ocurre «como con el hombre que ha arrojado en tierra la semilla; ya duerma, ya permanezca en vela noche y día, la simiente germina y crece sin que él sepa de qué manera, al principio la hierba sólo, después la espiga y finalmente el grano que llena la espiga.» Se puede ver esto en todas partes; se puede ver en especial en estos tiempos. Dios todopoderoso parece en estas horas llevar misericordiosamente un gran número de hombres a la plena verdad tal como se halla en Jesús (si no es presuntuoso hablar de esta forma). El los conduce sin que ellos se den cuenta. Van cambiando y modificando sus opiniones, gradualmente, mientras se figuran que permanecen inmóviles. Acaso otros se aperciben de lo que pasa en ellos: ellos, en cambio, no lo ven; en el instante preciso lo verán. Tal es el camino maravilloso de Dios.

(De *Parochial and plain Sermons*. Vol. VI. Sermón 8)

EN PRO DE LA DESGRACIADA POLONIA

Hemos recibido las siguientes aportaciones con destino a becas para seminaristas polacos en nuestro Seminario de Barcelona: R. G., 100 pesetas; X. X., 200, y J. F., 100.

Agradecemos a los donantes su aportación que hemos puesto a disposición del Ilmo. Sr. Obispo.

LA TESIS Y LA HIPÓTESIS

Síguese de lo dicho que no es lícito de ninguna manera pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos nativos del hombre. Síguese también que, si hay justas causas podrán tolerarse estas libertades, pero con determinada moderación, para que no degeneren en liviandad e insolencia. Donde estas libertades estén vigentes, usen de ellas para el bien los ciudadanos, pero SIENTAN DE ELLAS LO MISMO QUE LA IGLESIA SIENTE. Porque toda libertad puede reputarse legítima, con tal que aumente la facilidad de obrar el bien; fuera de esto nunca.

LEÓN XIII - Enc. Libertas

LO QUE SIENTE LA IGLESIA

La libertad y «las libertades»

Otras veces hemos hablado de las llamadas «libertades modernas», y demostrando al mismo tiempo que cuanto hay de bueno en estas libertades siempre lo aprobó la Iglesia. Pero hay muchos pertinaces en la opinión de que estas libertades, aun en lo que tienen de vicioso, son el mayor ornamento de nuestro siglo, y las juzgan fundamento necesario para constituir las naciones, hasta el punto de negar que sin ellas pueda constituirse gobierno perfecto de los Estados.

Libertad de cultos

a) - EN LOS PARTICULARES

Sea la primera, considerada en los particulares, la que llaman *libertad de cultos*, en tan gran manera contraria a la virtud de la religión. Su fundamento es estar del todo en mano de cada uno el profesar la religión que más le acomode, o el no profesar ninguna.

Si se indaga, ya que hay varias religiones disidentes entre sí, cuál es la verdadera, cuál ha de seguirse entre todas, responden a la una la razón y la naturaleza: la que Dios haya mandado y puedan fácilmente conocer los hombres por ciertas notas exteriores con que quiso distinguirla la Divina Providencia.

Así que al ofrecer al hombre esta libertad de cultos se le da facultad para pervertir o abandonar impune una obligación santísima.

b) - EN EL ESTADO

Considerada en el Estado la misma libertad, pide que éste no tribute a Dios culto alguno público, por no haber razón que lo justifique; que ningún culto sea preferido a los otros, y que todos ellos tengan igual derecho. Para que todo esto fuera justo, habría de ser verdad que la sociedad civil no tiene para con Dios obligaciones algunas, o que puede infringirlas impunemente; pero no es menos falso lo uno que lo otro. La sociedad, por serlo, ha de reconocer como padre y autor a Dios, y reverenciar y adorar su poder y su dominio,

Veda pues la justicia y védalo también la razón, que el Estado sea ateo, o lo que viene a parar en el ateísmo, que considere de igual modo a las varias que llaman «religiones», y conceda a todas iguales derechos.

Siendo pues necesario al Estado profesar una religión, ha de profesar la única verdadera, la cual sin dificultad se conoce.

Esta religión es pues la que han de conservar los que gobiernan; ésta la que han de proteger, si quieren como deben atender con prudencia y útilmente a la comunidad de los ciudadanos.

Libertad de palabra y de imprenta

Consideremos ahora algún tanto la libertad de hablar y de imprimir cuanto place.

El derecho es una facultad moral que es absurdo suponer haya sido concedido por la naturaleza de igual modo a la verdad y al error, a la honestidad y a la turpitud.

Hay derecho para propagar en la sociedad libre y prudentemente lo verdadero y lo honesto para que se extienda al mayor número posible su beneficio; pero en cuanto a las opiniones falsas y en cuanto a los vicios, es justo que la autoridad pública los cohiba para que no vayan cundiendo insensiblemente en daño de la misma sociedad.

Libertad de enseñanza

No de otra manera ha de juzgarse la que se llama *libertad de enseñanza*. No puede, en efecto, haber duda de que sólo la verdad debe llenar el entendimiento, porque en ella está el bien de las naturalezas inteligentes y su fin y perfección de modo que la enseñanza no puede ser si no de verdades, tanto para los que ignoran como para los que ya saben.

Por esta razón es deber propio de los que enseñan librar de error a los entendimientos y cerrar con seguros obstáculos el camino que conduce a opiniones engañosas. Por lo que se ve cuanto repugna a la razón esta libertad de que tratamos, y como ha nacido para pervertir radicalmente los entendimientos.

(Extractos de la Encíclica "Libertas" de León XIII)

Cuevas de Artá

MALLORCA



●
Múltiples son las
bellezas con que
dotó Dios a esta
privilegiada Isla, de
todas sobresale una
por su magnificencia:

Las maravillosas Cuevas de Artá

J. R. S.



MADRID



Sala y Badrinas
TEJIDOS DE LANA

Tarrasa

J. C. M.
ZARAGOZA